



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y
TRASMISIONES ELÉCTRICAS (U.T.E)

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
E INFORME DE AUDITORÍA



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

Sección I – Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2025 e Informe de Auditoría

Contenido

- **Informe de Auditoría**
- **Estado de Situación Financiera Consolidado**
- **Estado de Resultados Consolidado**
- **Estado del Resultado Integral Consolidado**
- **Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado**
- **Estados de Flujos y Efectivo Consolidado**
- **Notas a los Estados Financieros Consolidado**

Sección II – Estados Financieros Separados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2025 e Informe de Auditoría

Contenido

- **Informe de Auditoría**
- **Estado de Situación Financiera**
- **Estado de Resultados**
- **Estado del Resultado Integral**
- **Estado de Cambios en el Patrimonio**
- **Estados de Flujos y Efectivo**
- **Notas a los Estados Financieros**

Ref: 16/30/02-26

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Directores de
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas
Presente

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) al 31 de Diciembre de 2025, los que comprenden el Estado de Situación Financiera Consolidado, el Estado de Resultados Consolidado, Estado de Resultado Integral Consolidado, el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado, y el Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado por el ejercicio anual finalizado en dicha fecha, y sus Notas explicativas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los referidos estados financieros consolidados, leídos junto con sus notas explicativas, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación patrimonial y financiera consolidada de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) al 31 de Diciembre de 2025, los resultados integrales de sus operaciones y los flujos de efectivo consolidados por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables que se indican en la Nota 3.

Fundamentos de la Opinión

Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen a continuación en la sección "Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad en conformidad con los requisitos éticos establecidos por el Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay y por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA) y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido brinda una base suficiente y apropiada para sustentar nuestro informe de auditoría.



Cuestiones Clave de Auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquéllas que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en el presente informe:

- Reconocimiento de ingresos: Venta de energía pendiente de facturar

Descripción:

Como se detalla en la Nota 4.18.2, al cierre del ejercicio 2025, el estado de situación financiera consolidado de UTE incluye en su capítulo Deudores Comerciales \$ 4.410 millones correspondientes a ventas de energía, que han sido suministradas pero se encuentran pendientes de facturar como consecuencia de la no coincidencia del período habitual de lectura de medidores con el cierre de ejercicio económico. La valuación de estas ventas no facturadas se basa en estimaciones que requieren la aplicación de determinados criterios y supuestos por parte de la Dirección, por lo que la consideramos una cuestión clave de nuestra auditoría.

Las principales estimaciones se basan en la aplicación de supuestos de uniformidad respecto al consumo diario de energía de los diferentes perfiles de clientes, considerando las diversas fechas de lectura de medidores previas al cierre del ejercicio económico.

Abordaje de la cuestión en nuestra auditoría:

En relación con esta cuestión, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- Entendimiento de los criterios y supuestos aplicados por la Dirección para la estimación de las ventas no facturadas, y verificación de su aplicación efectiva a través de la revisión del procedimiento aplicado.
- Análisis de la razonabilidad de los criterios aplicados para la estimación de las ventas no facturadas y de los resultados obtenidos, y comprobación de su correlación con los consumos según lecturas de medidores posteriores al cierre del ejercicio económico.
- Realización de procedimientos analíticos sustantivos sobre la evolución histórica de la facturación pendiente de emitir y la razonabilidad de los volúmenes e importes del ejercicio.



- Altas de propiedad, plantas y equipo

Descripción:

Como se detalla en las Notas 5.5, en el ejercicio 2025, se han registrado altas en el Rubro propiedad, planta y equipo por millones \$28.875, importe significativo en los estados financieros consolidados adjuntos, motivo por el que este tema es una cuestión clave de nuestra auditoría.

Dichas altas corresponden en mayor parte al cierre de obras que se iniciaron en ejercicios anteriores, y han sido contratadas a proveedores por la UTE o han sido gestionadas directamente por ésta, respecto a las que la Dirección ha instrumentado controles de avance y finalización y procedimientos de registro. La aprobación de avances y de finalización de obras se realiza por un procedimiento complejo en varias etapas que finaliza con su registro como bienes en servicio cuando queda operativa cada obra.

Abordaje de la cuestión en nuestra auditoría:

En relación con esta cuestión, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- Entendimiento de los procesos establecidos por parte de la Dirección para el control y registro de avances y finalización de obras, y los correspondientes procedimientos de valuación.
 - Realización de procedimientos analíticos sustantivos sobre los avances y finalización de obra registrados en el ejercicio de una muestra de proyectos, con criterios consistentes con los del ejercicio anterior.
 - Realización de procedimientos analíticos de verificación de que los elementos activados cumplen con las condiciones requeridas para su activación y exposición en el correspondiente rubro del capítulo propiedad planta y equipo.
- Deterioro de cuentas por cobrar

Descripción

Al 31 de diciembre de 2025, la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar asciende a 3.106 millones de pesos y representa el 23% de las cuentas por cobrar a clientes.

La metodología seguida por UTE y sus subsidiarias para determinar el deterioro de su cartera se realiza bajo el concepto de pérdida esperada de acuerdo a lo requerido por la normativa contable vigente. Adicionalmente, la provisión registrada por deterioro de cuentas por cobrar considera la probabilidad de incumplimiento a lo largo de la vida remanente del activo, en función de las características de los diferentes grupos de cuentas por cobrar.



Tal como se menciona en las notas 5.2 el ente adoptó medidas en beneficio de sus clientes. En el mes de junio 2022 mediante Resolución de Directorio R22-530 se autorizó el plan de gestión de deuda para clientes beneficiarios del Bono Social y clientes residenciales sin beneficio de Bono Social, que se encontraban en situación de corte al 01/08/2022, estableciéndose exoneraciones y financiaciones especiales, sin multas, recargos ni intereses. Asimismo, se aprobó dejar en suspenso parte de la deuda de clientes sin beneficio de bono social, a la espera de un buen comportamiento de pago de la financiación especial, en cuyo caso dicha deuda se le exoneraría. En caso contrario, esta deuda se reactivaría, volviendo a formar parte de las facturas adeudadas.

Por Resolución de Directorio de UTE, R23.-924, del 07/09/2023, se resolvió exonerar la deuda que se había dejado en suspenso de acuerdo a lo dispuesto por R22.-530 del 30/06/2022, independientemente del comportamiento de pago de los clientes en relación a la deuda financiada, generándose por dicho concepto una utilización de la provisión para incobrabilidad, por un total de \$ 408.055.927.

Por Resolución de Directorio de UTE, R22.-532, del 30/06/2022, se aprobaron beneficios a fin de lograr una mayor adhesión al Plan de regularización de clientes en zonas de pérdidas concentradas. Posteriormente, por Resolución de Directorio de UTE, R23.-836, del 11/08/2023, se amplió la aplicación de beneficios a clientes de zonas similares. En particular, se establecieron exoneraciones de tasas de conexión y rehabilitación, así como financiaciones especiales en las que la deuda de dichos clientes a la fecha de su incorporación al plan de regularización se dejó en suspenso por 24 meses, a la espera de un buen comportamiento de pago de las facturas posteriores, procediéndose en tal caso, a su exoneración.

Por Resolución de Directorio de UTE, R23.-469, del 25/05/2023, se aprobó una modalidad alternativa de contratación, denominada Prepago, en el marco del Proyecto Priorizado de Inclusión Social en el cual se otorgan bonificaciones especiales a los clientes incluidos dentro de esta modalidad. Asimismo, se establecen financiaciones especiales, dejando en suspenso por 12 meses la deuda de dichos clientes a la fecha de la contratación.

Asimismo, en aplicación de las resoluciones mencionadas el ente exoneró en este ejercicio la suma de millones \$187.

La influencia del tipo de industria y mercado y el efecto de las medidas al respecto adoptadas por UTE y sus subsidiarias, así como la influencia del juicio involucrado para la estimación de la cobrabilidad de los saldos a cobrar y su expresión en las provisiones para incobrables es una cuestión clave de auditoría.

Abordaje de la cuestión en nuestra auditoría:

En relación con esta cuestión, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- Obtención de una composición de las cuentas por cobrar sujetas a deterioro, verificando su consistencia contra el valor en los libros de cada componente sujeto a análisis.
 - Verificación de la integridad, existencia y valuación de las cuentas por cobra al cierre del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025.
 - Evaluación de la razonabilidad de la metodología seguida para determinar el deterioro de su cartera y la razonabilidad de la provisión por incobrabilidad de las cuentas por cobrar, así como las revelaciones incluidas en los estados financieros adjuntos, consistentes con la aplicada en el ejercicio anterior.
- Contingencias vinculadas con juicios y otras situaciones litigiosas

Descripción

Como se detalla en la Nota 5.15.1, al 31 de Diciembre de 2025, existen juicios y/o situaciones litigiosas contra UTE y empresas subsidiarias por un total de millones de \$ 8.755. El Grupo ha constituido una provisión de millones \$ 1.462, para enfrentar posibles pérdidas.

El proceso de control, seguimiento y evaluación de las reclamaciones y disputas que afectan a UTE y sus empresas subsidiarias y otras entidades vinculadas es complejo e implica el ejercicio de juicio por parte de la Dirección y los profesionales actuantes para estimar su evolución futura, la probabilidad de que se resuelvan en contra de los intereses de UTE y sus empresas subsidiarias y entidades vinculadas y, cuando es posible, sus consecuencias económicas y, por ende el importe de las provisiones a registrar para cubrir las obligaciones relacionadas, así como el importe y restante información a revelar en las notas a los Estados Financieros.

Debido a los hechos relacionados con juicios inherentes a la evolución de dichos asuntos, a la incertidumbre inherente asociada a las estimaciones relacionadas con juicios y otras situaciones litigiosas, así como el hecho de que cambios en las mismas pudieran dar lugar a diferencias significativas respecto de los valores contabilizados e informados por UTE y sus empresas subsidiarias y otras entidades vinculadas al cierre del ejercicio, es una cuestión clave de nuestra auditoría.

Abordaje de la cuestión en nuestra auditoría.

En relación con esta cuestión, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- Obtención del detalle de los juicios y situaciones litigiosas existentes a través de información facilitada por el Área Asesoría Técnico Jurídico de UTE y por los profesionales actuantes.
- Evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes establecidos por la Dirección en sus procesos de control de la integridad de la información de juicios y demás situaciones litigiosas, de estimación de sus posibles consecuencias y, en su caso, de estimación de las provisiones necesarias y su correspondiente registro contable y exposición en Notas a los Estados Financieros.

- Obtención de la opinión de los abogados actuantes que incluyen su manifestación en relación con la situación, probabilidad y posibles consecuencias para el Ente acerca de los juicios y situaciones litigiosas significativas en términos cuantitativos y cualitativos.
- Evaluación de la consistencia de las asunciones utilizadas y estimaciones efectuadas por la Dirección y las Gerencias y por los abogados del Ente para aquellas situaciones relevantes, incluyendo las indagaciones específicas respectivas.
- Evaluación de si la información revelada en los estados financieros cumple con los requerimientos del marco normativo vigente.

Otras informaciones

La Dirección de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas es responsable por las otras informaciones. Las otras informaciones incluyen la Memoria Anual por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2025. Esperamos que dicho informe sea puesto a nuestra disposición después de la fecha del informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no incluye las otras informaciones y no expresamos ningún tipo de seguridad o conclusión sobre las mismas.

En relación a nuestra auditoría de estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando se encuentra disponible y, al hacerlo, considerar si dicha información es significativamente inconsistente con los estados financieros o con el conocimiento que obtuvimos en la realización de nuestra auditoría; o aparece significativamente errónea de alguna otra manera.

Responsabilidad de la Dirección por los Estados Financieros Consolidados

La Dirección de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas es responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros Consolidados adjuntos de acuerdo a normas contables adecuadas. Dicha responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para que la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los Estados Financieros Consolidados, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando dicho principio contable, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Nuestra responsabilidad es obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros Consolidados en su conjunto se encuentran libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir el Informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros Consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los Estados Financieros Consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude¹ puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los Estados Financieros Consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y contenido de los Estados Financieros Consolidados, incluida la información revelada en las notas explicativas, y si los Estados

Financieros Consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de modo que logren una presentación fiel.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades subsidiarias y otras entidades vinculadas para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría.
- Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.
- Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe de auditoría porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Montevideo, 5 de marzo de 2026.

CROWE

Pablo Moyal
Contador Público
N° CJPPU 78.670

Timbres debitados por el Banco Central del Uruguay

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(En pesos uruguayos)

	Notas	2025	2024
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo	5.1	7.252.910.071	8.567.959.991
Inversiones en otros activos financieros	5.10	5.761.273.988	3.841.275.578
Deudores comerciales	5.2	10.276.691.242	10.143.946.601
Otras cuentas por cobrar	5.3	978.894.293	2.325.248.576
Inventarios	5.4	6.457.445.302	5.773.667.789
Total Activo corriente		30.727.214.896	30.652.098.534
Activo no corriente			
Propiedad, planta y equipo	5.5	171.950.868.009	167.556.442.643
Intangibles	5.6	738.961.395	662.187.954
Derecho de uso	15.1	12.163.727.417	12.423.349.464
Activos en concesión de servicio	5.11.1	30.680.335.279	33.392.122.270
Activo por impuesto diferido	5.7	37.527.968.139	36.544.878.029
Otras cuentas por cobrar	5.3	1.375.927.325	1.333.345.853
Inversiones a largo plazo:			
- Inversiones en otras entidades	5.8	2.026.458.816	2.179.202.714
- Inversiones en otros activos financieros	5.10	263.330.628	383.819.158
- Bienes en comodato	5.9	254.961.420	269.510.745
Total inversiones a largo plazo		2.544.750.865	2.832.532.617
Inventarios	5.4	5.468.100.714	4.801.135.537
Activos biológicos		211.759.171	230.847.380
Deudores comerciales	5.2	124.107.976	119.192.656
Total Activo no corriente		262.786.506.289	259.896.034.404
TOTAL ACTIVO		293.513.721.185	290.548.132.937
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo corriente			
Acreedores comerciales	5.12	10.931.523.770	11.674.994.883
Préstamos y otros pasivos financieros	5.13	8.235.803.816	4.529.804.667
Pasivo por arrendamiento	15.2	1.392.705.261	1.352.454.587
Otras cuentas por pagar	5.14	9.710.496.566	6.781.224.526
Pasivo por concesión de servicios	5.11.2	2.711.786.992	2.711.786.992
Provisiones	5.15	1.028.354.976	932.660.985
Total Pasivo corriente		34.010.671.382	27.982.926.639
Pasivo no corriente			
Acreedores comerciales	5.12	241.974.130	281.803.942
Préstamos y otros pasivos financieros	5.13	57.309.161.715	60.228.848.210
Pasivo por arrendamiento	15.2	12.693.061.050	14.473.880.459
Otras cuentas por pagar	5.14	6.123.735.657	6.322.697.256
Pasivo por concesión de servicios	5.11.2	27.968.548.287	30.680.335.278
Provisiones	5.15	1.368.909.246	1.875.887.897
Total Pasivo no corriente		105.705.390.086	113.863.453.043
Total Pasivo		139.716.061.468	141.846.379.682
Patrimonio			
Capital y Aportes a capitalizar	5.16	3.661.283.893	3.657.218.520
Reserva por reexpresión	5.16	80.737.855.374	80.737.855.374
Transferencia neta Fondo Estabilización Energética	5.16	647.440.459	647.440.459
Reservas	5.16	22.687.835.289	22.945.585.435
Resultados acumulados		40.965.849.610	34.966.921.279
Patrimonio atribuible a controladora		148.700.264.625	142.955.021.067
Patrimonio atribuible a participaciones no controladoras		5.097.395.093	5.746.732.188
Total Patrimonio		153.797.659.718	148.701.753.255
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		293.513.721.185	290.548.132.937

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(En pesos uruguayos)

	Notas	2025	2024
Venta de energía eléctrica	6.1	76.811.184.383	75.140.479.130
Otros ingresos operativos	6.1	2.324.876.004	2.034.685.276
Ingresos de actividades operativas netos		79.136.060.388	77.175.164.407
Costo de ventas	6.2	(45.096.241.726)	(42.009.646.174)
Resultado bruto		34.039.818.662	35.165.518.233
Gastos de administración y ventas	6.2	(15.815.046.661)	(15.611.911.023)
Ingresos varios	6.1	5.280.460.078	5.628.024.179
Gastos varios	6.2	(6.121.247.962)	(6.161.260.343)
Resultado operativo		17.383.984.116	19.020.371.046
Resultados financieros	6.3	(2.149.145.955)	(6.263.827.985)
Resultado antes de impuesto a la renta		15.234.838.161	12.756.543.061
Impuesto a la renta	5.7	(1.208.368.779)	(90.102.192)
Resultado del ejercicio		14.026.469.382	12.666.440.869
Resultado del ejercicio atribuible a:			
Controladora		13.206.561.336	11.994.449.538
Participaciones no controladoras		819.908.047	671.991.331
		14.026.469.382	12.666.440.869

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(En pesos uruguayos)

	Notas	2025	2024
Resultado del ejercicio		14.026.469.382	12.666.440.869
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán posteriormente al resultado del ejercicio, neto de impuestos:			
Reserva por conversión	5.16	(896.546.248)	936.345.650
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán posteriormente al resultado del ejercicio, neto de impuestos:			
Reserva por valuación de activos financieros a valor razonable	5.16	22.727.513	(5.221.314)
Resultado integral del ejercicio		13.152.650.647	13.597.565.205
Resultado integral del ejercicio atribuible a:			
Controladora		12.948.811.190	12.278.688.014
Participaciones no controladoras		203.839.458	1.318.877.191
		13.152.650.647	13.597.565.205

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(En pesos uruguayos)

	Notas	Capital, Aportes a capitalizar y Reservas por reexpresión	Transferencia neta al Fondo de estabilización energética	Reserva por valuación de activos financieros a valor razonable	Reserva por conversión	Prima (descuento) de emisión	Otras reservas	Resultados acumulados	Patrimonio atribuible a controladora	Patrimonio atribuible a participaciones no controladoras	Patrimonio total
Saldos iniciales al 01.01.2024		84.373.889.317	647.440.459	(43.373.745)	4.386.318.634	(3.193.513)	18.321.595.583	30.509.076.726	138.191.753.461	5.170.456.164	143.362.209.625
Movimientos del ejercicio											
Aportes a capitalizar	5.16	21.184.577							21.184.577	-	21.184.577
Versión de resultados	5.16							(7.536.604.985)	(7.536.604.985)	-	(7.536.604.985)
Distribución de dividendos y rescate participaciones				(5.148.482)	289.386.958			11.994.449.538	12.278.688.014	(742.601.166)	(742.601.166)
Resultado integral del ejercicio										1.318.877.191	13.597.565.205
Total movimientos del ejercicio		21.184.577	-	(5.148.482)	289.386.958	-	-	4.457.844.553	4.763.267.606	576.276.024	5.339.543.630
Saldos finales al 31.12.2024		84.395.073.894	647.440.459	(48.522.227)	4.675.705.591	(3.193.513)	18.321.595.583	34.966.921.279	142.955.021.067	5.746.732.188	148.701.753.255
Movimientos del ejercicio											
Aportes a capitalizar	5.16	4.065.373							4.065.373	-	4.065.373
Versión de resultados	5.16							(7.207.633.005)	(7.207.633.005)	-	(7.207.633.005)
Distribución de dividendos y rescate participaciones										(853.176.553)	(853.176.553)
Resultado integral del ejercicio				22.410.487	(280.160.633)			13.206.561.336	12.948.811.190	203.839.458	13.152.650.647
Total movimientos del ejercicio		4.065.373	-	22.410.487	(280.160.633)	-	-	5.998.928.331	5.745.243.558	(649.337.095)	5.095.906.463
Saldos finales al 31.12.2025		84.399.139.267	647.440.459	(26.111.739)	4.395.544.958	(3.193.513)	18.321.595.583	40.965.849.610	148.700.264.625	5.097.395.093	153.797.659.718

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(En pesos uruguayos)

	Notas	2025	2024
1) Flujo de efectivo por actividades operativas			
Resultado del ejercicio atribuible a controladora		13.206.561.336	11.994.449.538
Resultado del ejercicio atribuible a participaciones no controladoras		819.908.047	671.991.331
Ajustes:			
Amortización prop., pta.y equipo, intang., derechos de uso y comodato		9.837.153.427	9.180.843.871
Resultado asociado a la tenencia de efectivo y equivalentes		(160.191.251)	(458.544.668)
Diferencia de cambio rubros no operativos		(1.980.297.064)	5.214.320.868
Impuesto a la renta diferido		(872.676.743)	(681.712.303)
Obligaciones devengadas por impuesto a la renta		2.081.045.522	771.814.495
Obligaciones devengadas por impuesto al patrimonio		1.283.804.078	1.463.196.328
Resultado por inversiones a largo plazo		(19.692.368)	(574.624.925)
Resultado por instrumentos financieros derivados		1.365.164.741	(1.307.749.106)
Resultado por activos biológicos		(4.824.753)	(58.662.625)
Resultado por venta de prop., planta y equipo y bienes desafectados		605.859	(208.030.208)
Ajuste provisión juicios		(159.244.247)	308.479.138
Ajuste provisión 200 kWh		(189.560.070)	112.758.257
Ajuste provisión por obsolescencia de inventarios		112.902.995	39.240.269
Obligaciones devengadas por penalizaciones URSEA		2.153.633	(2.748.452)
Obligaciones devengadas comerciales		-	631.019
Intereses y otros gastos de préstamos devengados		3.074.511.861	3.136.376.077
Intereses de arrendamientos devengados		1.435.157.671	1.431.358.674
Pérdida para deudores incobrables		1.117.402.493	973.503.615
Intereses devengados de inversiones en activos financieros no equivalentes		(61.589.842)	6.747.865
Aportes de clientes para obras		(1.147.912.104)	(528.930.034)
Ingreso por aportes de generadores privados		(176.208.709)	(176.208.709)
Bajas y ajustes de propiedad, planta y equipo		80.454.034	22.534.930
Otros gastos devengados no pagados		-	(10.692.168)
Resultado de operaciones antes de cambios en rubros operativos		29.644.628.546	31.320.343.078
Cambios en activos y pasivos:			
Disminuciones (incrementos) en deudores comerciales		(1.253.252.742)	(1.871.346.319)
Disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar		250.887.097	(1.358.311.312)
Disminuciones (incrementos) en inventarios		(1.292.525.587)	98.904.084
Incrementos (disminuciones) en acreedores comerciales		(1.200.995.315)	(1.321.109.028)
Incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar		(730.398.949)	(196.887.564)
Efectivo proveniente de actividades operativas antes de impuesto a la renta		25.418.343.050	26.671.592.940
Impuesto a la renta pagado		(440.210.013)	(1.432.626.552)
Efectivo proveniente de actividades operativas		24.978.133.037	25.238.966.388
2) Flujo de efectivo por actividades de inversión			
Pagos por compras de propiedad, planta y equipo e intangibles	7	(12.401.715.197)	(13.816.583.426)
Anticipos para compras de propiedad, planta y equipo e intangibles		(456.008.101)	(35.957.635)
Pagos por compras de prop., planta y equipo e intang. del ejercicio anterior		(365.899.781)	(311.139.435)
Cobro por venta de propiedad, planta y equipo y bienes desafectados		3.859.604	210.484.433
Cobro por venta de activos biológicos		34.898.741	25.015.089
Compra de bonos		(235.399.167)	(1.555.644.709)
Cobranza de bonos		902.273.225	1.154.881.314
Compra de letras de regulación monetaria		(2.024.998.529)	(565.769.950)
Cobranza de letras de regulación monetaria		688.000.000	-
Compra letras del tesoro		(380.219.128)	(350.137.302)
Cobranza de letras del tesoro		368.798.443	14.164.541
Cobro dividendos y rescate acciones de entidades relacionadas	7	46.159.022	89.382.611
Efectivo aplicado a actividades de inversión		(13.820.250.868)	(15.141.304.470)
3) Flujo de efectivo por actividades de financiamiento			
Versión a cuenta del resultado del ejercicio	5.16	(6.207.633.005)	(7.536.604.985)
Emisión de títulos de deuda		1.352.680.957	1.482.699.032
Nuevas deudas financieras		4.488.679.133	2.697.331.461
Pagos deudas financieras		(4.180.197.593)	(2.680.134.870)
Pagos de intereses de préstamos, obligaciones negociables y títulos deuda		(3.010.943.420)	(3.016.887.179)
Pagos de comisión compromiso y otros gastos de préstamos		(26.608.517)	(19.454.952)
Cobros de instrumentos financieros derivados		6.756.480	12.365.141
Pagos de arrendamientos	15.2	(2.352.707.682)	(2.173.247.367)
Pagos de garantías por arrendamiento		(9.413.285)	(8.022.314)
Distribución de dividendos y rescate de participaciones	7	(840.888.628)	(742.601.166)
Efectivo aplicado a actividades de financiamiento		(10.780.275.559)	(11.984.557.199)
4) Variación neta del efectivo y equivalentes de efectivo		377.606.610	(1.886.895.281)
5) Saldo inicial del efectivo y equivalentes de efectivo		9.992.129.564	11.221.602.105
6) Efecto asociado al mantenimiento de efectivo y equivalentes		(20.819.548)	657.422.741
7) Saldo final del efectivo y equivalentes de efectivo	7	10.348.916.626	9.992.129.565

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

NOTA 1 INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE EL GRUPO

1.1 Naturaleza jurídica, marco legal y contexto operacional de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE)

La Ley Nº 4.273 promulgada el 21 de octubre de 1912 creó la UTE, ente autónomo al cual se le concedió personería jurídica para cumplir su cometido específico, abarcando éste las etapas de: generación, transmisión, distribución y comercialización de la energía eléctrica. Se le confirió el monopolio estatal del suministro eléctrico para todo el territorio nacional y se la amparó reconociéndole derechos y privilegios legales para facilitar su gestión y respaldar su autoridad.

Por Leyes Nº 14.694 del 01/09/77, Nº 15.031 del 04/07/80 y Nº 16.211 del 01/10/91, el Ente deja de cumplir sus funciones específicas en régimen de monopolio y se le amplían sus posibilidades de actuación al campo de prestación de Servicios de Asesoramiento y Asistencia Técnica en las áreas de su especialidad y anexas, tanto en el territorio de la República como en el exterior.

Por el art. 265 de la Ley Nº 16.462 del 11 de enero de 1994 se amplía su giro, facultándose su participación fuera de fronteras en las diversas etapas de la generación, transformación, transmisión, distribución y comercialización de la energía eléctrica, directamente o asociada con empresas públicas o privadas, nacionales o extranjeras. Dicha participación estará supeditada a la previa autorización del Poder Ejecutivo.

Con fecha 17 de junio de 1997 el Poder Ejecutivo promulgó la Ley Nº 16.832 que sustituye el artículo 2º del Decreto - Ley Nº 14.694, estableciendo a su vez un nuevo Marco Regulatorio Legal para el Sistema Eléctrico Nacional. La misma establece un reordenamiento del mercado eléctrico fijando condiciones y creando organismos reguladores.

En la actualidad la empresa cuenta con una potencia puesta a disposición del parque generador hidrotérmico, eólico y fotovoltaico propio que asciende a 1.863 MW. Para atender la demanda del sistema eléctrico, se dispone además de 945 MW de potencia instalada en la Central de Salto Grande correspondiente a Uruguay, así como de 570 MW de capacidad de interconexión con Brasil en Rivera y Melo. Existen además en el país otros agentes productores de fuente eólica, fotovoltaica y biomasa, con una potencia autorizada a inyectar en las redes de UTE del orden de 1.981 MW.

La carga máxima requerida al sistema en el ejercicio 2025, fue de 2.507 MW, ocurrida el 7 de marzo de 2025.

Las principales actividades del Ente y de sus subsidiarias se desarrollan en la República Oriental del Uruguay y sus oficinas administrativas se encuentran en la calle Paraguay 2431, Montevideo.

La fecha de cierre de su ejercicio anual es el 31 de diciembre.

1.2 Interconexión del Sur S.A.

Por Resolución del Directorio de UTE R07.-782 del 14 de junio de 2007 se aprobó la participación de UTE en la constitución de una sociedad anónima con la Corporación Nacional para el Desarrollo, cuyo objeto principal es la construcción y gestión de una Estación Conversora de Frecuencia instalada en las cercanías de la ciudad de Melo (Uruguay) y una línea aérea entre la nueva estación en Candiota (Brasil) con la Estación Conversora de Melo, a efectos de habilitar la integración energética entre ambos países.

La participación actual de UTE en la sociedad corresponde a un 98,61% del total de los títulos accionarios emitidos al cierre.

Con fecha 31 de mayo de 2016, se otorgó la recepción provisoria de la Estación Conversora de Frecuencia de Melo, la cual se encuentra operativa al 31 de diciembre de 2025.

1.3 AREAFLIN S.A.

En el primer semestre del ejercicio 2013 UTE adquirió la totalidad de acciones de AREAFLIN S.A., para llevar a cabo proyectos eólicos. Actualmente el capital de la sociedad está representado en acciones preferidas escriturales clase B que cotizan en la Bolsa de Valores de Montevideo desde el 22 de diciembre de 2016 y por acciones ordinarias escriturales clase A que no cotizan en bolsa. UTE es titular del 100% de estas últimas acciones.

Durante el ejercicio 2015 se firmó el contrato de construcción llave en mano de un parque eólico de 70 MW de potencia nominal en la localidad de Valentines, en el límite de los departamentos de Florida y Treinta y Tres. A su vez, en el ejercicio 2015 se firmó un contrato de garantía, operación y mantenimiento del referido parque.

El referido parque eólico se encuentra operativo al 31 de diciembre de 2025.

1.4 Fideicomiso Financiero PAMPA

El 20 de febrero de 2014 se constituyó el "Fideicomiso Financiero PAMPA" con la finalidad de construir, operar y mantener un parque eólico en la localidad de Pampa, en el departamento de Tacuarembó, siendo UTE y los suscriptores iniciales de los valores emitidos, los fideicomitentes del mismo. Además de actuar como fideicomitente, UTE realiza las tareas de gestión y monitoreo para la efectiva ejecución del proyecto.

La participación actual de UTE en el fideicomiso corresponde al 20,091% del total de los certificados de participación emitidos.

El referido parque eólico se encuentra operativo al 31 de diciembre de 2025.

1.5 Fideicomiso Financiero ARIAS

El 12 de setiembre de 2014 se constituyó el "Fideicomiso Financiero ARIAS" con la finalidad de construir, operar y mantener un parque eólico en la localidad de Colonia Arias, en el departamento de Flores, siendo UTE y los suscriptores iniciales de los valores emitidos, los fideicomitentes del mismo. Además de actuar como fideicomitente, UTE realiza las tareas de gestión y monitoreo para la efectiva ejecución del proyecto.

La participación actual de UTE en el fideicomiso corresponde al 20% del total de los certificados de participación emitidos.

El parque eólico se encuentra operativo al 31 de diciembre de 2025.

1.6 Fideicomiso Financiero Línea Cierre del Anillo de Trasmisión de 500 kV (Tacuarembó - Salto)

Con fecha 9 de mayo de 2022 culminó el proceso de aprobación por parte del Banco Central del Uruguay del Fideicomiso Financiero Línea Cierre del Anillo de Trasmisión de 500 kV (Tacuarembó - Salto), el cual tiene a su cargo el desarrollo y construcción de Obras e Instalaciones que en su mayor parte se arrendarán a UTE, mientras que las obras asociadas a edificaciones son vendidas a UTE.

La participación actual de UTE en el fideicomiso corresponde al 100% del total de los certificados de participación emitidos.

NOTA 2 ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los presentes estados financieros han sido aprobados para su emisión por el Directorio de UTE el 5 de marzo de 2026.

NOTA 3 NORMAS CONTABLES APLICADAS

3.1 Bases contables

En aplicación de los decretos 291/014, 124/011 y 408/016, los presentes estados financieros han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB – International Accounting Standards Board) traducidas al español. Asimismo, cumplen sustancialmente con lo establecido por la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay.

3.2 Bases de consolidación

Los presentes estados financieros consolidan la información de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) y de sus subsidiarias ISUR S.A., AREAFILIN S.A., el Fideicomiso Financiero PAMPA, el Fideicomiso Financiero ARIAS y el Fideicomiso Financiero Línea Cierre del Anillo de Trasmisión (conjuntamente referidas como “el Grupo”), en el entendido de que sobre las mismas UTE ejerce control. La participación actual de UTE en ISUR S.A. es del 98,61%, en el Fideicomiso Financiero PAMPA asciende al 20,091%, en el Fideicomiso Financiero ARIAS asciende al 20%, en AREAFILIN S.A. es de un 20% y en el Fideicomiso Financiero Línea Cierre del Anillo de Trasmisión corresponde al 100% del patrimonio.

Dichos estados financieros han sido elaborados siguiendo la metodología establecida por la NIIF 10 – Estados financieros consolidados.

De acuerdo a dicha metodología se han aplicado los siguientes procedimientos:

- ▶ Se han eliminado:
 - Ingresos y gastos correspondientes a transacciones realizadas con y entre las entidades controladas.
 - Activos y pasivos con dichas entidades.
- ▶ Se ha ajustado el valor de los bienes y servicios comercializados entre dichas entidades.
- ▶ Se han expuesto las participaciones no controladoras de las entidades vinculadas, tanto en el estado de situación financiera como en el estado de resultados integral.
- ▶ Se han eliminado los resultados no realizados con asociadas y negocios conjuntos.

3.3 Nuevas normas y/o normas revisadas emitidas por el IASB que entraron en vigencia durante el presente ejercicio

La nueva norma revisada que entró en vigencia durante el ejercicio 2025 es la siguiente:

- Modificaciones a la NIC 21 – Ausencia de Convertibilidad, que establecen los lineamientos a seguir en caso de ausencia de convertibilidad de monedas por un período prolongado.

La norma indicada no ha generado impacto en los estados financieros del Grupo.

3.4 Normas e interpretaciones nuevas y/o revisadas emitidas por el IASB pero no vigentes a la fecha

A continuación, se detallan las normas e interpretaciones nuevas y/o revisadas que han sido emitidas pero que no están vigentes a la fecha de emisión de los presentes estados financieros:

- Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 respecto a la clasificación y medición de instrumentos financieros:
 - Clarifican la fecha de reconocimiento y baja en cuentas de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para algunos pasivos financieros liquidados a través de un sistema de transferencia electrónica de efectivo.

- Clarifican y añaden más orientación para evaluar si un activo financiero cumple con el criterio de sólo pagos de principal e intereses (SPPI).
- Añaden nuevas divulgaciones para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos financieros con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza).
- Actualizan las divulgaciones para instrumentos de capital designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVORI).
- Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 respecto a contratos de electricidad dependientes de la naturaleza:
 - Clarifican el criterio de “uso propio” para estos contratos.
 - Permiten la contabilidad de coberturas si estos contratos se utilizan como tales.
 - Añaden requisitos de información a revelar.

Las modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7 entran en vigencia para los ejercicios anuales que comienzan a partir del 1º de enero de 2026 permitiéndose su aplicación anticipada.

- NIIF 18 - Presentación e información a revelar en los Estados Financieros, que reemplaza a la NIC 1 en cuanto a la presentación del Estado de Resultados principalmente. Los nuevos conceptos clave se relacionan con:
 - Cambios en la estructura del Estado de Resultados.
 - Nuevas revelaciones requeridas en los Estados Financieros para algunas medidas de desempeño de ganancias o pérdidas que se informan fuera de los Estados Financieros de una entidad.
 - Principios mejorados sobre agregación y desagregación que se aplican a los estados financieros primarios y a las notas en general.

Esta nueva norma entrará en vigencia para los ejercicios que comienzan a partir del 1º de enero de 2027. Se permite su aplicación anticipada.

- NIIF 19 - Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas, que permite a ciertas subsidiarias elegibles, realizar las revelaciones reducidas.

Esta nueva norma entrará en vigencia para los ejercicios que comienzan a partir del 1º de enero de 2027. Se permite su aplicación anticipada.

- El IASB ha realizado las siguientes mejoras:
 - NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, en relación a la contabilidad de coberturas.
 - NIIF 7 – Instrumentos Financieros: Información a revelar, en cuanto a la unificación de definiciones con la NIIF 13 – Medición del valor razonable, respecto al concepto “valor razonable”.
 - NIIF 9 – Instrumentos Financieros, en cuanto a la baja de pasivos por arrendamiento, y clarificación respecto a la NIIF 15 – Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes, en relación con el término “precio de transacción”.
 - NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados, en cuanto a la determinación de un “agente de facto”.
 - NIC 7 – Estado de Flujos de Efectivo, en cuanto a la sustitución del término “método del coste” por “al coste”.

Las normas detalladas anteriormente no han sido aplicadas por el Grupo en forma anticipada.

NOTA 4 POLÍTICAS CONTABLES

4.1 Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costos históricos, excepto ciertos instrumentos financieros y los activos biológicos que son medidos al valor razonable al cierre del ejercicio.

Las partidas de los estados financieros de cada entidad consolidada son medidas utilizando su moneda funcional. La moneda funcional de AREAFLIN S.A., el Fideicomiso Financiero PAMPA y el Fideicomiso Financiero ARIAS es el dólar estadounidense. La moneda funcional de UTE, Interconexión del Sur S.A. y el Fideicomiso Financiero Línea Cierre del Anillo de Trasmisión es el peso uruguayo.

En los estados financieros consolidados, los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera de las entidades cuya moneda funcional es el dólar estadounidense, se presentaron en pesos uruguayos, utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre del ejercicio. Las partidas de ingresos y gastos se convirtieron a los tipos de cambio promedio mensual. Las diferencias resultantes de la conversión, se reconocen en Otro resultado integral y son reconocidas en el Estado de cambios en el patrimonio consolidado bajo el título de "Reserva por conversión".

Las principales políticas contables adoptadas son presentadas a continuación.

4.2 Saldos en moneda extranjera

En la elaboración de los estados financieros, las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional de la entidad (monedas extranjeras) son registradas en pesos uruguayos al tipo de cambio interbancario del día anterior a la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, fueron arbitrados a dólares estadounidenses (Nota 8) y convertidos a moneda nacional a los tipos de cambio de cierre de cada ejercicio (interbancario \$ 39,041 por dólar al 31/12/2025 y \$ 44,066 por dólar al 31/12/2024).

Las diferencias de cambio por ajuste de saldos en moneda extranjera se reconocen en el período en que se devengaron y se imputan en el capítulo Resultados financieros del Estado de resultados.

4.3 Definición de capital a mantener

El concepto de capital adoptado es el de capital financiero.

Se ha considerado resultado del ejercicio la diferencia que surge al comparar el patrimonio al cierre y al inicio del mismo, luego de excluir los aumentos y disminuciones correspondientes a aportes de capital, retiro de utilidades y similares.

4.4 Inventarios

Los inventarios son expresados al menor entre el costo y el valor neto realizable. El costo incluye los costos directos y cuando sea aplicable aquellos costos indirectos que fueron incurridos en poner los inventarios en su condición y lugar actuales. Para la determinación del valor neto realizable se recurre principalmente al costo de reposición de los bienes.

Para el ordenamiento de las salidas se sigue el criterio del precio promedio ponderado (PPP).

En función de la rotación de los inventarios, se han clasificado como no corrientes, aquéllos que esperan utilizarse en un plazo mayor a doce meses.

4.5 Propiedad, planta y equipo

Los bienes correspondientes a propiedad, planta y equipo se contabilizan a su valor de costo menos cualquier pérdida por deterioro.

Las adquisiciones del ejercicio se contabilizan a su costo de compra.

Las amortizaciones se calculan linealmente a partir del mes siguiente al de la incorporación de los bienes, en base a períodos de vida útil técnicamente estimados de los mismos, considerando sus respectivos valores residuales y se reconocen dentro del resultado del ejercicio integral.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

A continuación, se expone un cuadro con las vidas útiles utilizadas para el cálculo:

Clase de bien	Vida útil (años)
Edificios y construcciones	50
Obras civiles de Comunicación	20
Obras civiles y Edificios – Otra Generación	50
Maquinaria pesada	15
Máquinas – Herramientas	10
Medios de transporte	10
Mobiliario y equipamiento de oficina	10
Equipos para procesos informáticos	5
Equipos varios	5
Turbo grupo vapor y gas generación térmica	25
Instalaciones generación térmica	25
Turbinas y equipos generación hidráulica	40
Líneas y torres de Trasmisión	40
Cables de Trasmisión	30
Aerogeneradores	20
Grupos electrógenos Diesel	20
Líneas de Distribución	45
Cables subterráneos de Distribución	30
Transformadores, autotransformadores	30
Equipamiento de estaciones y subestaciones	20
Equipos e instalaciones Despacho Nacional de Cargas	10
Obras civiles - presas y centrales hidráulicas	100
Transceptores, multiplexores, nodos y eq. de onda	15
Cable fibra óptica	25
Estaciones y sistema control remoto y eq. telefónicos	10

El costo de mantenimiento y reparaciones se carga a resultados y el costo de las reformas y mejoras de importancia que incrementan el valor de los bienes se incorpora a los respectivos rubros del capítulo de propiedades, planta y equipo.

Los bienes en proceso de construcción para producción, propósitos administrativos o propósitos no determinados son valuados al costo menos cualquier pérdida por deterioro que pueda ser reconocida. Los costos de personal relacionados con la actividad de inversión son cargados a las cuentas de obras en curso mediante la aplicación de la metodología de activación de gastos. La misma efectúa el reparto de los trabajos para las inversiones en curso entre las distintas órdenes de inversión.

Los bienes retirados de servicio se transfieren sustancialmente a Inventarios por su valor neto contable, dando de baja las respectivas cuentas de valor bruto y amortización acumulada.

4.6 Intangibles

Los activos intangibles se contabilizan a su valor de costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de cualquier pérdida por deterioro.

Las amortizaciones se calculan linealmente a partir del mes siguiente al de la incorporación de los activos, considerando una vida útil de 5 años, sin valor residual y se reconocen dentro del resultado del ejercicio integral.

4.7 Bienes en comodato

Las inversiones en bienes en comodato son mantenidas con un fin social, otorgadas principalmente a la Fundación Parque de Vacaciones para funcionarios de UTE y ANTEL y a la Intendencia Municipal de Soriano.

Las mismas son medidas inicialmente al costo, incluyendo los costos de transacción.

Las amortizaciones se calculan linealmente a partir del mes siguiente al de la incorporación de los bienes, en base a períodos de vida útil técnicamente estimados de los mismos, considerando sus respectivos valores residuales.

4.8 Activos financieros

A efectos de su valuación, el Grupo clasifica sus activos financieros según el criterio general de clasificación establecido por la NIIF 9 sobre la base de los dos siguientes elementos:

- Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros.
- Características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Reconocimiento inicial y medición posterior

La valuación de los activos financieros aplicada es la siguiente:

- Se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente a costo amortizado si el modelo de negocio de la entidad para gestionar estos activos financieros es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales del activo financieros dan lugar, en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe principal pendiente.
- Se valúan a valor razonable con cambios en otro resultado integral si el modelo de negocio de la entidad para gestionar estos activos financieros implica la obtención de los flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.
- Se valúan a valor razonable con cambios en resultados si estos activos financieros no se gestionan a través de los modelos mencionados en los literales anteriores, sino centrados en la información sobre su valor razonable, a través de la venta de los activos.

Baja de Activos Financieros

Estos activos son dados de baja cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo generados por el activo.
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación a pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo, los derechos a percibir los flujos de caja respectivos han caducado o (b) cuando han sido cedidos y la Institución ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes al derecho de propiedad sobre los mismos.

Deterioro del valor de Activos Financieros

En cada fecha de cierre el Grupo evalúa si existe evidencia objetiva de que exista deterioro en el valor de un activo o de un conjunto de activos financieros, atendiendo a los siguientes criterios:

- Respecto a los activos financieros cuyo nivel de riesgo crediticio no se incrementa significativamente desde el reconocimiento inicial, las pérdidas por deterioro a reconocer son las pérdidas esperadas que es posible que ocurra dentro de los 12 meses siguientes a fecha de cierre del ejercicio.

- Los activos financieros cuyo nivel de riesgo crediticio se incrementa significativamente desde el reconocimiento inicial, la corrección de valor por pérdidas de un instrumento financiero corresponde al importe de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, considerando toda la información disponible razonable y sustentable, incluyendo la que se refiera al futuro.
- Respecto a aquellos activos financieros que evidencien un deterioro de valor a la fecha de cierre, el Grupo reconocerá en el resultado del ejercicio el importe del cambio en las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo como una ganancia o pérdida por deterioro.

4.9 Inversiones en otras entidades

Las inversiones en otras entidades corresponden a la participación en el capital de otras entidades en las cuales el Grupo comparte con otra empresa el control y la influencia en la toma de decisiones de política operativa y financiera de las sociedades como es el caso de ROUAR S.A., tiene influencia significativa como en el caso del Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética, o es un accionista minoritario y no tiene ni control ni influencia significativa en la toma de decisiones, tal como ocurre en la sociedad Central Puerto S.A.

En los casos en que el Grupo es accionista minoritario, las inversiones se encuentran contabilizadas al valor razonable, excepto aquellas cuyo valor razonable no puede ser medido con fiabilidad por no tener un precio cotizado en un mercado activo, en cuyo caso se valúan al costo de adquisición ajustado por posibles deterioros de valor.

En los casos en que el Grupo comparte el control y la influencia en la toma de decisiones de política operativa y financiera de las sociedades, así como en los casos en que tiene influencia significativa, las inversiones se valúan al método de la participación.

En particular, la inversión en Central Puerto S.A. se registra al valor razonable, mientras que las inversiones en ROUAR S.A. y Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética, se registran al valor patrimonial proporcional.

4.10 Activos biológicos

Con el objetivo original de proteger las áreas adyacentes de los lagos generados como consecuencia de la construcción de las distintas represas, se procedió a la plantación de bosques, cuya inversión luego se extendió a diferentes padrones. Como fin secundario, se aprovecha la madera para la fabricación de postes para el alumbrado público. Dichos bosques, son medidos tanto en el momento de su reconocimiento inicial como en la fecha de cada balance, a su valor razonable (determinado de acuerdo al modelo de negocio propio del Grupo).

4.11 Pérdidas por deterioro de activos tangibles e intangibles

Al cierre de cada ejercicio, el Grupo evalúa el valor registrado de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen hechos o circunstancias que indiquen que el activo haya sufrido una pérdida por deterioro. Si existe alguno de estos hechos o circunstancias, se estima el importe recuperable de dicho activo para determinar el monto de la pérdida por deterioro correspondiente. Si el activo no genera flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, el Grupo estima el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo.

El valor recuperable, es el mayor, entre el valor razonable menos los costos para la venta y el valor de uso. El valor de uso, es el valor actual de los flujos de efectivo estimado, que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil, así como de su enajenación o abandono al final de la misma. Para la determinación del valor de uso, los flujos proyectados de efectivo son descontados a su valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleje la evaluación actual del mercado, sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que soporta el activo que se está valorando.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor registrado, el valor registrado del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable, reconociéndose inmediatamente una pérdida por deterioro.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor del activo se incrementa hasta su importe recuperable, siempre que dicho valor no exceda el valor que tendría en caso de nunca haberse reconocido una pérdida por deterioro. Esa reversión se reconoce dentro del resultado del ejercicio.

4.12 Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando el Grupo tiene una obligación (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, para la cual es probable que se requiera su cumplimiento y pueda realizarse una estimación confiable del monto.

El monto reconocido como una provisión es la mejor estimación del monto requerido para cumplir la obligación que tiene la entidad a fecha de cierre del ejercicio, considerando los riesgos e incertidumbres que conllevan dicha obligación. Cuando una obligación espera cumplirse en el largo plazo, el monto es determinado mediante un flujo de fondos descontado por una tasa que refleje el valor presente de dicha obligación.

Cuando el Grupo tenga derecho a replicar el reclamo a terceros, reconocerá un crédito dentro del activo si se puede afirmar con seguridad que recuperará dicho monto.

4.13 Pasivos financieros e instrumentos de capital emitidos por el Grupo

Clasificación como pasivos o patrimonio

Los instrumentos de pasivo o patrimonio se clasifican como pasivos financieros o patrimonio de acuerdo a la sustancia del acuerdo contractual.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencia un interés residual en los activos de cualquier entidad luego de deducir todos sus pasivos.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros que contrajo el Grupo, corresponden a préstamos y obligaciones negociables que son inicialmente medidos al valor razonable neto de costos de transacción. Con posterioridad son medidos al costo amortizado empleando el método de la tasa de interés efectiva para el devengamiento de los intereses.

4.14 Instrumentos financieros derivados

El Grupo ha recurrido a instrumentos financieros derivados para administrar su exposición a la variabilidad de la tasa de interés y tipo de cambio mediante la contratación de swaps de tasas de interés y compra de dólares a futuro, respectivamente. Los detalles de dichos instrumentos son revelados en la Nota 9.2.

Los instrumentos derivados son inicialmente reconocidos al valor razonable del día en que se celebra el contrato y posteriormente son actualizados en función del valor razonable al cierre del ejercicio. Los cambios en el valor del instrumento, son reconocidos dentro del resultado del ejercicio.

4.15 Beneficios sociales

No existen planes de jubilación privativos al organismo; su personal está cubierto por los planes previsionales gubernamentales, más una cobertura adicional privada opcional, financiada por los propios funcionarios.

Los beneficios previsionales y los aportes a los institutos de previsión social se reconocen sobre la base de lo devengado.

4.16 Impuesto a la renta

El cargo a resultados por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a pagar y del impuesto diferido.

4.16.1 Impuesto a pagar

El impuesto a pagar está basado en la renta gravable del año. La renta gravada difiere del resultado contable como se reporta en el estado de resultados, ya que excluye rubros de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y rubros que nunca son gravables o deducibles. El pasivo del Grupo por impuesto a pagar es calculado utilizando la tasa de impuesto que está vigente a la fecha de cierre del ejercicio.

4.16.2 Impuesto diferido

El impuesto diferido es aquél que se espera sea pagadero o recuperable por las diferencias entre el valor en libros de los activos y los pasivos en los estados financieros y por los valores de los mismos siguiendo los criterios fiscales utilizados en el cálculo de la renta gravable. El impuesto diferido es contabilizado utilizando el método del pasivo en el balance. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporales imponibles y los activos por impuesto diferido son reconocidos en la medida de que sea probable que existan en el futuro rentas gravadas disponibles en contra de las cuales, las diferencias temporales deducibles puedan ser utilizadas.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado al cierre de cada ejercicio y reducido en la medida que no sea probable que suficiente renta gravada esté disponible en el futuro para permitir que todos o parte de los activos sean recuperables.

El impuesto diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera se aplique en el ejercicio en que se espera liquidar el pasivo o realizar el activo.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando están relacionados a los impuestos a las ganancias gravados por la misma autoridad impositiva y la Entidad pretende liquidar el impuesto corriente de sus activos y pasivos sobre una base neta.

Tanto el impuesto a pagar como el diferido son reconocidos como gasto o ingresos en el estado de resultados, excepto cuando se relacionan con ítems que han sido acreditados o debitados directamente en patrimonio. En dicho caso el impuesto devengado se reconocería directamente en patrimonio.

En la Nota 5.7 se expone el detalle de la estimación realizada.

4.17 Tributos

A continuación, se presenta un detalle de los tributos para los cuales el Grupo es sujeto pasivo o es designado como agente de retención o percepción:

1. A partir del 01/05/95 y como consecuencia de la Ley N° 16.697 del 25/04/95 y del Decreto N° 158/95 del 28/04/95, UTE pasó a ser contribuyente del Impuesto al Valor Agregado, en sustitución del IMESI que se tributaba hasta entonces.
2. En cuanto al Impuesto a la renta, la empresa se encuentra comprendida como contribuyente a partir del ejercicio 1991. A partir del ejercicio 2003 se comenzó a aplicar el método del impuesto a la renta diferido, según indica la Norma Internacional de Contabilidad N° 12. Las revelaciones requeridas por dicha norma se presentan en la Nota 5.7. Por Ley N° 18.083 del 27/12/06, se aprobó la entrada en vigencia del Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas (IRAE), para los ejercicios iniciados a partir del 1° de julio de 2007.
3. A partir del 05/01/96 por aplicación del art. 665 de la Ley N° 16.736 y art. 1° del Decreto N° 505/96 del 24/12/96, la empresa pasó a estar comprendida como contribuyente del Impuesto al patrimonio desde el ejercicio 1996 inclusive.
4. La Ley N° 16.853 del 14 de agosto de 1997 facultó al Tribunal de Cuentas de la República a fijar una tasa de hasta el 1,5 o/ooo (uno con cincuenta por diez mil) sobre los ingresos brutos de las empresas industriales y comerciales del Estado, por la intervención que le compete en los estados financieros de éstas.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

5. A partir de la promulgación del Decreto N° 528/003 del 23/12/03, el Poder Ejecutivo designa a los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados que integran el dominio industrial y comercial del Estado como agentes de retención del 60% de IVA por las adquisiciones de bienes y servicios que realicen.
6. La Ley N° 17.598 del 13 de diciembre de 2002 creó la Tasa de Control del Marco Regulatorio de Energía y Agua y facultó al Poder Ejecutivo a fijar una tasa de hasta el 2 o/oo (dos por mil) sobre el total del ingreso por la prestación gravada. El Decreto N° 544/003 confirmó la tasa en el máximo de su tope. El Decreto N° 134/017 de fecha 23 de mayo de 2017 designó a UTE agente de retención de la Tasa de Control del Marco Regulatorio de Energía y Agua (2 por mil), en las compras de energía eléctrica a generadores.
7. Por ley N° 16.832 art. 10, del 17 junio de 1997 se creó la Tasa del Despacho de Cargas a verter a la ADME (Administración del Mercado Eléctrico), que se devenga por cada transacción que se ejecuta a través del Sistema Interconectado Nacional. Por Decreto N° 281/025, se estableció el monto de la tasa en \$ 8,478 por MWh a partir de enero/2025.
8. A partir del 01/07/07 y como consecuencia de la Ley N° 18.083 de 27/12/06 y Decretos reglamentarios, UTE pasó a ser agente de retención del Impuesto a la Renta de las Personas Físicas (IRPF), del Impuesto a la Renta de los No Residentes (IRNR) y del 90% del IVA de los servicios de salud que contrate.
9. El Decreto N° 86/012 aprobó el Fideicomiso Uruguayo de Ahorro y Eficiencia Energética (FUDAE) creado el 29/12/11 por el Ministerio de Economía y Finanzas, el Ministerio de Industria, Energía y Minería y la Corporación Nacional para el Desarrollo. UTE en calidad de empresa prestadora de energía, debe aportar anualmente al FUDAE el 0,13% del total de las ventas anuales de energéticos en el mercado interno al consumidor final o intermediario, en la medida que el fideicomiso haya aplicado los fondos recibidos correspondientes a aportes anteriores.
10. A partir del 1° de julio de 2008 y como consecuencia de la Ley N° 18.314 y decretos reglamentarios, UTE se convirtió en agente de retención del Impuesto a la Asistencia a la Seguridad Social (IASS).
11. El Decreto 394/013 del 06/12/2013 derogó lo relativo a la suspensión de la aplicación del sistema de retención del IVA y del IRAE a los servicios de seguridad, vigilancia y limpieza y, por lo tanto, a partir del 01/01/2014 comenzó a regir para UTE el régimen de retención establecido en el Decreto 194/000 que dispone la retención de IVA e IRAE en relación a los servicios de seguridad, vigilancia y limpieza.
12. ISUR S.A. y AREAFLIN S.A. son contribuyentes del Impuesto al Control de las Sociedades Anónimas.
13. ISUR S.A., AREAFLIN S.A., y los Fideicomisos Financieros PAMPA, ARIAS y Línea Cierre del Anillo de Trasmisión son contribuyentes del Impuesto a la renta de las Actividades Económicas (IRAE), del Impuesto al Patrimonio (IP) y del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Beneficios fiscales ISUR

El Decreto N° 384/07 del 12 de octubre de 2007 ha declarado promovida la actividad a desarrollar por Interconexión del Sur S.A. Posteriormente el Ministerio de Industria, Energía y Minería ha emitido las resoluciones N° 72.698/08 y N° 52.393/09 en las que se resuelve otorgar a Interconexión del Sur S.A. los siguientes beneficios promocionales:

- 1° Exoneración de todo recargo, incluso el mínimo, del Impuesto Aduanero Único a la Importación, de la Tasa de Movilización de Bultos, de la Tasa Consular y, en general de todo tributo, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado e Impuesto de Contribución para el financiamiento de la Seguridad Social, cuya aplicación corresponda en ocasión de la importación de maquinarias y equipos eventualmente necesarios para llevar a cabo la inversión.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

- 2° Se otorga un crédito por el Impuesto al Valor Agregado e Impuesto de Contribución para el financiamiento de la Seguridad Social incluidos en las adquisiciones en plaza de maquinarias y equipos por hasta los montos imponible de \$ 624.548.766.
- 3° Se otorga la exoneración del Impuesto al Patrimonio a los bienes intangibles y del activo fijo destinado al proyecto de inversión que se declara promovido por el Decreto por el término de la vida útil del proyecto.
- 4° A los efectos del IRAE se otorga un tratamiento de amortización acelerada para los bienes de activo fijo asociados al proyecto de inversión. En cuanto a los intereses financieros derivados del financiamiento de la inversión, serán deducibles de este impuesto sin tope alguno, cualquiera fuera la modalidad escogida para el financiamiento.

Beneficios fiscales PAMPA

Por Resolución del Ministerio de Industria, Energía y Minería y Ministerio de Economía y Finanzas del 22 de diciembre de 2015 se declara promovida la actividad del proyecto de inversión del Fideicomiso Financiero PAMPA para la construcción y operación de una central de generación eólica por un monto de UI 2.512.667.072. Dicha resolución otorga los siguientes beneficios:

- 1° Exoneración de tasas consulares, impuesto único aduanero y todos los demás tributos asociados a la importación de equipos previstos en el proyecto.
- 2° Se otorga un crédito por el Impuesto al Valor Agregado incluido en la adquisición de materiales y servicios utilizados en la obra civil por hasta un monto imponible de UI 724.350.986.
- 3° Exoneración del pago del Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas por UI 1.474.098.016 que será aplicable por un plazo de 15 años a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 inclusive, o desde el ejercicio que se obtenga renta fiscal, siempre que no hayan transcurrido cuatro ejercicios de la declaratoria promocional. En ese caso el referido plazo máximo se incrementará en cuatro años y se computará desde el ejercicio en que se haya dictado la presente declaratoria. El monto exonerable en cada ejercicio no podrá superar la menor de las siguientes cifras:
 - a) La inversión efectivamente realizada entre el inicio del ejercicio y el plazo establecido para la presentación de la correspondiente declaración jurada, y en ejercicios anteriores si dichas inversiones estuvieran comprendidas en la declaratoria promocional y no hubieran sido utilizadas a efectos de la exoneración en los ejercicios que fueron realizadas.
 - b) El monto total exonerable a que refiere el presente numeral, deducidos los montos exonerados en ejercicios anteriores.
- 4° Los bienes que se incorporan con destino a la obra civil, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del impuesto al patrimonio por el término de 10 años a partir de su incorporación y los bienes muebles por el término de su vida útil.

Habiéndose cumplido el plazo de exoneración de 10 años, los bienes incorporados en el ejercicio 2015 con destino a obra civil estuvieron exonerados del Impuesto al Patrimonio hasta el 31 de diciembre de 2024, pasando a integrar la base imponible de dicho impuesto desde esa fecha.

Con respecto al impuesto diferido, el Fideicomiso ha aplicado las tasas de impuesto a la renta que serán aplicadas al momento de la reversión de las diferencias temporarias.

El beneficio fiscal detallado requiere el compromiso de cumplimiento de un indicador relativo a la utilización de tecnologías limpias y a la utilización de componentes de alta tecnología.

Beneficios fiscales AREAFLIN

Por resolución del Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM) de fecha 4 de mayo de 2016, se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión de AREAFLIN S.A. correspondiente a la construcción y operación de una central de generación eólica por un monto total de inversión de UI 1.442.955.696. En tal sentido se otorgan los siguientes beneficios fiscales:

- 1° Exoneración de tasas consulares, impuesto único aduanero y todos los demás tributos asociados a la importación de equipos previstos en el proyecto.
- 2° Se otorga un crédito por el Impuesto al Valor Agregado incluido en la adquisición de materiales y servicios utilizados en la obra civil por hasta un monto imponible de UI 519.205.493.
- 3° Exoneración del pago del Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas por UI 842.686.126, equivalente a 58,4% de la inversión elegible, que será aplicable por un plazo de 14 años a partir del ejercicio finalizado en 2016 o desde el ejercicio en que se obtenga renta fiscal, siempre que no hayan transcurrido cuatro ejercicios de la declaratoria promocional. En ese caso, el referido plazo máximo se incrementará en cuatro años y se computará desde el ejercicio en que se haya dictado la declaratoria promocional. El monto exonerable en cada ejercicio no podrá superar la menor de las siguientes cifras:
 - a) La inversión efectivamente realizada entre el inicio del ejercicio y el plazo establecido para la presentación de la correspondiente declaración jurada, y en ejercicios anteriores si dichas inversiones estuvieran comprendidas en la declaratoria promocional y no hubieran sido utilizadas a efectos de la exoneración en los ejercicios que fueron realizadas.
 - b) El monto total exonerable deducidos los montos exonerados en ejercicios anteriores.Este beneficio se aplicará de acuerdo a lo establecido en el art.16 del Decreto N° 2/012, por lo cual el impuesto exonerado no podrá exceder el 60% del impuesto a pagar en los ejercicios comprendidos en la declaratoria promocional.
- 4° Los bienes que se incorporan con destino a la obra civil, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio por el término de 10 años a partir de su incorporación y los bienes muebles por el término de su vida útil.

Al 31 de diciembre de 2025 la entidad ha utilizado el beneficio fiscal por un total acumulado de \$ 74.253.914.

Beneficios fiscales ARIAS

Por Resolución del Ministerio de Industria, Energía y Minería y Ministerio de Economía y Finanzas del 22 de noviembre de 2016 se declara promovida la actividad del proyecto de inversión del Fideicomiso Financiero ARIAS para la construcción y operación de una central de generación eólica por un monto de UI 1.409.953.870. Dicha resolución otorga los siguientes beneficios:

- 1° Exoneración de tasas consulares, impuesto único aduanero y todos los demás tributos asociados a la importación de equipos previstos en el proyecto y declarado no competitivo de la industria nacional.
- 2° Se otorga un crédito por el Impuesto al Valor Agregado incluido en la adquisición de materiales y servicios utilizados en la obra civil por hasta un monto imponible de UI 469.270.761.
- 3° Exoneración del pago del Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas por UI 770.774.782 que será aplicable por un plazo de 13 años a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 inclusive, o desde el ejercicio que se obtenga renta fiscal, siempre que no hayan transcurrido cuatro ejercicios de la declaratoria promocional. En ese caso el referido plazo máximo se incrementará en cuatro años y se computará desde el ejercicio en que se haya dictado la presente declaratoria. El porcentaje de exoneración se incrementará en un 10% siempre que las inversiones ejecutadas hasta el 31 de octubre de 2017 representen al menos el 75% de la inversión total comprometida del proyecto. Dicho porcentaje solo podrá aplicarse a las inversiones ejecutadas hasta el 31 de diciembre de

2017. El monto exonerable en cada ejercicio no podrá superar la menor de las siguientes cifras:

- a) La inversión efectivamente realizada entre el inicio del ejercicio y el plazo establecido para la presentación de la correspondiente declaración jurada, y en ejercicios anteriores si dichas inversiones estuvieran comprendidas en la declaratoria promocional y no hubieran sido utilizadas a efectos de la exoneración en los ejercicios que fueron realizadas.
 - b) El monto total exonerable deducidos los montos exonerados en ejercicios anteriores.
- 4° Los bienes que se incorporan con destino a la obra civil, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio por el término de 10 años a partir de su incorporación y los bienes muebles por el término de su vida útil.

Considerando que las primeras inversiones comprendidas en la exoneración fueron las realizadas durante el ejercicio 2016, los bienes incorporados estarán exonerados al menos hasta el ejercicio 2025.

Con respecto al impuesto diferido, el Fideicomiso ha aplicado las tasas de impuesto a la renta que serán aplicadas al momento de la reversión de las diferencias temporarias.

El beneficio fiscal obtenido requiere el compromiso de cumplimiento de un indicador relativo a la utilización de tecnologías limpias y a la utilización de componentes de alta tecnología.

Beneficios fiscales Línea Cierre del Anillo de Trasmisión

Por Resolución del Ministerio de Industria, Energía y Minería y Ministerio de Economía y Finanzas el 26 de diciembre de 2022 se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión del Fideicomiso Financiero Línea Cierre del Anillo de Trasmisión, el cual comprende la adquisición de equipamiento, instalaciones y realización de obra civil para la construcción de una línea de transmisión de 500 KV Salto Grande Uruguay – Chamberlain y Chamberlain - Tacuarembó, nueva estación con transformación de 500/150 KV en Chamberlain, ampliación de la estación 500 KV Melo y otras obras accesorias por un monto de UI 1.377.535.620, considerándose en su totalidad inversión elegible.

El beneficio otorgado al Fideicomiso comprende los siguientes beneficios:

- 1° Exoneración total de tasas y tributos a la importación incluido el Impuesto al Valor Agregado, y en general todo tributo cuya aplicación corresponda en ocasión de la importación de bienes muebles de activo fijo y materiales destinados a la obra civil promovida que no gocen de exoneraciones al amparo de otros beneficios, siempre que sean declarados no competitivos con la industria nacional por la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería.
- 2° Se otorga un crédito por el Impuesto al Valor Agregado incluido en la adquisición en plaza de materiales y servicios destinados a la obra civil y de los bienes muebles destinados al proyecto de inversión, por hasta un monto imponible de UI 529.863.639.
- 3° Exoneración del pago del Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas por UI 561.070.258 (equivalente al 40,73% de la inversión) que será aplicable por un plazo de 7 años a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 inclusive, o desde el ejercicio que se obtenga renta fiscal, siempre que no hayan transcurrido cuatro ejercicios de la declaratoria promocional. En ese caso el referido plazo máximo se incrementará en cuatro años y se computará desde el ejercicio en que se haya dictado la referida declaratoria.
- 4° Los bienes que se incorporen con destino a la obra civil para llevar a cabo la actividad del proyecto de inversión promovido, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio, por el término de 10 años a partir de su incorporación y los bienes muebles por el término de su vida útil. A efectos del cómputo de los pasivos, los citados bienes serán considerados activos gravados.

El beneficio fiscal obtenido requiere el compromiso de cumplimiento del indicador Diferenciación de Productos y Procesos- Certificación para Líneas de Trasmisión Sostenible.

Con respecto al impuesto diferido, el Fideicomiso ha aplicado las tasas de impuesto a la renta

que serán aplicadas al momento de la reversión de las diferencias temporarias.

4.18 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se valúan al valor razonable neto de la contrapartida recibida o por recibir y representa el monto a percibir por bienes y servicios proporcionados en el curso normal del negocio, neto de descuentos e impuestos relacionados con ventas.

4.18.1 Venta de bienes

La venta de bienes es reconocida cuando los bienes son entregados y se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

4.18.2 Venta de energía eléctrica

El reconocimiento de ingresos asociado a la venta de energía eléctrica varía según el tipo de servicio prestado, tal como se presenta a continuación:

- Los cargos fijos y por potencia contratada son de carácter mensual y por ello se reconocen en función del avance del mes.
- La venta de energía eléctrica se reconoce en función del suministro en kWh, el cual es medido mediante la lectura de los medidores.

A los efectos de incluir los ingresos devengados asociados a los consumos no facturados en diciembre de 2025, se efectuó una estimación de los mismos. Para ello se consideró la facturación real de diciembre de 2025 (la cual incluye consumos de parte de noviembre y diciembre) y en función de su composición por tarifas, se extrapolaron los montos que se facturarán en enero de 2026 (los cuales incluirán servicios brindados en diciembre).

4.18.3 Venta de servicios conexos

Los ingresos derivados de la venta de servicios conexos son reconocidos a medida que se van completando las fases pactadas en el contrato marco de cada proyecto.

La venta de servicios es reconocida cuando el servicio es prestado.

4.18.4 Ingresos por resultados financieros

Los ingresos por intereses son devengados a través del tiempo, por referencia al saldo pendiente principal y a la tasa efectiva de interés aplicable, la cual es la tasa que descuenta exactamente los ingresos futuros a recibir a lo largo de la vida útil del activo financiero hasta el valor neto en libros de dicho activo.

Los ingresos por dividendos provenientes de inversiones son reconocidos cuando queda establecido el derecho de los accionistas a recibir un pago.

4.18.5 Devengamiento del costo asociado a la venta de bienes y servicios

El costo de ventas representa los importes que el Grupo ha pagado o comprometido pagar atribuibles a la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, así como también los costos asociados a la prestación de servicios de consultoría. Los gastos de administración y ventas y los resultados financieros susceptibles de ser imputados a períodos han sido computados siguiendo dicho criterio.

4.18.6 Transferencia de activos desde clientes

Dentro de la operativa normal (en general en programas de electrificación rural), el Ente acuerda con los clientes que para efectuar la conexión a la red eléctrica y proporcionar acceso continuo al suministro de electricidad, el cliente debe llevar a cabo inversiones que luego transfiere a UTE. De acuerdo con la norma, el Grupo determina que los servicios pueden ser identificados de forma separada (dado que la entrega del servicio de conexión al cliente representa un valor por sí mismo, que el valor del servicio de conexión puede ser medido de forma fiable y además que la tarifa aplicada con posterioridad por el suministro de energía no se realiza a un valor diferente del resto de los clientes en la misma situación).

En base a estos elementos, el Grupo reconoce el ingreso por los activos que transfieren los clientes (para posteriormente suministrarle energía) en el momento en que se reciben los mismos.

4.18.7 Transferencia de activos desde Generadores

El Ente ha acordado con otros generadores de energía eléctrica que los mismos deben hacerse cargo de los costos necesarios para conectar su central generadora a la red de UTE, así como del costo de ampliación de dicha red. Posteriormente, dichas inversiones deben ser transferidas a UTE.

El Grupo evalúa que existe un derecho a un servicio continuo y en tal sentido reconoce un ingreso diferido por los activos transferidos por los generadores (para posteriormente comprarle energía), reconociéndolo en resultados durante la vida útil de dichos activos.

4.19 Costos por préstamos

Los costos relacionados con préstamos atribuibles a la adquisición o construcción de activos aptos (aquellos que requieren de un período sustancial antes de estar listo para el uso al que están destinados o para la venta) se capitalizan formando parte del costo de dichos activos, mientras que los restantes costos de préstamos devengados se reconocen como un gasto en Resultados financieros.

4.20 Subvenciones del gobierno

Las subvenciones recibidas del gobierno para la compra, construcción o adquisición de cualquier otra forma de activos fijos, se presentan en el estado de situación financiera como partidas de ingresos diferidos y se reconocen en resultados sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil del correspondiente activo. Con la denominación "gobierno" se hace referencia a "las agencias gubernamentales y organismos similares, ya sean locales, regionales, nacionales o internacionales", tal como se establece en las definiciones de la NIC 20 "Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e Información a Revelar sobre Ayudas Gubernamentales".

En particular, el Grupo recibió subvenciones para la construcción de activos, por parte del Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR.

4.21 Política de seguros

En materia de recursos materiales, los seguros contratados cubren los riesgos a que están expuestos los siguientes bienes: centrales hidroeléctricas Gabriel Terra, Rincón de Baygorria y Constitución, Motores Wäertsila ubicados en Central Batlle, Central La Tablada, Central Punta del Tigre, Estación Conversora de Frecuencia de Rivera, Parque de Aerogeneradores de Sierra de los Caracoles, Parque Eólico Juan Pablo Terra, Parque Eólico Palomas, Instalaciones Electrónicas de Procesamiento de Datos, Plantas Fotovoltaicas de Salto y de Minas, contenido de los Centros Logísticos y depósitos de Montevideo e Interior, flota automotriz, maquinaria pesada automotriz, grúas de alto porte, laboratorios móviles, transporte internacional de mercadería adquirida en el exterior del país, montes forestales, edificio del Palacio de la Luz, planta de preservación de madera de Rincón del Bonete, turbina Solar de Río Branco, instalaciones de locales comerciales en Ciudad de la Costa, Montevideo Shopping y Nuevo Centro Shopping, taller de mantenimiento diésel Durazno, equipos y transformadores de gran porte trasladados en el país, antenas en estaciones de medición eólica, sistemas fotovoltaicos autónomos, vehículo Ford A Coupe que se encuentra en exposición.

Se contrata seguros de responsabilidad civil para los siguientes bienes: mástiles para antenas de comunicación, centros de capacitación Rondeau, Leguizamón, Paso de los Toros y Parque de Vacaciones UTE-ANTEL, Laboratorio, otra maquinaria pesada y laboratorios móviles, ascensores del Palacio de la Luz, drones, plantas fotovoltaicas de Salto y de Minas, antenas en estaciones de medición eólica, montes forestales y sistema de alimentación para vehículos eléctricos instalados en lugares públicos.

En materia de recursos humanos se contratan para todo el personal seguro por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales y seguro de vida, así como también seguro por accidentes personales y seguro de vida para los funcionarios que deban cumplir misiones de servicio en el exterior del país (en el caso que deban viajar con computadoras portátiles se contrata para los equipos un seguro de todo riesgo), seguro por accidentes personales en el marco del Proyecto Plenitud, seguro de responsabilidad civil para Directores y Gerentes, y seguro de accidentes personales y servicio de asistencia en viajes para Directores y Gerente General.

4.22 Acuerdos de concesión de servicios

UTE ha celebrado contratos de compraventa de energía eléctrica con generadores privados en los que, a juicio de la Gerencia, se cumplen las condiciones estipuladas en la Interpretación CINIIF 12 "Acuerdos de Concesión de Servicios", en calidad de entidad concedente. La norma citada no aborda la contabilización a realizar por la concedente, generándose así un vacío normativo. En aplicación de la NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores", la Gerencia ha considerado que debe aplicar la Norma Internacional del Sector Público - NICSP 32 "Acuerdos de Concesión de Servicios: La Concedente", ya que si bien las normas del sector público no son aplicables a UTE por tratarse de una empresa pública, en el párrafo 1 de la Guía de aplicación de dicha norma se establece que "Esta Norma pretende ser "espejo" de la Interpretación 12 del Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera, Acuerdos de Concesión de Servicios (CINIIF 12)".

En aplicación de la NICSP 32 el Grupo reconoce activos de concesión de servicios proporcionados por el operador, en particular parques de generación de energía eléctrica, midiéndolos inicialmente a su valor razonable. Posteriormente se miden de acuerdo a la NIC 16. En contrapartida, se refleja un pasivo, en particular un ingreso diferido, reconociéndose en resultados durante la vida útil de los activos recibidos en concesión.

4.23 Arrendamientos

En aplicación de la NIIF 16 "Arrendamientos", al inicio de un contrato, el Grupo en su calidad de arrendatario, evalúa si el mismo corresponde a un arrendamiento, en cuyo caso reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, excepto para los arrendamientos con plazo igual o inferior a doce meses y arrendamientos de bajo valor. Con posterioridad, reconoce el gasto por intereses sobre el pasivo financiero, así como el gasto por depreciación del activo por derecho de uso.

Para los arrendamientos de plazo igual o inferior a doce meses y los de bajo valor, el Grupo reconoce un gasto operativo de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

Medición inicial

El pasivo por arrendamiento se mide al valor presente de las cuotas por arrendamiento pendientes de pago a la fecha. Dichas cuotas se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si es fácilmente determinable, en caso contrario, se utiliza la tasa de interés incremental a la que accedería el Grupo.

El activo por derecho de uso se mide al costo, incluyéndose los siguientes componentes:

- el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, tal como se indica en el párrafo anterior,
- los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de inicio, menos los incentivos de arrendamiento recibidos,
- cualquier costo directo inicial,
- una estimación de los costos en que incurrirá el Grupo en dismantelar y eliminar el activo subyacente, restaurar el sitio en el que se encuentra o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del contrato de arrendamiento, a menos que se incurra en esos costos para producir inventarios.

Medición posterior

Luego de la medición inicial, el pasivo por arrendamiento:

- se incrementa para reflejar el devengo de los intereses,
- se reduce para reflejar los pagos de las cuotas por arrendamiento,
- se vuelve a medir el importe en libros para reflejar cualquier modificación en las futuras cuotas por arrendamiento.

El activo por derecho de uso se mide al costo:

- menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor,
- ajustado por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento.

NOTA 5 INFORMACIÓN REFERENTE A PARTIDAS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

5.1 Efectivo

	2025	2024
Bancos	7.248.188.599	8.563.004.970
Fondos en tránsito	356.701	463.731
Caja y fondo fijo	4.364.771	4.491.290
	7.252.910.071	8.567.959.991

5.2 Deudores comerciales

	Corriente		No corriente	
	2025	2024	2025	2024
Deudores simples energía eléctrica	7.570.947.849	7.333.777.757	-	-
Deudores morosos energía eléctrica	3.426.409.825	3.026.609.885	-	-
Recuperación IVA Deudores oficiales y municipales	(6.553.165)	(5.960.513)	-	-
Deudores en gestión judicial	22.294.436	34.130.962	-	-
Deudores documentados energía eléctrica	2.369.970.408	2.284.923.735	-	-
Fideicomiso por deuda intendencias	-	-	124.107.976	119.192.656
Provisión por deudores incobrables	(3.106.471.955)	(2.548.678.733)	-	-
Intereses a devengar	(62.072.630)	(70.855.307)	-	-
Deudores simples por servicio de consultoría	70.799.960	99.842.920	-	-
Provisión por deudores incobrables consultoría	(8.633.488)	(9.844.106)	-	-
	10.276.691.242	10.143.946.601	124.107.976	119.192.656

Las cuentas a cobrar se expresan a su valor nominal ajustado por provisiones correspondientes a la irrecuperabilidad estimada.

El plazo promedio de cobro de los créditos por ventas es de 51 días (50 días en el ejercicio 2024). No se cargan multas y recargos a los créditos por ventas, si los mismos se abonan dentro de su vencimiento.

Para las facturas vencidas se genera automáticamente una multa del 5% del monto de la factura impaga, cuando ésta se paga dentro de los 5 días hábiles siguientes al vencimiento; cuando se paga posteriormente, la multa asciende al 10%. Cuando se efectúa el pago, se calculan los recargos que se incorporan en la siguiente factura, cuya tasa efectiva mensual vigente es 1,1%. En caso de financiarse la deuda, dichos recargos se calculan y se incorporan en la financiación respectiva.

Posteriormente al vencimiento y junto con la factura del mes siguiente, se envía carta de aviso de corte. Transcurrido un plazo de 13 días hábiles (contados desde la entrega de la carta al cliente) sin regularizar la deuda, se procede al corte del suministro.

Luego de cortado el suministro, a los 30 días hábiles siguientes se realiza la baja del acuerdo eléctrico.

Se inician acciones de gestión de deuda para el cobro o su pasaje a incobrables; se adicionan acciones legales a las deudas mayores.

Antes de aceptar a un cliente nuevo, el Grupo analiza si el mismo mantiene deudas anteriores, para evitar la incobrabilidad de las ventas que se realizan. Con excepción de las partes relacionadas reveladas en la Nota 11, ningún cliente representa más del 0,51% del total de créditos por ventas.

En diciembre de 2013 se firmaron acuerdos con las intendencias departamentales de Artigas, Canelones, Cerro Largo, Colonia, Flores, Florida, Paysandú, Río Negro, Rivera, Rocha, Salto, Tacuarembó y Treinta y Tres, por los cuales se reestructuró la deuda documentada a dicha fecha, otorgándose una quita del 60% de la referida deuda, y convirtiendo la deuda remanente a unidades indexadas, fijando nuevos plazos y tasas de interés.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Con fecha 11 de junio de 2014, UTE en calidad de fideicomitente y RAFISA en calidad de fiduciario, firmaron un contrato de fideicomiso financiero de oferta pública, denominado "Fideicomiso financiero UTE – Reestructuración deudas de Intendencias por Alumbrado Público". La finalidad del mismo consiste en servir de mecanismo de pago a UTE de los créditos reestructurados en diciembre/2013, indicados anteriormente. En virtud de dicho contrato, UTE cedió y transfirió al fiduciario sin recurso, los créditos indicados por un total de UI 480.040.556, reconociendo gastos derivados de dicho contrato por UI 4.090.628.

El Fiduciario ha emitido títulos de deuda de oferta pública y ha transferido a UTE un total equivalente a UI 456.628.700. Al cierre del ejercicio finalizado el 31/12/2025 queda un saldo remanente pendiente de cobro de UI 19.321.228, que se expone como un crédito de largo plazo, cuyo cobro será gestionado por el fideicomiso y posteriormente remitido a UTE.

A continuación, se presentan los saldos por venta de energía eléctrica en miles de pesos clasificados según antigüedad:

	2025	2024
0 a 60 días	9.839.696	10.360.607
60 a 90 días	368.118	125.265
90 a 360 días	752.545	869.868
> 360 días (*)	2.553.373	1.442.894
Total	13.513.730	12.798.635

* Se incluye la deuda con el Fideicomiso detallado anteriormente.

Por Resolución de Directorio de UTE, R22.-530, del 30/06/2022, se autorizó un plan de gestión de deuda para clientes beneficiarios del Bono Social y clientes residenciales sin beneficio de Bono Social, que se encontraran en situación de corte al 01/08/2022, estableciéndose exoneraciones y financiaciones especiales, sin multas, recargos ni intereses. Asimismo, se aprobó dejar en suspenso parte de la deuda de clientes sin beneficio de bono social, a la espera de un buen comportamiento de pago de la financiación especial, en cuyo caso dicha deuda se le exoneraría. En caso contrario, esta deuda se reactivaría, volviendo a formar parte de las facturas adeudadas.

Por Resolución de Directorio de UTE, R23.-924, del 07/09/2023, se resolvió exonerar la deuda que se había dejado en suspenso de acuerdo a lo dispuesto por R22.-530 del 30/06/2022, independientemente del comportamiento de pago de los clientes en relación a la deuda financiada.

Por Resolución de Directorio de UTE, R22.-532, del 30/06/2022, se aprobaron beneficios a fin de lograr una mayor adhesión al Plan de regularización de clientes en zonas de pérdidas concentradas. Posteriormente, por Resolución de Directorio de UTE, R23.-836, del 11/08/2023, se amplió la aplicación de beneficios a clientes de zonas similares. En particular, se establecieron exoneraciones de tasas de conexión y rehabilitación, así como financiaciones especiales en las que la deuda de dichos clientes a la fecha de su incorporación al plan de regularización se dejó en suspenso por 24 meses, a la espera de un buen comportamiento de pago de las facturas posteriores, procediéndose en tal caso, a su exoneración.

Por Resolución de Directorio de UTE, R23.-469, del 25/05/2023, se aprueba una modalidad alternativa de contratación, denominada Prepago, en el marco del Proyecto Priorizado de Inclusión Social en el cual se otorgan bonificaciones especiales a los clientes incluidos dentro de esta modalidad. Asimismo, se establecen financiaciones especiales, dejando en suspenso por 12 meses la deuda de dichos clientes a la fecha de la contratación.

En aplicación de las resoluciones mencionadas, durante el presente ejercicio se reconoció una utilización de la provisión para incobrabilidad, por un total de \$ 187.201.210.

La variación de la provisión para incobrables por venta de energía eléctrica ha sido la siguiente:

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

	2025	2024
Saldo inicial	(2.548.678.733)	(2.623.155.146)
Constituciones	(1.108.781.112)	(976.352.007)
Usos	550.987.890	1.050.828.420
Saldo final	(3.106.471.955)	(2.548.678.733)

Para efectuar dicha provisión, se realiza una estimación de las pérdidas esperadas en base a información histórica de facturaciones y cobros. En tal sentido, se aplicaron distintos porcentajes según la clasificación de la deuda, tal como se indica a continuación:

Clasificación de Deuda	% Aplicado
Vigente	1,5%
Vencida - entre 30 y 90 días	3%
Vencida - entre 90 días y 18 meses	65%
Vencida - Mayor a 18 meses	100%

Para la deuda documentada se aplicaron porcentajes superiores, los cuales van desde un mínimo de un 25% hasta el 100%.

Respecto a los créditos a cobrar por servicios de consultoría, la variación de la provisión por incobrabilidad ha sido la siguiente:

	2025	2024
Saldo inicial	(9.844.106)	(9.030.687)
Constituciones	1.210.617	(813.419)
Usos	-	-
Saldo final	(8.633.488)	(9.844.106)

Al igual que para provisionar los créditos por venta de energía, para estos créditos se realiza una estimación de las pérdidas esperadas en base a información histórica de facturaciones y cobros. La clasificación de deuda y los porcentajes aplicados son los siguientes:

Clasificación de Deuda	% Aplicado
Vigente	0%
Acumulan hasta 3 meses de facturación	0,5%
Acumulan hasta 6 meses de facturación	2,5%
Acumulan hasta 12 meses de facturación	5%
Acumulan hasta 18 meses de facturación	15%
Vencida - Mayor a 18 meses	100%

A su vez, al determinar la recuperabilidad de los créditos por ventas, se considera cualquier cambio en la calidad crediticia de los deudores al cierre de ejercicio, realizándose en caso de corresponder, ajustes adicionales en las provisiones detalladas anteriormente.

La Dirección del Grupo estima que el valor registrado de sus créditos comerciales por cobrar no difiere sustancialmente de su valor justo.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

5.3 Otras cuentas por cobrar

	Corriente		No corriente	
	2025	2024	2025	2024
Adelantos Impto.al Patrimonio neto de obligac.deveng.	322.662.705	743.493.755	-	-
Adelantos Impto.a la Renta neto de obligac.deveng.	-	803.008.527	-	-
Otros pagos anticipados	124.850.405	184.855.183	962.794.858	980.800.128
Garantía por arrendamiento	-	-	187.632.006	179.048.359
Diversos	514.657.604	595.131.273	135.488.017	128.543.602
Penalidades incumplimiento construcción Parque Eólico	24.846.868	28.044.909	-	-
Crédito fiscal	174.316.461	185.166.746	91.403.542	46.210.242
Provisión otros créditos incobrables	(180.960.896)	(213.216.283)	-	-
Intereses financieros a devengar	(1.478.854)	(1.235.534)	(1.391.099)	(1.256.479)
	978.894.293	2.325.248.576	1.375.927.325	1.333.345.853

5.4 Inventarios

	Corriente		No corriente	
	2025	2024	2025	2024
Materiales en depósito	2.062.550.496	1.876.118.574	6.168.100.260	5.333.031.868
Materiales energéticos	2.481.560.676	1.893.548.358	-	-
Otros materiales para trabajos DYC	1.836.978.992	1.932.629.042	-	-
Materiales en tránsito	46.748.142	42.332.653	8.531.457	82.602.611
Inventarios disponibles para la venta (*)	29.606.996	29.039.161	-	-
Bienes desafectados de su uso	-	-	17.373.258	17.373.258
Provisión por obsolescencia	-	-	(725.904.262)	(631.872.199)
	6.457.445.302	5.773.667.789	5.468.100.714	4.801.135.537

(*) Corresponde a activos biológicos (montes en pie) para los cuales se acordó su venta, pero los mismos permanecen en poder del Grupo al cierre del ejercicio.

El Grupo mantiene como política la formación de una provisión equivalente al cien por ciento del saldo de aquellos inventarios difícilmente recuperables, determinada sobre la base de un análisis individual de la probabilidad de su utilización futura.

La provisión por obsolescencia de inventarios ha tenido la siguiente evolución:

	2025	2024
Saldo inicial	(631.872.199)	(599.246.472)
Constituciones	(158.085.171)	(45.951.862)
Usos de la provisión	64.053.108	13.326.135
Saldo final	(725.904.262)	(631.872.199)

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE) **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

5.5 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

5.5.1 Detalle de Propiedad, planta y equipo

(En miles de pesos uruguayos)

	Bienes generales	Producción				Trasmisión			Distribución				Comercial			Otras instalaciones eléctricas	TOTAL Bienes en servicio	Obras en curso	Importaciones en Trámite	TOTAL Propiedad, planta y equipo
		Térmica	Hidráulica	Eólica y otras	Total Producción	Líneas y cables	Estaciones	Total Trasmisión	Líneas y cables	Estaciones	Otros	Total Distribución	Líneas y cables	Medidores, Limitadores y Otros	Total Comercial					
Valor bruto al 31.12.24	30.744.192	31.888.686	23.313.833	29.245.755	84.448.274	37.643.969	35.948.064	73.592.033	84.900.811	37.877.482	1.709.945	124.488.238	1.708.282	13.860.580	15.568.862	5.919.190	334.760.785	29.031.992	18.464	363.811.244
Altas	1.881.720	531.593	105.906	44.370	681.869	811.807	1.645.137	2.456.944	6.394.844	1.886.032	10.808	8.291.684	92.986	686.019	779.005	583.636	14.674.858	14.212.884	(12.785)	28.874.958
Efecto por conversión	-	-	-	(2.805.914)	(2.805.914)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.805.914)	-	-	(2.805.914)
Capitaliz.obras en curso	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(13.652.161)	-	(13.652.161)
Bajas	(196.943)	-	-	(1.709)	(1.709)	(4.445)	(706.324)	(710.769)	-	-	-	-	-	-	-	(3.296)	(912.717)	-	-	(912.717)
Reclasificaciones	9.067	-	-	637	637	17.664	(202.674)	(185.011)	-	146	-	146	-	(14.123)	(14.123)	(16.287)	(205.570)	(168.160)	-	(373.731)
Ajustes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valor bruto al 31.12.25	32.438.036	32.420.279	23.419.739	26.483.139	82.323.157	38.468.994	36.684.203	75.153.197	91.295.655	39.763.660	1.720.753	132.780.068	1.801.268	14.532.475	16.333.743	6.483.244	345.511.442	29.424.555	5.680	374.941.679
Amortización acumulada al 31.12.24	18.558.293	15.441.554	13.795.131	12.818.407	42.055.091	29.099.939	17.545.801	46.645.741	49.499.138	27.059.926	1.461.136	78.020.199	1.290.237	5.585.938	6.876.175	4.099.303	196.254.802	-	-	196.254.802
Amortizaciones	967.768	1.282.762	321.665	1.321.248	2.925.675	743.367	1.041.578	1.784.944	1.438.601	781.331	22.315	2.242.247	17.638	608.110	625.749	208.314	8.754.697	-	-	8.754.697
Efecto por conversión	-	-	-	(1.156.401)	(1.156.401)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.156.401)	-	-	(1.156.401)
Bajas	(187.086)	-	-	(82)	(82)	(4.445)	(638.243)	(642.689)	-	-	-	-	-	-	-	(2.228)	(832.085)	-	-	(832.085)
Reclasificaciones	457	-	-	127	127	177	(29.719)	(29.543)	-	90	-	90	-	(1.236)	(1.236)	(96)	(30.201)	-	-	(30.201)
Ajustes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Amortización acumulada al 31.12.25	19.339.432	16.724.316	14.116.796	12.983.298	43.824.410	29.839.038	17.919.416	47.758.454	50.937.738	27.841.347	1.483.451	80.262.536	1.307.875	6.192.813	7.500.688	4.305.293	202.990.812	-	-	202.990.812
Valor neto al 31.12.25	13.098.604	15.695.963	9.302.943	13.499.841	38.498.747	8.629.957	18.764.787	27.394.744	40.357.917	11.922.312	237.302	52.517.532	493.393	8.339.662	8.833.056	2.177.952	142.520.630	29.424.555	5.680	171.950.868

	Bienes generales	Producción				Trasmisión			Distribución				Comercial			Otras instalaciones eléctricas	TOTAL Bienes en servicio	Obras en curso	Importaciones en Trámite	TOTAL Propiedad, planta y equipo
		Térmica	Hidráulica	Eólica y otras	Total Producción	Líneas y cables	Estaciones	Total Trasmisión	Líneas y cables	Estaciones	Otros	Total Distribución	Líneas y cables	Medidores, Limitadores y Otros	Total Comercial					
Valor bruto al 31.12.23	29.343.924	30.764.076	23.154.038	25.744.552	79.662.666	37.127.660	34.957.359	72.085.018	80.851.615	36.642.573	1.706.937	119.201.125	1.603.554	10.915.140	12.518.694	5.434.079	318.245.502	27.006.324	361.929	345.613.757
Altas	1.866.114	1.124.610	159.795	690.586	1.974.991	516.309	1.126.705	1.643.014	4.049.481	1.234.729	3.007	5.287.217	104.728	2.945.440	3.050.168	494.276	14.315.781	16.465.926	(343.465)	30.438.242
Efecto por conversión	-	-	-	2.816.523	2.816.523	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.816.523	-	-	2.816.523
Capitaliz.obras en curso	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(14.151.340)	-	(14.151.340)
Bajas	(429.974)	-	-	(5.906)	(5.906)	-	(121.622)	(121.622)	-	-	-	-	-	-	-	-	(566.666)	-	-	(566.666)
Reclasificaciones	(35.814)	-	-	-	-	-	(29.386)	(29.386)	(284)	180	-	(105)	-	-	-	-	(65.304)	(288.919)	-	(354.223)
Ajustes	(59)	-	-	-	-	-	15.009	15.009	-	-	-	-	-	-	-	-	14.950	-	-	14.950
Valor bruto al 31.12.24	30.744.192	31.888.686	23.313.833	29.245.755	84.448.274	37.643.969	35.948.064	73.592.033	84.900.811	37.877.482	1.709.945	124.488.238	1.708.282	13.860.580	15.568.862	5.919.190	334.760.785	29.031.992	18.464	363.811.244
Amortización acumulada al 31.12.23	18.068.702	14.376.218	13.476.910	10.466.188	38.319.316	28.348.128	16.607.240	44.955.369	48.185.834	26.326.313	1.438.659	75.950.806	1.275.154	5.108.650	6.383.804	3.882.113	187.560.109	-	-	187.560.109
Amortizaciones	944.068	1.065.336	318.221	1.279.924	2.663.480	751.811	1.032.269	1.784.080	1.313.343	733.613	22.437	2.069.394	15.083	477.288	492.371	225.902	8.179.296	-	-	8.179.296
Efecto por conversión	-	-	-	1.077.259	1.077.259	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.077.259	-	-	1.077.259
Bajas	(418.871)	-	-	(4.964)	(4.964)	-	(93.708)	(93.708)	-	-	-	-	-	-	-	(8.712)	(526.255)	-	-	(526.255)
Reclasificaciones	(35.607)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(35.607)	-	-	(35.607)
Ajustes	-	-	-	-	-	-	-	-	(40)	0	40	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Amortización acumulada al 31.12.24	18.558.293	15.441.554	13.795.131	12.818.407	42.055.091	29.099.939	17.545.801	46.645.741	49.499.138	27.059.926	1.461.136	78.020.199	1.290.237	5.585.938	6.876.175	4.099.303	196.254.802	-	-	196.254.802
Valor neto al 31.12.24	12.185.899	16.447.133	9.518.702	16.427.348	42.393.183	8.544.029	18.402.264	26.946.293	35.401.674	10.817.556	248.809	46.468.038	418.045	8.274.641	8.692.687	1.819.887	138.505.983	29.031.992	18.464	167.556.443

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

5.5.2 Capitalización de costos por préstamos

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 se capitalizaron costos por préstamos por \$ 51.620.131 correspondientes a obligaciones negociables emitidas en diciembre 2024 para la construcción del Parque Fotovoltaico de Punta del Tigre. En el ejercicio 2024 no se capitalizaron costos por préstamos.

5.6 Intangibles

	Software	Intangible (Software) en curso	Total
Valor bruto al 31.12.2024	1.929.306.535	100.619.915	2.029.926.450
Altas	202.888.976	14.243.781	217.132.757
Bajas	-	(4.286.873)	(4.286.873)
Reclasificaciones	142.452.924	30.674.131	173.127.055
Capitalizaciones	-	(89.926.198)	(89.926.198)
Valor bruto al 31.12.2025	2.274.648.435	51.324.755	2.325.973.191
Amortización acumulada al 31.12.2024	1.367.738.496	-	1.367.738.496
Amortizaciones	219.147.448	-	219.147.448
Bajas	-	-	-
Reclasificaciones	125.852	-	125.852
Amortización acumulada al 31.12.2025	1.587.011.796	-	1.587.011.796
Valores netos al 31.12.2025	687.636.639	51.324.755	738.961.395

	Software	Intangible (Software) en curso	Total
Valor bruto al 31.12.2023	1.650.467.114	10.160.677	1.660.627.790
Altas	40.349.912	4.831.511	45.181.423
Bajas	-	-	-
Reclasificaciones	238.489.509	98.455.811	336.945.321
Capitalizaciones	-	(12.828.084)	(12.828.084)
Valor bruto al 31.12.2024	1.929.306.535	100.619.915	2.029.926.450
Amortización acumulada al 31.12.2023	1.165.518.437	-	1.165.518.437
Amortizaciones	179.341.178	-	179.341.178
Bajas	-	-	-
Reclasificaciones	22.878.880	-	22.878.880
Amortización acumulada al 31.12.2024	1.367.738.496	-	1.367.738.496
Valores netos al 31.12.2024	561.568.040	100.619.915	662.187.954

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

5.7 Impuesto a la renta

5.7.1 Saldos por impuesto diferido

Los saldos por impuesto a la renta diferido (los cuales se presentan compensados en el Estado de situación financiera) al cierre de cada ejercicio, son los siguientes:

Saldos al 31/12/2025:							
Concepto	Activo neto por Impuesto Diferido						Total Impuesto Diferido
	UTE	ISUR S.A.	AREAFLIN S.A.	Fid.Fin.PAMPA	Fid.Fin.ARIAS	Fid.Fin.Anillo Tras.	
Activo por impuesto diferido	35.926.948.122	588.913.149	351.700.460	582.924.880	282.411.307	9.271.333	37.742.169.251
Pasivo por impuesto diferido	(204.948.343)	-	-	(3.964.379)	(5.288.390)	-	(214.201.112)
	35.721.999.779	588.913.149	351.700.460	578.960.501	277.122.917	9.271.333	37.527.968.139

Saldos al 31/12/2024:							
Concepto	Activo neto por Impuesto Diferido						Total Impuesto Diferido
	UTE	ISUR S.A.	AREAFLIN S.A.	Fid.Fin.PAMPA	Fid.Fin.ARIAS	Fid.Fin.Anillo Tras.	
Activo por impuesto diferido	35.291.731.944	567.374.821	263.450.445	438.078.281	174.084.502	13.687.083	36.748.407.076
Pasivo por impuesto diferido	(191.663.880)	-	-	(4.711.495)	(7.153.672)	-	(203.529.047)
	35.100.068.064	567.374.821	263.450.445	433.366.786	166.930.830	13.687.083	36.544.878.029

5.7.2 Movimientos durante el período de las diferencias temporarias y créditos fiscales no utilizados

	Saldos al 31.12.24	Reconocido en resultados	Saldos al 31.12.25
Propiedad, planta y equipo (*)	32.387.998.843	937.576.101	33.325.574.945
Provisión deudores incobrables	676.405.591	133.879.333	810.284.924
Anticipos a proveedores	86.691.934	20.496.752	107.188.686
Anticipos de clientes	(65.705.157)	(17.933.491)	(83.638.648)
Deudores por venta precio efectivo	(1.091.806)	747.114	(344.692)
Provisiones y obligaciones devengadas	419.964.393	25.677.105	445.641.498
Bienes desafectados del uso	(538.231)	-	(538.231)
Provisión 200 kWh	249.584.651	(47.390.018)	202.194.633
Provisión por obsolescencia	157.968.050	23.508.016	181.476.066
Provisión desmantelamiento	11.446.703	(154.863)	11.291.840
Pérdidas fiscales (**)	200.809.611	20.383.921	221.193.532
Inventarios	(47.120.528)	6.618.107	(40.502.421)
Ingresos diferidos aporte generadores	1.462.016.575	(44.052.177)	1.417.964.399
Instrumentos financieros	(127.060.473)	342.281.634	215.221.162
Descuentos a devengar	(4.006.897)	3.141.447	(865.449)
Derechos de uso	1.137.514.769	(421.688.873)	715.825.896
Total	36.544.878.029	983.090.110	37.527.968.139

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

	Saldos al 31.12.23	Reconocido en resultados	Saldos al 31.12.24
Propiedad, planta y equipo (*)	30.767.632.045	1.620.366.798	32.387.998.843
Provisión deudores incobrables	689.971.082	(13.565.492)	676.405.591
Anticipos a proveedores	135.501.417	(48.809.483)	86.691.934
Anticipos de clientes	(84.229.624)	18.524.467	(65.705.157)
Deudores por venta precio efectivo	(762.093)	(329.712)	(1.091.806)
Provisiones y obligaciones devengadas	430.643.633	(10.679.240)	419.964.393
Bienes desafectados del uso	(538.231)	-	(538.231)
Provisión 200 kWh	221.395.086	28.189.564	249.584.651
Provisión por obsolescencia	149.811.618	8.156.432	157.968.050
Provisión desmantelamiento	11.158.703	287.999	11.446.703
Pérdidas fiscales (**)	1.062.701.550	(861.891.939)	200.809.611
Inventarios	(52.150.174)	5.029.646	(47.120.528)
Ingresos diferidos aporte generadores	1.506.068.751	(44.052.176)	1.462.016.575
Instrumentos financieros	197.409.940	(324.470.413)	(127.060.473)
Costos financ.por obtención de financ.	(5.670.045)	5.670.045	-
Descuentos a devengar	(4.011.815)	4.918	(4.006.897)
Derechos de uso	980.052.324	157.462.445	1.137.514.769
Total	36.004.984.169	539.893.860	36.544.878.029

(*) El activo por impuesto diferido asociado a Propiedad, planta y equipo, corresponde sustancialmente a diferencias entre valores fiscales y contables de dichos bienes, debido a que desde el punto de vista fiscal éstos se ajustan por la variación del IPC, permitiendo una deducción incrementada por gasto de amortización en futuros ejercicios económicos, no ajustándose contablemente.

(**) El Grupo ha reconocido el activo por impuesto diferido generado por pérdidas fiscales que se estima serán recuperables.

A continuación, se presenta un resumen de las pérdidas fiscales acumuladas (importes brutos) según su prescripción legal:

Año en que prescribirán	2025	2024
Año 2025 Areaflin	-	269.818.904
Año 2026 Areaflin	94.414.093	91.085.815
Año 2029 Areaflin	87.751.511	84.861.634
Año 2025 F.F.PAMPA	-	571.472.113
Año 2026 F.F.PAMPA	7.141.692	6.889.939
Año 2029 F.F.PAMPA	21.069.569	20.326.720
Año 2025 F.F.ARIAS	-	412.387.256
Año 2026 F.F.ARIAS	200.376.098	193.312.430
Año 2029 F.F.ARIAS	283.106.046	269.888.783
Año 2027 ISUR	308.681.669	308.681.669
Año 2029 ISUR	159.460.908	159.460.908
Año 2030 ISUR	271.972.844	-
Año 2027 F.F.ANILLO	-	22.128.860
Año 2029 F.F.ANILLO	92.713.330	114.741.970
Pérdidas fiscales	1.526.687.759	2.525.057.002
Pérdidas fiscales no recuperables (***)	(424.925.513)	(1.219.174.755)
Total monto deducible	1.101.762.246	1.305.882.248
Activo por impuesto diferido asociado a pérdidas fiscales acumuladas	221.193.532	200.809.611

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(***) Corresponde a pérdidas fiscales generadas por AREAFILIN S.A., el Fideicomiso Financiero PAMPA y el Fideicomiso Financiero ARIAS, que el Grupo estima no serán recuperables antes de su prescripción legal.

5.7.3 Composición del gasto por impuesto a la renta reconocido en el Estado de resultados

Concepto	2025	2024
IRAE	2.193.744.607	629.793.972
IRAE diferido	(983.090.110)	(539.893.860)
IRAE - Ajuste por liquidación con obligación devengada del ejercicio anterior	(2.285.718)	202.080
Total pérdida	1.208.368.779	90.102.192

5.7.4 Conciliación del gasto por impuesto a la renta y el resultado contable

Concepto	2025	2024
Resultado del ejercicio	13.206.561.336	12.666.440.869
Impuesto a la renta neto del ejercicio	1.208.368.779	90.102.192
Resultado antes de IRAE	14.414.930.115	12.756.543.061
IRAE (25%)	3.603.732.529	3.189.135.765
<u>Ajustes:</u>		
Impuestos y sanciones	274.683.346	365.892.575
Ajuste valuación inversiones en el exterior	(45.516.585)	(300.891.945)
Rentas no gravadas y gastos asociados a las mismas	8.626.349	38.683.382
Ajustes posteriores a estimación IRAE	13.498	-
Gastos pequeñas empresas	422.840	14.043.805
Gastos no deducibles (costos financieros externos-retención IRNR)	5.839.076	7.729.009
Diferencia de valor Gasoducto (Link)	(29.954.071)	30.067.330
Ajuste pérdida fiscal ejercicio anterior	18.523.207	(7.782.404)
Ajuste por inflación fiscal de prop., planta y equipo	(2.869.085.650)	(3.419.060.495)
Provisión deudores incobrables (permanente)	(2.797.529)	(317.145)
Contribuciones a favor del personal y capacitación	(1.943.916)	27.403.738
Ajuste FOCEM	(13.875.044)	(13.403.098)
Donaciones e indemnizaciones	126.602.597	130.930.893
Intereses fictos, arrendamiento, publicidad	11.598.809	14.515.037
Arrend. Financieros	(59.528.864)	(104.092.893)
Alta por exoneración de software a proveedores	36.877.998	30.962.423
Ajuste por moneda funcional	(1.090.387)	(22.531.776)
Amortización parque eólico	(31.045.463)	(29.343.551)
Ajuste tasa efectiva de interés	(176.968)	2.665.302
Gastos en Calidad	(1.113.057)	(1.305.412)
Pérdida exoneración créditos comerciales	56.345.200	60.382.870
Otros	121.230.863	76.418.782
Impuesto a la renta (ganancia) pérdida	1.208.368.779	90.102.192

5.8 Inversiones en otras entidades

Nombre	Lugar en el que opera	Participación en el patrimonio	Valor contable		Actividad principal
			2025	2024	
Central Puerto S.A.	Argentina	0,94%	1.001.636.212	1.079.019.435	Generador termoeléctrico
ROUAR S.A.	Uruguay	50%	1.006.679.857	1.078.207.106	Gestión de plantas de generación de energía eléctrica
Fideicomiso de administración del Fondo de Estabilización Energética	Uruguay-Montevideo	UTE es la única beneficiaria del Fideicomiso	18.142.748	21.976.173	Administrar bienes para reducir el impacto negativo de los déficits hídricos sobre la situación financiera de UTE y las finanzas públicas.
			2.026.458.816	2.179.202.714	

En el presente ejercicio, se generó una ganancia por las inversiones en las entidades detalladas, por un total de \$ 19.692.368 (\$ 574.624.925 en 2024).

A continuación, se presenta la siguiente información financiera resumida de ROUAR S.A.:

	2025	2024
Total de activos	3.243.193.015	3.616.784.400
Total de pasivos	1.229.833.302	1.460.370.188
Activos netos	2.013.359.713	2.156.414.212
Participación de UTE en los activos netos	1.006.679.857	1.078.207.106
	2025	2024
Resultado operativo	171.056.247	186.995.624
Resultado antes de impuesto a la renta	151.566.995	155.033.034
Resultado del ejercicio	196.922.879	90.081.770
Participación de UTE en el resultado	98.461.440	45.040.885

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

En relación al Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética, se presenta la siguiente información financiera resumida:

	2025	2024
Total de activos	19.108.051	22.046.191
Total de pasivos	965.303	70.018
Activos netos	18.142.748	21.976.173
Participación de UTE en los activos netos	18.142.748	21.976.173

	2025	2024
Resultado operativo	(1.333.940)	(1.307.570)
Resultado antes de impuesto a la renta	(1.385.848)	67.056.532
Resultado del ejercicio	(1.385.848)	67.056.532
Participación de UTE en el resultado	(1.385.848)	67.056.532

5.9 Bienes en comodato

A continuación, se detalla la composición de bienes en comodato expresada en miles de pesos:

Concepto	Generación	Parque de Vacaciones	Otros	Total
Valor bruto al 31.12.2024	355.353	218.190	15.797	589.339
Altas	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-
Traslado	-	-	(24)	(24)
Valor bruto al 31.12.2025	355.353	218.190	15.773	589.315
Amortización acumulada al 31.12.2024	207.960	96.543	15.326	319.829
Amortizaciones	10.935	3.590	-	14.525
Bajas	-	-	-	-
Traslado	-	-	-	-
Amortización acumulada al 31.12.2025	218.896	100.133	15.326	334.354
Valores netos al 31.12.2025	136.457	118.057	447	254.961

Concepto	Generación	Parque de Vacaciones	Otros	Total
Valor bruto al 31.12.2023	355.682	213.952	2.428	572.061
Altas	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-
Traslado	(329)	4.238	13.369	17.278
Valor bruto al 31.12.2024	355.353	218.190	15.797	589.339
Amortización acumulada al 31.12.2023	197.209	92.743	2.404	292.355
Amortizaciones	10.945	3.800	-	14.745
Bajas	-	-	-	-
Traslado	(193)	-	12.921	12.728
Amortización acumulada al 31.12.2024	207.960	96.543	15.326	319.829
Valores netos al 31.12.2024	147.392	121.647	471	269.511

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

5.10 Instrumentos financieros

5.10.1 Inversiones en otros activos financieros

Los instrumentos financieros distintos a los créditos y participaciones en otras empresas son los siguientes:

2025							
	Vencimiento	Moneda	Saldos en moneda de origen	Tasa promedio	Corriente	No corriente	Total equivalente en pesos
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento							
Certificados de depósito transferibles	enero 2026	U\$S	20.001.433	2,65%	780.875.954	-	780.875.954
Certificados de depósito transferibles	enero 2026	\$	200.020.437	3,80%	200.020.437	-	200.020.437
Letras de regulación monetaria	enero 2026	\$	937.628.407	7,05%	937.628.407	-	937.628.407
Letras de regulación monetaria	marzo 2026	\$	805.659.695	7,63%	805.659.695	-	805.659.695
Letras de regulación monetaria	abril 2026	\$	1.210.399.497	7,53%	1.210.399.497	-	1.210.399.497
Letras del Tesoro	enero 2026	U\$S	1.997.578	3,52%	77.987.387	-	77.987.387
Letras del Tesoro	marzo 2026	U\$S	18.865.341	3,50%	736.521.078	-	736.521.078
Letras del Tesoro	abril 2026	U\$S	9.904.432	3,04%	386.678.934	-	386.678.934
Bonos internacionales		U\$S	5.949.000		232.254.905	-	232.254.905
Activos financieros al valor razonable con cargo a resultados							
Swap de tasa de interés (*)		U\$S	210.164		8.205.005	-	8.205.005
Activos financieros al valor razonable con cargo a otro resultado integral							
Bonos globales		U\$S	16.607.507		385.042.689	263.330.628	648.373.317
					5.761.273.988	263.330.628	6.024.604.615
2024							
	Vencimiento	Moneda	Saldos en moneda de origen	Tasa promedio	Corriente	No corriente	Total equivalente en pesos
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento							
Certificados de depósito transferibles	enero 2025	\$	700.076.144	4,05%	700.076.144	-	700.076.144
Letras de regulación monetaria	enero 2025	\$	530.473.817	8,53%	530.473.817	-	530.473.817
Letras del Tesoro	enero 2025	U\$S	4.393.855	4,20%	193.619.613	-	193.619.613
Letras de regulación monetaria	marzo 2025	\$	589.062.119	8,71%	589.062.119	-	589.062.119
Letras del Tesoro	marzo 2025	U\$S	8.823.093	4,22%	388.798.417	-	388.798.417
Bonos internacionales		U\$S	18.032.566		794.623.081	-	794.623.081
Activos financieros al valor razonable con cargo a resultados							
Swap de tasa de interés (*)		U\$S	481.964		21.238.230	-	21.238.230
Cambio comprado a futuro (**)	enero 2025				120.199.733	-	120.199.733
Cambio comprado a futuro (**)	febrero 2025				104.789.338	-	104.789.338
Cambio comprado a futuro (**)	marzo 2025				110.794.945	-	110.794.945
Cambio comprado a futuro (**)	abril 2025				99.802.620	-	99.802.620
Cambio comprado a futuro (**)	mayo 2025				58.698.705	-	58.698.705
Activos financieros al valor razonable con cargo a otro resultado integral							
Bonos globales		U\$S	11.639.766		129.098.816	383.819.158	512.917.974
					3.841.275.578	383.819.158	4.225.094.736

(*) Corresponde al valor razonable del swap de tasa de interés contratado con el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. (Nota 9.2.2). En el presente ejercicio se generó por este activo financiero una pérdida equivalente a \$ 4.251.244 (ganancia de \$ 12.169.782 en 2024).

(**) Corresponden al valor razonable de los contratos de compraventa de divisas a futuro celebrados con el Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU) e instituciones financieras privadas, cuyo valor correspondió a un activo al 31/12/2024 (Nota 5.13.3).

5.10.2 Mediciones a valor razonable en el estado de situación financiera

De acuerdo a modificaciones establecidas en la enmienda a la NIIF 7, la cual introduce tres niveles jerárquicos que han de considerarse en la determinación del valor razonable de un instrumento financiero, el Grupo ha procedido a calificar los mismos en las siguientes categorías:

- Nivel 1: precios cotizados en mercados activos para el mismo instrumento.
- Nivel 2: precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos similares u otras técnicas de valoración desarrolladas a partir de variables observables en el mercado.
- Nivel 3: técnicas de valoración desarrolladas a partir de variables no observables en el mercado.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

En el siguiente cuadro se resumen los activos y pasivos medidos a valor razonable en función de las categorías descritas:

Instrumento financiero	Total equivalente en moneda nacional		Nivel
	2025	2024	
Acciones en Central Puerto S.A.	1.001.636.212	1.079.019.435	1
Bonos globales C/P	385.042.689	129.098.816	1
Bonos globales L/P	263.330.628	383.819.158	1
Swap de tasa de interés - Activo	8.205.005	21.238.230	2
Cambio comprado a futuro - Activo C/P	-	494.285.341	2
Cambio comprado a futuro - Pasivo C/P	(866.628.155)	-	2

5.11 Acuerdos de concesión de servicios

UTE ha celebrado acuerdos con generadores privados en virtud de los cuales, entre otros aspectos, dichos generadores se obligan a instalar y poner en servicio una central generadora de energía eléctrica, con determinada potencia y en cierto plazo, a operar y mantener dicha central y a vender a UTE en régimen de exclusividad la energía contratada, a un precio fijo por MWh generado previamente acordado, más el ajuste paramétrico correspondiente también acordado. Por su parte, UTE se obliga a comprar al generador la energía contratada.

En particular, UTE ha celebrado acuerdos con generadores que han instalado parques eólicos y solares fotovoltaicos, en las condiciones anteriormente detalladas, quienes venderán energía eléctrica a UTE por un plazo de veinte y treinta años, respectivamente, plazos que se estima coinciden con la vida útil de los parques.

Al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, existen parques eólicos y solares fotovoltaicos que están en servicio y que han sido reconocidos como activos de concesión de servicios, ya que UTE en calidad de concedente controla los servicios que debe proporcionar el generador (operador) con el parque, durante toda su vida útil, controlando a su vez, a quién debe proporcionarlos (a UTE) y a qué precio. Corresponde precisar que en los acuerdos realizados no se establece ningún derecho por parte de UTE a recibir alguna participación residual en el activo al final del plazo del acuerdo, aunque tal como se señaló anteriormente el plazo del acuerdo cubre la totalidad de la vida útil estimada de los parques.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

5.11.1 Activos en concesión de servicios

En aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICSP) 32, se procedió a reconocer activos de concesión de servicios en base a sus valores razonables, valuándolos posteriormente de acuerdo a la NIC 16. A continuación se expone la composición de dichos activos:

Concepto	Parques generadores de fuente eólica	Parques generadores de fuente fotovoltaica	Total
Valor bruto al 31.12.24	45.010.417.966	12.170.158.985	57.180.576.952
Altas	-	-	-
Bajas	-	-	-
Valor bruto al 31.12.2025	45.010.417.966	12.170.158.985	57.180.576.952
Amortización acumulada al 31.12.24	20.358.961.696	3.429.492.986	23.788.454.681
Amortizaciones	2.265.453.646	446.333.345	2.711.786.992
Bajas	-	-	-
Amortización acumulada al 31.12.2025	22.624.415.342	3.875.826.331	26.500.241.673
Valores netos al 31.12.2025	22.386.002.624	8.294.332.654	30.680.335.279

Concepto	Parques generadores de fuente eólica	Parques generadores de fuente fotovoltaica	Total
Valor bruto al 31.12.2023	45.010.417.966	12.170.158.985	57.180.576.952
Altas	-	-	-
Bajas	-	-	-
Valor bruto al 31.12.2024	45.010.417.966	12.170.158.985	57.180.576.952
Amortización acumulada al 31.12.2023	18.093.508.049	2.983.159.641	21.076.667.690
Amortizaciones	2.265.453.646	446.333.345	2.711.786.992
Bajas	-	-	-
Amortización acumulada al 31.12.2024	20.358.961.696	3.429.492.986	23.788.454.681
Valores netos al 31.12.2024	24.651.456.271	8.740.665.999	33.392.122.270

5.11.2 Pasivo por concesión de servicios

En virtud de los acuerdos descriptos precedentemente, UTE no tiene una obligación incondicional de pagar efectivo u otro activo financiero al operador por la construcción de tales parques, por lo cual en aplicación de la NICSP 32, el Grupo al reconocer los activos señalados anteriormente también reconoce un pasivo, el cual se refleja en resultados durante la vida útil de los parques. En tal sentido, en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 se reconoció un ingreso por \$ 2.711.786.992 (igual cifra que en 2024). El pasivo por dicho concepto se detalla a continuación:

	2025	2024
Ingreso diferido por acuerdos de concesión C/P	2.711.786.992	2.711.786.992
Ingreso diferido por acuerdos de concesión L/P	27.968.548.287	30.680.335.278
Saldo final	30.680.335.279	33.392.122.270

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

5.12 Acreedores comerciales

A continuación, se presenta el detalle de las deudas comerciales:

	Corriente		No corriente	
	2025	2024	2025	2024
Proveedores por compra de energía	1.485.118.539	1.810.995.278	-	-
Acreedores comerciales	5.492.337.885	4.919.264.505	-	-
Adelantos derecho uso Estación Conversora	417.674.295	503.473.541	-	-
Depósitos recibidos en garantía	522.347.569	996.075.424	-	-
Obligaciones devengadas por compra de energía	1.651.244.233	1.590.672.395	-	-
Otras obligaciones devengadas comerciales	626.783.828	544.025.213	-	-
Anticipos de clientes	363.521.837	219.592.901	-	-
Retenciones a terceros	246.327.833	231.136.604	-	-
Deuda documentada acreedores	126.167.752	859.759.021	241.974.130	281.803.942
	10.931.523.770	11.674.994.883	241.974.130	281.803.942

5.13 Préstamos y otros pasivos financieros

	Corriente		No corriente	
	2025	2024	2025	2024
Endeudamiento con el exterior				
Finan. de inversiones-Organismos multilaterales (i)	3.130.229.995	1.920.847.870	21.841.974.149	25.965.528.728
Finan. de inversiones-Inst. financieras varias (ii)	1.133.564.281	1.244.871.279	4.164.297.548	5.854.842.227
Intereses devengados a pagar	268.764.242	310.328.232	-	-
Prima/Costo financ. a devengar (*)	(59.278.797)	(113.026.376)	(68.617.928)	(72.950.868)
Total del endeudamiento con el exterior	4.473.279.721	3.363.021.004	25.937.653.769	31.747.420.087
Endeudamiento local				
Financiamiento de inversiones (iii)	183.523.286	282.936.705	3.123.279.999	176.254.810
Financiamiento capital de trabajo (iv)	252.573.953	485.141.426	-	242.570.713
Obligaciones negociables en UI (v)	1.965.476.256	-	15.688.703.560	16.954.982.663
Obligaciones negociables en UR (v)	188.465.257	173.256.346	-	178.506.538
Obligaciones negociables en UP (v)	-	-	7.937.871.968	7.521.877.083
Obligaciones negociables en USD (v)	-	-	1.051.561.527	1.189.693.868
Títulos de deuda en UI (vi)	110.762.457	65.320.315	3.766.321.754	2.362.944.112
Intereses devengados a pagar	196.358.362	161.475.457	-	-
Prima/Costo financ. a devengar (*)	(1.263.632)	(1.346.586)	(196.230.862)	(145.401.663)
Total del endeudamiento local	2.895.895.939	1.166.783.663	31.371.507.946	28.481.428.123
Instrumentos financieros derivados (Nota 5.13.3)	866.628.155	-	-	-
Total	8.235.803.816	4.529.804.667	57.309.161.715	60.228.848.210

(*) La Prima/Costo financiero a devengar corresponde a la prima o costos incurridos para la obtención de financiamiento de corto y largo plazo por parte de AREAFLIN S.A. y los Fideicomisos Financieros PAMPA, ARIAS y Línea Cierre del Anillo de Trasmisión de 500 kV (Tacuarembó - Salto), así como en la emisión de obligaciones negociables de UTE (Nota 5.13.1). Dicha prima/costo se devenga en base a la metodología de la tasa efectiva establecida por la NIIF 9 – “Instrumentos Financieros”.

5.13.1 Resumen de las condiciones de los préstamos

(i) Se trata de obligaciones por endeudamiento con el exterior contratadas a mediano y largo plazo con organismos multilaterales de los cuales Uruguay es miembro, destinadas a financiamiento de inversiones. Dicho pasivo se amortiza semestralmente en períodos de 5 a 25 años de plazo. Los saldos adeudados al 31/12/2025 corresponden a un total equivalente a U\$S 610.549.435 pactados a tasa de interés fija y U\$S 29.091.049 pactados a tasa de interés variable.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

El 21/09/2021 el Fideicomiso Financiero Línea Cierre del Anillo de Trasmisión firmó un contrato de financiamiento con la Corporación Interamericana de Inversiones ("BID Invest"), en el cual se autorizó un monto nominal para desembolsos por un total de U\$S 116.701.992, a amortizar en 38 cuotas semestrales, venciendo la primera de ellas el 15/04/2025 y la última el 15/10/2043. Sin embargo, habiéndose alcanzado la fecha de terminación de la opción de préstamos complementarios, el monto máximo a solicitar ascendió a U\$S 86.701.992. Al 31/12/2025 se recibió la totalidad de los desembolsos. Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 se recibieron desembolsos por U\$S 30.701.992 (U\$S 37.000.000 en 2024).

(ii) Conciene a préstamos obtenidos de diversas instituciones financieras del exterior para financiamiento de inversiones, contratados a mediano y largo plazo. Los mismos se amortizan semestralmente en períodos de 8 a 25 años. Los saldos adeudados por dicho concepto al 31/12/2025 arbitrados a dólares estadounidenses, corresponden a U\$S 135.699.952 pactado a tasa de interés fija.

(iii) Se trata de endeudamiento local contratado para financiamiento de inversiones a mediano y largo plazo. El saldo de la deuda al 31/12/2025, que devenga intereses a tasa fija, asciende a un total equivalente a U\$S 84.700.783.

(iv) Se trata de endeudamiento local contratado para cubrir necesidades de financiamiento contingente de capital de trabajo. Se firmaron dos vales con el Banco Santander con las siguientes condiciones:

- Vale por UI 118.301.586 pagadero en 6 cuotas de capital, iguales, semestrales y consecutivas a una tasa de interés fija de 3,4875%, comenzando la primera cuota el 6/11/2023. El desembolso se recibió el 05/05/2023 en su totalidad.
- Vale por UI 117.623.891 pagadero en 6 cuotas de capital, iguales, semestrales y consecutivas a una tasa de interés fija de 3,4341%, comenzando la primera cuota el 16/11/2023. El desembolso se recibió el 16/05/2023 en su totalidad.

El saldo adeudado al 31/12/2025, sin considerar intereses devengados, corresponde a un total de UI 39.320.913.

(v) Se incluye la deuda generada por la emisión de Obligaciones negociables, de acuerdo al siguiente detalle:

- Obligaciones negociables en unidades indexadas emitidas en diciembre de 2012 por UI 763.160.000. Dicha deuda fue contraída a largo plazo, genera intereses pagaderos semestralmente a tasa de interés fija (3,375%) y se amortizará en los últimos 3 años de vencimiento (2040, 2041 y 2042).
- Obligaciones negociables en unidades indexadas emitidas en diciembre de 2013 por UI 929.830.000. Dicha deuda fue contraída a largo plazo y genera un interés pagadero semestralmente a una tasa de interés fija (4,5%) y se amortizará en los últimos 3 años de vencimiento (2026, 2027 y 2028).

Con fecha 22 de diciembre de 2023 se realizó una operación de canje de deuda por un valor nominal de UI 2.596.969, por lo cual el valor nominal de la deuda al 31/12/2025 asciende a UI 927.233.031.

- Obligaciones negociables en unidades reajustables emitidas en agosto de 2014 por UR 3.190.000. Dicha deuda fue contraída a largo plazo y genera un interés pagadero semestralmente a una tasa de interés fija (2.875%) y se amortizará en los últimos tres años (2024, 2025 y 2026).

Con fecha 22 de diciembre de 2023 se realizó una operación de canje de deuda por un valor nominal de UR 2.889.000 y con fecha 6 de agosto de 2024 se amortizó un valor de UR 99.330, por lo cual el valor nominal de la deuda al 31/12/2025 asciende a UR 102.340.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

- Obligaciones negociables en unidades indexadas emitidas en febrero de 2015 por UI 825.770.000. Dicha deuda fue contraída a largo plazo y genera un interés pagadero semestralmente a una tasa de interés fija (4,75%) y se amortizará en los últimos tres años (2033, 2034 y 2035).

- Con fecha 22 de diciembre de 2023 se realizó una emisión de obligaciones negociables mediante integración en efectivo y canje de obligaciones negociables que habían sido emitidas en UI y UR (indicadas anteriormente), de acuerdo al siguiente detalle:

- Serie A (Unidad Indexada) por UI 232.253.665. Dicha deuda fue contraída a largo plazo y genera un interés pagadero semestralmente a una tasa de interés fija (3,725%) y se amortizará en los últimos 3 años de vencimiento (2043, 2044 y 2045).
- Serie B (Unidad Previsional) por UP 4.621.651.879. Dicha deuda fue contraída a largo plazo y genera un interés pagadero semestralmente a una tasa de interés fija (2,2%) y se amortizará en los últimos 3 años de vencimiento (2046, 2047 y 2048).

- Obligaciones negociables en dólares estadounidenses emitidas en diciembre 2024 por U\$S 26.998.000. Dicha deuda fue contraída a largo plazo y genera un interés pagadero semestralmente de acuerdo a las siguientes tasas de interés fijas: 5,125% desde la fecha de emisión hasta la finalización del tercer año, 5,25% por el cuarto año, y 5,375% por el quinto año, es decir, hasta la fecha de su vencimiento. Se amortizará en el último año (2029).

La deuda al 31/12/2025 por la totalidad de obligaciones negociables es de UI 2.748.416.696, UR 102.340, UP 4.621.651.879 y U\$S 26.934.800, de acuerdo al siguiente detalle:

Fecha de Emisión	Moneda	Monto Nominal	Tasa de interés	Próx. Vto. Amortización
Dic. 2012	UI	763.160.000	3,375%	26/12/2040
Dic. 2013	UI	927.233.031	4,50%	02/12/2026
Ago. 2014	UR	102.340	2,875%	06/08/2026
Feb.2015	UI	825.770.000	4,75%	25/02/2033
Dic.2023	UP	4.621.651.879	2,20%	22/12/2046
Dic.2023	UI	232.253.665	3,725%	22/12/2043
Dic.2024	USD	26.934.800	5,125%/5,25%/5,375%	17/12/2029

En cumplimiento a lo establecido en la NIIF 9 - "Instrumentos Financieros", las obligaciones se registran a su valor razonable (valor emitido más/menos las primas/costos financieros por emisión), devengando el interés a la tasa efectiva correspondiente.

(vi) Corresponde a la deuda generada por la emisión de títulos de deuda por parte del Fideicomiso Financiero Línea Cierre del Anillo de Trasmisión. La deuda al 31/12/2025 expresada a su valor nominal asciende a UI 603.587.541, equivalente a \$ 3.877.084.211.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

5.13.2 Líneas de crédito aprobadas pendientes de utilización

Al 31/12/2025 no existen montos pendientes de utilización. Al 31/12/2024 existía un saldo pendiente de utilización de U\$S 30.701.992, correspondiente a la línea de crédito con la Corporación Interamericana de Inversiones ("BID Invest"), utilizado durante el presente ejercicio, tal como se detalla en 5.13.1 (i).

5.13.3 Instrumentos financieros derivados

Cambio comprado a futuro

Tal como se indica en Nota 9.2.1, UTE ha celebrado contratos de compraventa de divisas a futuro, cuyo valor razonable al 31/12/2025 corresponde a un pasivo de corto plazo por U\$S 22.197.899, equivalente a \$ 866.628.155. Al 31/12/2024 el valor razonable de los contratos celebrados correspondió a un activo de corto plazo por U\$S 11.216.932, equivalente a \$ 494.285.341 (Nota 5.10.1).

Por los contratos señalados, en el presente ejercicio se generó una pérdida de U\$S 42.417.849, equivalente a \$ 1.702.504.448 (ganancia de U\$S 15.974.602, equivalente a \$ 678.277.688 en 2024).

5.14 **Otras cuentas por pagar**

A continuación, se presenta el detalle de las otras cuentas por pagar:

	Corriente		No corriente	
	2025	2024	2025	2024
Deudas con el personal	1.316.125.879	1.228.846.502	-	-
Obligac.dev.por aguinaldo, licencia, hs. extras, etc.	2.361.517.858	2.223.340.971	-	-
Obligaciones devengadas por incentivo productividad	1.159.553.930	1.054.674.962	-	-
Ingreso diferido por subvenciones	50.112.992	50.112.992	1.474.157.176	1.524.270.168
Ingreso diferido por aportes de generadores	148.848.607	148.848.607	4.649.578.481	4.798.427.088
Acreedores fiscales	554.006.937	593.265.341	-	-
Tasa alumbrado público Intendencias	1.050.616.938	904.488.416	-	-
Deuda por versión a cuenta de resultados (Nota 5.16)	1.000.000.000	-	-	-
Deudas varias	119.813.810	299.811.707	-	-
Obligac.deveng. Impto.a la Renta neto de adelantos	1.700.713.359	-	-	-
Obligaciones devengadas varias	249.186.257	277.835.027	-	-
	9.710.496.566	6.781.224.526	6.123.735.657	6.322.697.256

5.15 **Provisiones**

A continuación, se presenta el detalle de las provisiones:

	Corriente		No corriente	
	2025	2024	2025	2024
Provisión por juicios	981.672.759	880.318.514	480.114.738	794.183.846
Provisión por beneficios a los empleados	46.682.217	52.342.471	762.096.318	945.996.134
Provisión por desmantelamiento	-	-	126.698.191	135.707.917
	1.028.354.976	932.660.985	1.368.909.246	1.875.887.897

5.15.1 Provisión por juicios

Derivadas del desempeño de la actividad, se presentan situaciones en las que el Grupo debe afrontar acciones judiciales, que resultan en derechos y obligaciones a cobrarse o pagarse en distintas condiciones.

De las diversas acciones planteadas al cierre del ejercicio cabe mencionar:

A) Procesos en trámite que pueden concluir en egresos para el Grupo

Existen 93 juicios en curso por un monto pretendido total de U\$S 224.248.094 equivalente a \$ 8.754.869.824 al 31/12/2025. El monto referido corresponde a las pretensiones reclamadas

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

a la fecha de cierre del ejercicio. Tales juicios corresponden fundamentalmente a los siguientes conceptos: daños y perjuicios, responsabilidad por hecho u omisión de la Administración, juicios por cobro de pesos, reparación patrimonial y aquellos en los que se dilucidan reclamaciones de índole laboral.

De estos juicios están provisionados aquellos que, de acuerdo a la opinión profesional del área jurídica del Grupo, es altamente probable que el resultado final del mismo, sea desfavorable. Asimismo, se provisionaron indemnizaciones por servidumbre en vía administrativa para las que se estimó muy probable su pago.

Los saldos de la provisión son los siguientes:

	Corriente		No corriente	
	2025	2024	2025	2024
Provisión por juicios	981.672.759	880.318.514	480.114.738	794.183.846

Conciliación entre saldo inicial y final:

	2025	2024
Saldo Inicial	1.674.502.360	1.444.371.005
Dotaciones e incrementos	7.362.934	352.150.924
Importes objeto de reversión	(192.300.668)	(17.881.150)
Importes utilizados contra la provisión	(27.777.130)	(104.138.419)
	1.461.787.497	1.674.502.360

B) Procesos en trámite que pueden concluir en ingresos para UTE

Al cierre del ejercicio están pendientes 19.862 acciones promovidas por el Grupo por un monto reclamado total, actualizado al 31/12/2025 de U\$S 66.835.963 equivalente a \$ 2.609.342.837, dentro de los cuales se incluyen fundamentalmente los conceptos de juicios ejecutivos e irregularidades tarifarias.

5.15.2 Provisión por beneficios a ex empleados

Corresponde a un beneficio aprobado por el Directorio de UTE mediante las resoluciones R97.-2849 del 17 de diciembre de 1997, R99.-2085 del 26 de agosto de 1999, R13.-1060 del 25 de julio de 2013 y R18.-2832 del 25 de octubre de 2018, las cuales otorgaron a los ex funcionarios (jubilados) que tengan una antigüedad no inferior a 15 años de servicio en el Ente o al cónyuge superstite, así como al cónyuge o concubino/a superstite del funcionario que hubiere fallecido mientras se encontraba en actividad en UTE, una bonificación en el consumo de energía eléctrica de hasta 200 kWh.

Para su estimación se procedió a efectuar un cálculo determinando el valor presente de los desembolsos futuros esperados, descontado por la tasa promedio del mercado en unidades indexadas para grandes y medianas empresas reportada por el Banco Central del Uruguay y considerando la esperanza de vida según la edad promedio de los beneficiarios, indicada por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros.

A continuación, se detalla el pasivo reconocido por este concepto:

	Corriente		No corriente	
	2025	2024	2025	2024
Provisión 200 kWh	46.682.217	52.342.471	762.096.318	945.996.134

El cargo al resultado del ejercicio correspondiente a la prestación de consumo de energía eléctrica, corresponde a una reducción de gastos de \$ 116.435.782 en 2025 (incremento de gastos de \$ 185.477.805 en 2024), el cual se incluye dentro del capítulo Gastos de personal.

5.15.3 Provisión por desmantelamiento

La provisión por desmantelamiento corresponde a la estimación del valor actual de los costos a incurrir por el Grupo en el desmantelamiento de parques eólicos. Dicha estimación incluye la realización de supuestos clave, considerando principalmente el valor de desmontaje de bases, palas y torres, transporte, mano de obra, rehabilitación del sitio y la tasa efectiva de interés para el cálculo del valor presente.

A continuación, se detalla el pasivo reconocido por este concepto:

	No corriente	
	2025	2024
Provisión desmantelamiento parques eólicos	126.698.191	135.707.917

5.16 **Patrimonio neto**

- *Capital, Aportes a capitalizar y Reserva por reexpresión*

El Capital se muestra a su valor nominal, mientras que su correspondiente reexpresión hasta la fecha de discontinuación del ajuste integral por inflación, practicado hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, se expone en el capítulo Reserva por reexpresión.

En el presente ejercicio, por Resolución de Directorio R25.-527 de fecha 25/06/2025, se aprobó la capitalización de los aportes reconocidos al 31/12/2024 que estaban pendientes de capitalizar, en el marco de convenios de transferencia de fondos celebrados con la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) y el Ministerio de Industria, Energía y Minería para la ejecución de programas y acciones en materia de electrificación rural por un total de \$ 21.184.577.

Asimismo, durante el presente ejercicio, por igual concepto, se reconocieron aportes efectuados por OPP por \$ 4.065.373, pendientes de capitalizar al 31/12/2025.

- *Reservas por conversión*

Se incluye la Reserva por conversión, en la porción que corresponde al Grupo, sobre la diferencia resultante de la conversión a pesos uruguayos de los estados financieros de ROUAR S.A. y del Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética, medidos originalmente en dólares estadounidenses, al ser esta última su moneda funcional. Asimismo, se incluye la diferencia que surge de la conversión a pesos uruguayos de los estados financieros de AREAFLIN S.A., del Fideicomiso Financiero PAMPA y del Fideicomiso Financiero ARIAS, originalmente formulados en dólares estadounidenses.

- *Reserva por valuación de activos financieros a valor razonable*

Se incluye la reserva por la valuación de activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

- *Prima (descuento) de emisión*

Se incluyen los costos de emisión de instrumentos de capital por parte del Fideicomiso Financiero PAMPA y del Fideicomiso Financiero ARIAS.

- *Otras reservas*

Se incluyen reservas fiscales en aplicación del art. N°447 de la Ley N° 15.903.

- *Transferencia neta al Fondo de estabilización energética*

El art. 773 de la Ley N° 18.719 creó el Fondo de estabilización energética con el objetivo de reducir el impacto negativo de los déficits hídricos sobre la situación financiera de UTE y sobre las finanzas públicas, el cual se constituyó en la Corporación Nacional para el Desarrollo. Dicha ley establece que el fondo "podrá tener una disponibilidad de hasta

4.000.000.000 UI” y se integrará “con recursos provenientes de Rentas Generales recaudados directamente, así como con versiones a Rentas Generales realizadas por UTE con este destino específico”.

En el ejercicio 2010, UTE efectuó una transferencia de \$ 2.997.000.000 (\$ 3.255.719.400 expresado en moneda del 31/12/11) para la constitución del referido fondo.

El Decreto N° 442/011, con las modificaciones introducidas por el Decreto N° 305/014, reglamentó la forma en que se realizan los aportes al fondo, así como las condiciones de administración y utilización de los recursos. A su vez, encomendó a la Corporación Nacional para el Desarrollo en carácter de fideicomitente a celebrar un contrato de fideicomiso de administración con la Corporación Nacional Financiera de Fondos de Inversión en carácter de fiduciaria, para la administración de este fondo. Dicho fideicomiso se constituyó el 11 de febrero de 2015, siendo UTE la beneficiaria del mismo.

En aplicación de la modalidad prevista por el Decreto N° 442/011 en los meses de mayo y junio de 2012, UTE recibió del referido fondo un total equivalente a \$ 3.322.403.678, en efectivo y bonos globales uruguayos.

En el segundo semestre del ejercicio 2013 UTE efectuó aportes al referido fondo por un total equivalente a \$ 3.258.297.009 (U\$S 30.979.813 por el aporte anual correspondiente al ejercicio 2012 y U\$S 120.000.000 por concepto de adelanto a cuenta del aporte anual del ejercicio 2013).

En el ejercicio 2014 se efectuaron aportes al fondo por un total equivalente a \$ 3.655.752.392, correspondientes a U\$S 112.628.660 (neto del adelanto efectuado en el ejercicio anterior) y UI 340.000.000, por el aporte anual del ejercicio 2013.

A la fecha de creación del fideicomiso, el monto neto transferido al referido fondo ascendía a \$ 6.847.365.123. Por su parte, la Corporación Nacional para el Desarrollo en su calidad de fideicomitente transfirió al fideicomiso \$ 7.494.805.582, con lo cual la diferencia resultante (\$ 647.440.459) se expone en este capítulo.

- *Versión de resultados*

Durante el presente ejercicio, por concepto versión de resultados del ejercicio 2025, fue vertida a Rentas Generales la suma de \$ 6.207.633.005, quedando pendiente de pago una cuota por \$ 1.000.000.000. En tal sentido, en el ejercicio 2025 se reconoció una disminución de los resultados acumulados por \$ 7.207.633.00, así como un pasivo al 31/12/2025 por \$ 1.000.000.000 (Nota 5.14).

En el ejercicio 2024 fue vertida a Rentas Generales la suma de \$ 7.536.604.985, habiéndose reconocido por este importe, una disminución de los resultados acumulados.

NOTA 6 INFORMACIÓN REFERENTE A PARTIDAS DEL ESTADO DE RESULTADOS

6.1 Detalle de ingresos por su naturaleza

Venta de energía eléctrica	2025	2024
Venta de energía eléctrica local:		
Residencial	36.664.336.425	34.048.558.324
Consumo básico residencial	1.471.963.211	1.692.242.531
Bonificación consumo básico residencial	(902.992.795)	(982.248.656)
Grandes consumidores	13.296.975.830	12.645.688.128
Medianos consumidores	11.968.968.283	11.567.640.515
General	7.386.738.817	6.801.618.975
Cargos fijos	7.547.411.682	6.841.100.011
Alumbrado público	1.448.741.977	1.457.261.085
Zafral	653.828.873	506.980.831
Otras tarifas	(12.389.531)	89.886.242
Bonificaciones	(5.309.735.728)	(4.929.184.997)
	74.213.847.043	69.739.542.988
Venta de energía eléctrica al exterior	2.597.337.340	5.400.936.142
Total	76.811.184.383	75.140.479.130

Otros ingresos operativos	2025	2024
Ingresos por peajes	1.294.841.528	1.109.280.934
Derechos de carga	530.003.295	546.302.409
Ingresos por consultorías	207.855.440	233.406.409
Ingresos por movilidad eléctrica	212.602.485	63.432.613
Otros ingresos	143.018.215	88.115.272
Tasas	76.532.940	78.824.454
Ingresos por derechos de uso estación conversora	29.254.001	29.658.264
Bonificaciones derechos de conexión y tasas	(169.231.900)	(114.335.079)
Total	2.324.876.004	2.034.685.276

Ingresos varios	2025	2024
Ingreso por bienes en concesión de servicios (Nota 5.11.2)	2.711.786.992	2.711.786.992
Aportes de clientes y generadores para obras	1.412.303.856	928.500.256
Ingresos por bienes producidos y reparados	446.140.214	471.160.175
Ventas varias y de otros servicios	381.274.703	575.735.759
Ganancia por inversiones (Nota 5.8)	19.692.368	574.624.925
Multas y sanciones	100.190.084	116.427.601
Ingresos por eficiencia energética	64.706.265	37.031.322
Ingresos por subvenciones	50.112.992	58.999.575
Ingresos varios	43.517.417	109.724.203
Ingresos por caducidad de créditos	32.298.745	272.092
Resultado por activos biológicos	18.436.442	43.761.278
Total	5.280.460.078	5.628.024.179

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

6.2 Detalle de gastos por su naturaleza

Costo de Ventas	2025	2024
Compra de energía eléctrica	22.492.296.194	21.305.938.725
Amortizaciones	8.412.927.150	7.840.341.895
Personal	7.189.006.093	6.657.480.565
Suministros y servicios externos	4.267.416.481	4.151.696.994
Materiales energéticos y lubricantes	1.607.800.712	999.243.492
Materiales	822.184.129	748.917.066
Transporte	241.188.168	240.795.615
Tributos	63.422.799	65.231.822
Total	45.096.241.726	42.009.646.174

Gastos de administración y ventas	2025	2024
Personal	7.465.393.901	7.279.816.935
Suministros y servicios externos	3.800.523.455	3.682.527.759
Amortizaciones	1.361.550.095	1.266.419.627
Pérdida por deudores incobrables (Nota 5.2)	1.117.402.493	973.503.615
Impuesto al patrimonio	1.097.936.088	1.463.196.328
Tributos	545.120.501	445.832.679
Transporte	280.487.172	330.861.697
Materiales	146.632.956	169.752.383
Total	15.815.046.661	15.611.911.023

Gastos varios	2025	2024
Amortización Parques eólicos en concesión (Nota 5.11.1)	2.711.786.992	2.711.786.992
Subsidios y transferencias	1.171.544.321	1.019.428.521
Pérdida por obsolescencia	155.816.142	50.685.841
Ajuste por diferencia de inventario	124.068.135	19.863.775
Aportes a asociaciones y fundaciones	102.675.157	98.718.719
Diferencia por baja de activo fijo	80.454.024	22.476.316
Costo de ventas eficiencia energética	49.747.168	42.030.216
Varios	6.655.710	(70.741.788)
Indemnizaciones	(37.645.414)	529.387.402
 Gastos Servicios Auxiliares:		
Personal	873.621.110	822.327.877
Suministros y servicios externos	509.804.634	485.213.038
Materiales	281.077.341	308.921.546
Amortizaciones	62.676.182	74.082.349
Tributos	23.939.460	41.966.076
Transporte	5.027.001	5.113.463
Total	6.121.247.962	6.161.260.343

6.3 Resultados financieros

	2025	2024
Diferencia de cambio y cotización (*2)	1.808.118.824	(4.320.176.640)
Multas y recargos a clientes (Nota 5.2)	1.910.750.215	1.791.237.853
Ingresos por intereses	420.607.489	335.298.590
Multas y recargos (BPS - DGI - Intendencias)	(867.081)	(373.972)
Otros cargos financieros netos	6.947.300	9.262.703
Gastos de préstamos y otros financiamientos	(17.654.507)	(5.854.762)
Descuento por pronto pago concedidos	(85.399.318)	(86.317.898)
Resultado por instrumentos financieros derivados (*3)	(1.706.755.692)	690.447.470
Egresos por intereses (*1)	(4.484.893.185)	(4.677.351.329)
Total	(2.149.145.955)	(6.263.827.985)

(*1) En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 se capitalizaron intereses, como parte del costo de obras en curso, por \$ 51.620.131 (Nota 5.5.2). En el ejercicio 2024 no se efectuaron capitalizaciones.

En los egresos por intereses se incluyen los generados por los arrendamientos (Nota 15.2).

(*2) En los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 no se capitalizó diferencia de cambio y cotización.

(*3) Corresponde al resultado generado por el swap de tasa de interés y cambio comprado a futuro (Nota 9.2.1 y 9.2.2).

NOTA 7 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

A efectos de la elaboración del Estado de flujos de efectivo, se han considerado como efectivo las Disponibilidades y Activos financieros con vencimiento menor o igual a 90 días desde su fecha de adquisición. A continuación, se presenta la composición del mismo:

	2025	2024
Efectivo	7.252.910.071	8.567.959.991
Inversiones en otros activos financieros	3.096.006.555	1.424.169.574
	10.348.916.626	9.992.129.565

En el ejercicio 2025 se realizaron altas de propiedad, planta y equipo e intangibles (netas de capitalizaciones de obras en curso) por \$ 15.350.003.447 (\$ 16.319.255.851 en 2024). En el estado se expone una aplicación de \$ 12.401.715.197 (\$ 13.816.583.426 en 2024), debido a que se dedujeron por no implicar movimiento de fondos del ejercicio, los siguientes conceptos:

- anticipos declarados anteriormente como aplicación de fondos y que corresponden a altas del presente período por \$ 393.781.773 (\$ 661.847.302 en 2024),
- altas de bienes pendientes de pago por \$ 1.210.378.174 (\$ 1.311.895.089 en 2024),
- capitalización de costos de préstamos por \$ 51.620.131,
- aportes de clientes para obras por \$ 1.288.895.987 (\$ 528.930.034 en 2024),
- aporte de generadores por \$ 3.612.185.

Cobro de dividendos en entidades relacionadas:

- El 21 de abril de 2025 ROUAR S.A. aprobó en asamblea de accionistas una distribución de dividendos en efectivo, correspondiendo al Grupo U\$S 1.110.179 equivalente a \$ 46.159.022. En el ejercicio 2024 el Grupo recibió por este concepto U\$S 2.321.265 equivalente a \$ 89.382.611.

Distribución de dividendos y rescate de participaciones:

- El Fideicomiso Financiero PAMPA, realizó una distribución de fondos a los titulares de Certificados de participación, correspondiendo a las participaciones no controladoras el cobro de U\$S 11.027.480, equivalente a \$ 478.184.633. En el ejercicio 2024 se pagó por este concepto U\$S 6.073.105, equivalente a \$ 235.563.603.
- El Fideicomiso Financiero ARIAS, realizó una distribución de fondos a los titulares de Certificados de participación, correspondiendo a las participaciones no controladoras el cobro de U\$S 4.000.000, equivalente a \$ 163.397.920. En el ejercicio 2024 el Grupo pagó por este concepto, la suma de U\$S 5.360.000, equivalente a \$ 218.276.080.
- Con fecha 31 de marzo de 2025 la Asamblea Ordinaria de Accionistas de ISUR S.A. aprobó la distribución de dividendos, abonándose a CND la suma de U\$S 230.968, equivalente a \$ 9.655.282. En el ejercicio 2024 se abonó a CND la suma de U\$S 293.834, equivalente a \$ 11.276.747.
- En Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 29 de abril de 2025, AREAFLIN S.A. aprobó una distribución de dividendos en efectivo, correspondiendo a las participaciones no controladoras la suma de U\$S 4.800.000, equivalente a \$ 189.650.793. En el ejercicio 2024 se pagó por este concepto U\$S 6.950.043, equivalente a \$ 277.484.737.

Aporte/Uso del fondo de estabilización energética:

- Durante el ejercicio 2025 no se generaron aportes ni usos del fondo de estabilización energética. En el ejercicio 2024 el Fideicomiso de administración del referido fondo transfirió a UTE, en concepto de uso, certificados de crédito de DGI por \$ 69.370.175.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA 8 POSICIÓN EN MONEDAS DISTINTAS A MONEDA FUNCIONAL

Los activos y pasivos en monedas distintas a la moneda funcional al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, expresados en moneda de origen y la posición total expresada en pesos uruguayos, se exponen a continuación:

Posición al 31/12/2025

	Posición en miles de U\$S	Posición en miles de Euros	Posición en miles de Reales	Posición en miles de UI	Posición en miles de UR	Posición en miles de UP	Otras monedas expr. en miles de U\$S	Posición total expresada en miles de \$
ACTIVO								
Activo corriente								
Efectivo	91.947	2.995	-	-	-	-	504	3.746.774
Inversiones en otros activos financieros	49.175	-	-	-	-	-	-	1.919.852
Deudores Comerciales	3.474	-	-	-	-	-	-	135.621
Otras Cuentas por cobrar	5.413	761	-	2.075	-	-	647	284.844
Total Activo corriente	150.010	3.757	-	2.075	-	-	1.151	6.087.090
Activo no corriente								
Otras Cuentas por cobrar	12.257	6.706	26.386	-	-	-	30.936	2.181.561
Inversiones en otros activos financieros	6.745	-	-	-	-	-	-	263.331
Deudores Comerciales	-	-	-	19.321	-	-	-	124.108
Total Activo no corriente	19.002	6.706	26.386	19.321	-	-	30.936	2.569.000
TOTAL ACTIVO	169.012	10.463	26.386	21.396	-	-	32.087	8.656.090
PASIVO								
Pasivo corriente								
Acreedores comerciales	152.824	2.743	3.021	6	-	-	276	6.124.524
Préstamos y otros pasivos financieros	52.263	6.063	-	414.614	104	(4.848)	5.626	5.384.585
Pasivo por arrendamiento	24.183	-	50.947	11.586	-	-	-	1.380.821
Otras cuentas por pagar	8.993	151	-	55	-	-	64	360.960
Total Pasivo corriente	238.263	8.957	53.968	426.261	104	(4.848)	5.966	13.250.891
Pasivo no corriente								
Préstamos y otros pasivos financieros	412.970	15.014	-	3.030.861	-	4.500.025	69.590	46.724.975
Pasivo por arrendamiento	256.116	-	229.562	161.116	-	-	-	12.666.353
Provisiones	6.266	-	-	-	-	-	-	244.638
Total Pasivo no corriente	675.352	15.014	229.562	3.191.976	-	4.500.025	69.590	59.635.966
TOTAL PASIVO	913.614	23.971	283.531	3.618.237	104	4.495.177	75.557	72.886.857
POSICIÓN NETA PASIVA (ACTIVA)	744.602	13.508	257.145	3.596.841	104	4.495.177	43.469	64.230.767

Posición al 31/12/2024

	Posición en miles de U\$S	Posición en miles de Euros	Posición en miles de Reales	Posición en miles de UI	Posición en miles de UR	Posición en miles de UP	Otras monedas expr. en miles de U\$S	Posición total expresada en miles de \$
ACTIVO								
Activo corriente								
Efectivo	82.930	2.577	-	-	-	-	509	3.794.952
Inversiones en otros activos financieros	36.573	-	-	-	-	-	-	1.611.627
Deudores Comerciales	16.504	-	-	-	-	-	-	727.265
Otras Cuentas por cobrar	8.100	910	-	2.293	-	-	412	430.993
Total Activo corriente	144.107	3.487	-	2.293	-	-	921	6.564.836
Activo no corriente								
Otras Cuentas por cobrar	8.027	8.639	25.116	-	-	-	19.601	1.792.564
Inversiones en otros activos financieros	8.710	-	-	-	-	-	-	383.819
Deudores Comerciales	-	-	-	19.321	-	-	-	119.193
Total Activo no corriente	16.737	8.639	25.116	19.321	-	-	19.601	2.295.575
TOTAL ACTIVO	160.844	12.126	25.116	21.615	-	-	20.522	8.860.412
PASIVO								
Pasivo corriente								
Acreedores comerciales	146.057	6.234	443	-	-	-	93	6.729.245
Préstamos y otros pasivos financieros	12.401	6.093	-	138.669	102	(3.722)	46	1.855.673
Pasivo por arrendamiento	21.542	-	45.159	11.391	-	-	-	1.341.488
Otras cuentas por pagar	10.079	382	-	-	-	-	43	463.560
Total Pasivo corriente	190.080	12.709	45.602	150.060	102	(3.722)	182	10.389.967
Pasivo no corriente								
Acreedores comerciales	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos y otros pasivos financieros	332.556	21.075	-	3.209.439	102	4.494.487	65.802	45.812.010
Pasivo por arrendamiento	262.289	-	256.959	170.128	-	-	-	14.439.383
Provisiones	6.219	-	-	-	-	-	-	274.061
Total Pasivo no corriente	601.064	21.075	256.959	3.379.566	102	4.494.487	65.802	60.525.453
TOTAL PASIVO	791.144	33.785	302.561	3.529.626	204	4.490.765	65.984	70.915.420
POSICIÓN NETA PASIVA (ACTIVA)	630.300	21.659	277.446	3.508.011	204	4.490.765	45.462	62.055.009

NOTA 9 POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL RIESGO

De acuerdo con lo requerido por la NIIF 7, a continuación, se detallan los principales tipos de riesgos a los que se encuentran expuestos los instrumentos financieros del Grupo y las políticas de gestión de los mismos.

9.1 Gestión de la estructura de financiamiento

El Grupo gestiona su estructura de financiamiento con el propósito de continuar como una empresa en marcha, optimizando el equilibrio entre deuda y patrimonio, asegurando el retorno requerido a sus partes interesadas.

La estructura de financiamiento se conforma por préstamos bancarios, títulos de deuda y obligaciones negociables revelados en la Nota 5.13, capital aportado por el Estado, reservas y resultados acumulados sin distribuir, revelados en el Estado de cambios en el patrimonio.

La Dirección del Grupo monitorea periódicamente la estructura de financiamiento. Como parte de su revisión, considera el costo del financiamiento y los riesgos asociados con cada tipo de financiamiento.

La proporción de deuda neta de efectivo y equivalentes sobre patrimonio al fin de cada ejercicio se expone a continuación:

	2025	2024
Deuda (i)	79.630.731.843	80.584.987.923
Efectivo y equivalentes	<u>(10.348.916.626)</u>	<u>(9.992.129.565)</u>
Deuda neta	69.281.815.217	70.592.858.358
Patrimonio (ii)	153.797.659.718	148.701.753.255
Deuda neta sobre patrimonio	45,0%	47,5%

- (i) Deuda es definida como deuda financiera neta de corto y largo plazo. Incluye endeudamiento local, endeudamiento con el exterior, instrumentos financieros derivados y pasivo por arrendamientos.
- (ii) Patrimonio incluye capital, ajustes al patrimonio, reserva por conversión, transferencia neta al fondo de estabilización energética, reservas y resultados acumulados.

9.2 Riesgo de mercado

Las actividades del Grupo se encuentran expuestas principalmente a los riesgos financieros vinculados a la variabilidad del tipo de cambio, cotizaciones y tasas de interés. El riesgo de mercado es medido mediante un análisis de sensibilidad.

9.2.1 Riesgo de tipo de cambio y cotización

El Grupo efectúa transacciones en moneda extranjera y otras unidades de medida y por ello está expuesto ante fluctuaciones del tipo de cambio y cotizaciones de unidades de medida.

Análisis de sensibilidad ante cambios en la cotización de la moneda extranjera

El Grupo se encuentra principalmente expuesto a variaciones en la cotización del dólar estadounidense y euro. La siguiente tabla muestra la sensibilidad de la posición en dólares estadounidenses y euros (arbitrados a dólares) en caso de: escenario 1 devaluación del 5,22% (2024: 8,07%) o escenario 2 apreciación del 1,39% (2024: 2,42%) del tipo de cambio del peso uruguayo frente al dólar. Las tasas de sensibilidad consideradas, corresponden al resultado de las encuestas que realiza el Banco Central del Uruguay a analistas económicos y son tomadas por la Dirección del Grupo como una base razonable para el análisis de los riesgos financieros derivados de cambios en la cotización de las monedas extranjeras. En particular, las tasas consideradas en los casos de devaluación y apreciación del peso uruguayo frente al dólar, corresponden al tipo de cambio máximo y mínimo esperado, respectivamente.

	Impacto moneda extranjera	
	2025	2024
Escenario 1:		
Pérdida	1.545.787.824	2.378.901.974
Escenario 2:		
Ganancia	410.137.917	713.536.720

Análisis de sensibilidad ante cambios en el valor de la Unidad Indexada, Unidad Reajutable y Unidad Previsional

El Grupo se encuentra expuesto a variaciones en el valor de la Unidad Indexada (UI), Unidad Reajutable (UR) y Unidad Previsional (UP). La UI se reajusta de acuerdo a la inflación, medida por el Índice de Precios al Consumo, mientras que la UR y UP se reajustan en función del Índice Medio de Salarios. La siguiente tabla muestra la sensibilidad de la posición en las unidades mencionadas en caso de: escenario 1 inflación del 4,90% (2024: 6,90%) o escenario 2 inflación del 3,75% (2024: 4,50%). Las tasas de sensibilidad consideradas, corresponden al resultado de las encuestas que realiza el Banco Central del Uruguay a analistas económicos y son tomadas por la Dirección del Grupo como una base razonable para el análisis de los riesgos financieros derivados de cambios en el valor de la UI, UR y UP. En particular, las tasas consideradas corresponden a la inflación máxima y mínima esperada, respectivamente.

	Impacto valor de la Unidad Indexada, Unidad Reajutable y Unidad Previsional	
	2025	2024
Escenario 1:		
Pérdida	1.519.757.383	2.019.876.993
Escenario 2:		
Pérdida	1.163.079.630	1.317.311.082

Contratos de compraventa de divisas a futuro

Durante el ejercicio 2025, se firmaron contratos de compraventa de divisas a futuro con el Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU) e instituciones financieras privadas, por los cuales dichas instituciones se comprometieron a vender dólares americanos a UTE en las fechas de cierre pactadas, a cambio del pago por parte de UTE del importe en pesos uruguayos equivalente a la contraprestación de los dólares americanos recibidos por el tipo de cambio convenido.

El detalle de las futuras fechas en las que se realizará cada intercambio de monedas y los montos a pagar y recibir se exponen a continuación:

Fecha de vencimiento	Montos a pagar	
	Bancos (USD)	UTE (UYU)
21/01/2026	22.000.000	956.515.000
23/02/2026	25.000.000	1.084.855.000
16/03/2026	10.000.000	439.060.000
18/03/2026	18.000.000	785.770.000
15/04/2026	22.500.000	986.032.500
20/05/2026	27.000.000	1.187.090.000
22/06/2026	26.000.000	1.140.890.000
20/07/2026	22.000.000	966.913.000
19/08/2026	27.000.000	1.186.890.000
21/09/2026	23.000.000	931.279.000
13/10/2026	15.000.000	608.109.000
16/11/2026	10.000.000	407.265.000
14/12/2026	5.000.000	204.285.000

Al 31 de diciembre de 2025 se registró la estimación del valor razonable de estos instrumentos, los cuales corresponden a un pasivo de corto plazo, por un total de U\$S 22.197.899 equivalente a \$ 866.628.155 (Nota 5.13.3).

Al 31 de diciembre de 2024 la estimación del valor razonable de los contratos vigentes correspondió a un activo de corto plazo, por un total de U\$S 11.216.932 equivalente a \$ 494.285.341 (Nota 5.10.1).

9.2.2 Riesgo de tasa de interés

El Grupo se encuentra expuesto al riesgo de tasa de interés dado que ha contraído préstamos a tasa fija y variable. El riesgo es administrado manteniendo una combinación de préstamos a tasa fija y variable, asimismo se han contratado Swaps de tasa de interés a efectos de mitigar parte de este tipo de riesgo.

Análisis de sensibilidad ante cambios en la tasa de interés

El análisis de sensibilidad que se realiza a continuación ha sido determinado, basado en la exposición que tienen los préstamos, ante cambios en las tasas de interés. Se ha efectuado este análisis considerando los saldos y condiciones vigentes de la deuda financiera contratada al 31/12/2025. Se considera como escenario, que la tasa de interés se incremente en 100 PB o disminuya en 25 PB.

Los efectos en el costo por intereses para el próximo período de doce meses, que puede tener la fluctuación anteriormente mencionada, se resume en el siguiente cuadro:

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

	Reducción	Incremento
Escenario incremento de tasas	-	(3.843.235)
Escenario reducción de tasas	960.799	-

Swap de tasas de interés

El 16 de marzo de 2017, se contrató un instrumento financiero derivado con el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. (BBVA - España) con el objeto de cubrirse del riesgo de interés. Posteriormente, con fecha 15 de noviembre de 2021 y 16 de noviembre de 2022 se modificaron parcialmente los términos y condiciones del instrumento. El 23 de febrero de 2024 se modificó la tasa fija, y posteriormente el 19 de noviembre de 2024 se modificaron los valores notacionales.

La operación de cobertura contratada consiste en un swap de tipo de interés variable contra interés fijo.

El detalle del swap es el siguiente:

Swap BBVA (España)

- ▶ Notional amount (monto imponible)

Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Notional amount (en dólares)
15/05/2026	16/11/2026	7.317.473
16/11/2026	17/05/2027	6.723.528
17/05/2027	15/11/2027	6.129.583
15/11/2027	15/05/2028	5.382.910
15/05/2028	15/11/2028	4.619.266
15/11/2028	15/05/2029	3.855.623
15/05/2029	15/11/2029	3.075.009
15/11/2029	15/05/2030	2.294.396
15/05/2030	15/11/2030	1.513.783
15/11/2030	15/05/2031	733.169

- ▶ Tasa de interés

- a) BBVA S.A.: USD-SOFR Term a 6 meses vigente al primer día de cada período de cálculo de intereses.
- b) El Grupo paga una tasa fija.

Al 31 de diciembre de 2025 se registró la estimación del valor razonable de este instrumento, lo cual arrojó un activo de U\$S 210.164 (equivalente a \$ 8.205.005). Al 31/12/2024 el valor razonable correspondió a un activo de U\$S 481.964 (equivalente a \$ 21.238.230).

9.3 Riesgo crediticio

El riesgo crediticio consiste en el riesgo de que la contraparte del crédito incumpla con sus obligaciones resultando en una pérdida para el Grupo. Los principales activos financieros del Grupo están constituidos por los saldos bancarios y las cuentas por cobrar.

El riesgo crediticio de los saldos bancarios es limitado debido a que las contrapartes son bancos estatales o internacionales de primera línea.

El riesgo crediticio del Grupo atribuible a sus cuentas por cobrar es reducido debido a la dispersión de sus créditos a través de diferentes industrias. Adicionalmente se realizan análisis crediticios para los nuevos clientes.

9.4 Riesgo de liquidez

El Grupo administra su riesgo de liquidez manteniendo adecuadas disponibilidades, líneas de crédito, monitoreando constantemente las proyecciones sobre el flujo de fondos y calzando los plazos de ingreso y egresos de fondos.

Cuadros de vencimientos de pasivos financieros

El cuadro que se presenta a continuación detalla los flujos de fondos necesarios para atender el servicio financiero generado por el stock de deuda e intereses devengados a pagar al 31/12/2025, considerando a su vez los intereses a pagar pendientes de devengar:

(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Menos de 1 mes	1-3 meses	3 meses - 1 año	1 - 5 años	Más de 5 años	Total
Deudas financieras a tasa fija	-	2.268.806.611	7.157.400.225	24.771.759.029	49.404.878.371	83.602.844.236
Deudas financieras a tasa variable	-	-	130.403.521	348.898.658	354.768.416	834.070.595
	-	2.268.806.611	7.287.803.746	25.120.657.688	49.759.646.787	84.436.914.831

El Grupo espera cumplir sus obligaciones mediante el flujo de caja proveniente de sus actividades operativas y del cobro de sus activos financieros.

NOTA 10 COMPROMISOS ASUMIDOS Y GARANTÍAS OTORGADAS

10.1 Compromisos asumidos

UTE ha celebrado distintos contratos de compraventa de energía eléctrica con proveedores instalados en el territorio nacional, que introduzcan dicha energía utilizando como fuente primaria, energía eólica, biomasa, fotovoltaica o pequeñas centrales hidráulicas. Son contratos que varían entre 4 y 30 años, en los que UTE se compromete a adquirir en exclusividad la energía generada por dichas centrales. Los precios están expresados en dólares estadounidenses, ajustables mediante una fórmula paramétrica. Los costos de conexión de las centrales generadoras a la red de UTE serán de cargo de las mismas, así como las obras de ampliación de dicha red. Al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 el monto total de estos contratos asciende aproximadamente a U\$S 4.010 millones.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

El monto adjudicado a cada uno de los proveedores corresponde a una estimación realizada en función de la potencia y el plazo de contrato indicado en la oferta, por consiguiente, en caso de no ser utilizado en su totalidad, no generará ningún derecho a favor del proveedor.

A continuación, se detallan los importes de los compromisos asumidos por fuente de generación:

	Importe en U\$S	Importe en \$
Biomasa	2.151.387.053	83.992.301.933
Eólica (*)	1.448.295.042	56.542.886.745
Fotovoltaica (*)	410.492.469	16.026.036.467
	4.010.174.564	156.561.225.145

De acuerdo con los contratos firmados, se realizó una estimación de los pagos a efectuar, a partir del próximo ejercicio, determinándose los siguientes períodos y montos:

	Importe en U\$S						Total
	2026	2027-2030	2031-2035	2036-2040	2041-2045	2046-2047	
Biomasa	146.892.976	533.888.305	584.232.574	556.027.749	330.345.449	-	2.151.387.053
Eólica (*)	147.541.791	589.999.021	657.582.962	53.171.269	-	-	1.448.295.042
Fotovoltaica (*)	19.567.333	78.269.333	97.836.666	97.836.666	92.495.884	24.486.588	410.492.469
	314.002.100	1.202.156.658	1.339.652.201	707.035.684	422.841.333	24.486.588	4.010.174.564

(*) Entre los pagos a efectuar por compra de energía de fuente eólica y fotovoltaica también se incluyen los correspondientes a los contratos de compraventa de energía eléctrica que han sido reconocidos como acuerdos de concesión de servicios, tal como se detalla en la Nota 5.11.

10.2 Garantías otorgadas

10.2.1 – Garantías en relación a AREAFILIN S.A.

El 15 de marzo de 2017 AREAFILIN S.A. firmó un contrato de financiamiento de largo plazo con el Banco Interamericano de Desarrollo actuando como agente de la Corporación Interamericana de Inversiones ("CII") y del "China Co-financing fund for Latin America and the Caribbean" ("Fondo Chino") por un monto original total de U\$S 119.817.463, con las siguientes condiciones:

Financiador	Importe U\$S	Tasa	Vencimiento
CII	49.367.226	Fija	Pagos semestrales, último 15/11/2034
CII	19.197.846	SOFR+ spread	Pagos semestrales, último 14/11/2028
CII	16.969.855	SOFR+ spread	Pagos semestrales, último 16/11/2031
Fondo Chino	24.683.613	Fija	Pagos semestrales, último 15/11/2034
Fondo Chino	9.598.923	SOFR + spread	Pagos semestrales, último 14/11/2028
	119.817.463		

Las garantías asociadas a los préstamos firmados el 15 de marzo de 2017 son las siguientes:

- Prenda sobre los aerogeneradores, cuentas bancarias y acciones en poder de UTE.
- En caso de incumplimiento de la Sociedad con el financiador por falta de fondos, UTE se compromete a fondear las cuentas del proyecto para cumplir con las obligaciones que se tengan con éste, subrogando a AREAFILIN S.A. en sus obligaciones.

Al 31 de diciembre de 2025 AREAFILIN ha recibido desembolsos asociados con el préstamo mencionado por U\$S 119.817.463 y realizó el pago de las dieciocho primeras cuotas de amortización de capital, así como amortizaciones anticipadas por U\$S 17.187.554 (efectuadas el 15/11/2021, 14/11/2022 y 14/11/2024). El saldo adeudado por AREAFILIN al 31/12/2025, por el préstamo indicado, asciende a U\$S 56.020.915 por concepto de capital y U\$S 420.535 por intereses devengados.

A su vez, UTE es garante subsidiario por las obligaciones de arrendamiento que incumpla AREAFILIN S.A.

10.2.2 – Garantías en relación al Fideicomiso Financiero PAMPA

UTE ha otorgado a favor de los titulares de los Certificados de participación serie A, la opción irrevocable de vender dichos certificados al Ente por un precio tal que, al considerar el precio de la suscripción inicial, las distribuciones efectuadas por el fideicomiso hasta la fecha de ejercicio que aplique, resulten en una tasa de retorno lineal del 4 % anual.

10.2.3 – Garantías en relación a ROUAR S.A.

El 26 de agosto de 2022 ROUAR S.A. obtuvo un financiamiento con el Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU) por un total de U\$S 36.082.206, pagadero en 168 cuotas mensuales de capital fijas y un interés mensual sobre saldos a una tasa efectiva anual de 3,46%.

En tal sentido, UTE en su calidad de accionista de ROUAR S.A. prendó sus acciones a favor del BROU en garantía de cualquier incumplimiento que en el marco de este financiamiento incurriera ROUAR S.A., respondiendo cada accionista, UTE y AXIA Energía (antes Eletrobras) en su correspondiente porcentaje de participación en la sociedad.

Al 31/12/2025 el saldo adeudado por ROUAR S.A., por el préstamo mencionado, asciende a U\$S 27.491.204 por concepto de capital y U\$S 12.813 por intereses devengados.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA 11 PARTES VINCULADAS

11.1 Saldos

Los saldos con partes vinculadas son los siguientes:

Concepto	Asociadas y Negocios conjuntos		Entidades controladas por el estado (gobierno central y entes)		Entidades vinculadas al estado (Comisión Técnica Mixta de Salto Grande)	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Títulos de deuda	-	-	3.338.268.340	1.819.612.080	-	-
Créditos	-	-	51.430.882	1.048.722	-	-
Créditos CONEX	1.788.177	1.489.062	51.015.806	73.841.653	-	-
Otros créditos	-	-	72.472.390	67.152.639	-	-
Créditos con bancos	-	-	5.432.378.705	6.449.677.717	-	-
Activo por cambio comprado a futuro	-	-	-	140.049.171	-	-
Pasivo por cambio comprado a futuro	-	-	59.127.314	-	-	-
Préstamos y pasivo por arrendamiento	-	-	702.828.101	1.055.737.652	-	-
Versión resultados a pagar a Rentas Generales	-	-	1.000.000.000	-	-	-
Acreedores comerciales	101.581.309	109.592.289	633.186.622	177.978.753	71.417.337	80.541.322

11.2 Transacciones

Las transacciones con partes vinculadas, que incluyen el impuesto al valor agregado cuando corresponde, son las siguientes:

Concepto	Asociadas y Negocios conjuntos		Entidades controladas por el estado (gobierno central y entes)		Entidades vinculadas al estado (Comisión Técnica Mixta de Salto Grande)	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Venta de energía	-	-	7.367.856.366	5.488.908.012	-	-
Ingresos ajenos a la explotación	971.661	-	370.840.986	309.453.613	71.923	20.028
Ingresos por servicios de CONEX	14.081.088	12.878.869	201.444.388	168.675.294	91.378	-
Compra de energía	693.129.044	662.231.488	-	-	918.574.447	1.029.978.158
Distribución de utilidades ROUAR	46.159.022	89.382.611	-	-	-	-
Compra de bienes y contratación de servicios	-	-	4.291.493.663	2.478.366.173	810.000.000	700.000.000
Intereses y otros resultados financieros	-	-	32.658.162	40.772.518	-	-
Intereses ganados	-	-	246.986.214	204.175.900	-	-
Uso del Fondo de Estabilización Energética	-	69.370.175	-	-	-	-
Aporte del Fondo de Estabilización Energética	-	-	-	-	-	-
Versión de resultados	-	-	7.207.633.005	7.536.604.985	-	-

Las retribuciones al Directorio ascendieron a \$ 15.931.680 en el ejercicio 2025 (\$ 14.715.303 en el ejercicio 2024), incluyéndose \$ 1.641.108 (\$ 2.026.487 en 2024) por concepto de subsidio a ex directores.

Al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, se mantienen vigentes garantías que UTE ha otorgado a favor de entidades que brindaron asistencia financiera a AREAFILN S.A. y ROUAR S.A. (Nota 10.2).

NOTA 12 INFORMACIÓN POR SEGMENTOS DE OPERACIÓN

Según la Norma Internacional de Información Financiera N° 8, un segmento de operación es un componente de una entidad:

- que desarrolla actividades de negocios de las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos (incluidos los ingresos y los gastos por transacciones con otros componentes de la misma entidad),
- cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la entidad, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento y
- en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

En particular, el Grupo mantiene una actividad integrada verticalmente desde la generación hasta la comercialización de energía eléctrica, no encontrándose disponible información financiera diferenciada de los ingresos atribuibles a cada segmento, tal como lo requiere la norma, motivo por el cual, todo el ingreso por venta de energía eléctrica se expone dentro del segmento "Comercial".

Los activos, pasivos y resultados de los segmentos incluyen los saldos y transacciones directamente atribuibles a éstos, así como aquéllos que pueden ser distribuidos sobre una base razonable. Los saldos y transacciones no distribuidos comprenden principalmente los activos distintos a la propiedad, planta y equipo e intangibles (de los cuales sí se dispone de información financiera diferenciada), todos los pasivos y los resultados asociados, que no pueden ser directamente atribuibles a los segmentos.

(Cifras expresadas en miles de pesos uruguayos)

	Generación (1)	Trasmisión (2)	Distribución (3)	Comercial (4)	Servicios de consultoría	Otros (5)	Total
Ingresos				76.811.184	207.855	7.397.481	84.416.520
Costo de ventas	(30.517.705)	(4.313.157)	(9.109.598)		(183.122)	(972.660)	(45.096.242)
Gastos de adm. y ventas				(6.965.651)		(8.849.396)	(15.815.047)
Resultados financieros							(2.149.146)
Otros gastos							(6.121.248)
Impuesto a la renta							(1.208.369)
							14.026.469
Total de activo	80.338.069	41.836.788	66.714.776	10.223.843	70.502	94.329.744	293.513.721
Total de pasivo							139.716.061
Incorporaciones de propiedad, planta y equipo e intangibles en servicio	681.869	2.456.944	8.291.684	779.005		2.668.246	14.877.747
2024							
	Generación (1)	Trasmisión (2)	Distribución (3)	Comercial (4)	Servicios de consultoría	Otros (5)	Total
Ingresos				75.140.479	233.406	7.429.303	82.803.189
Costo de ventas	(28.272.488)	(4.109.135)	(8.486.300)		(225.902)	(915.821)	(42.009.646)
Gastos de adm. y ventas				(6.560.852)		(9.051.059)	(15.611.911)
Resultados financieros							(6.263.828)
Otros gastos							(6.161.260)
Impuesto a la renta							(90.102)
							12.666.441
Total de activo	85.333.434	41.717.628	62.473.013	10.460.451	99.407	90.464.199	290.548.133
Total de pasivo							141.846.380
Incorporaciones de propiedad, planta y equipo e intangibles en servicio	1.974.991	1.643.014	5.287.217	3.050.168		2.400.739	14.356.131

- (1) Los gastos de generación incluyen miles de \$ 22.492.296 (miles de \$ 21.305.939 en 2024) por concepto de compra de energía. Adicionalmente, incluyen miles de \$ 2.925.675 (miles de \$ 2.663.480 en 2024) por concepto de depreciaciones de propiedad, planta y equipo, y miles de \$ 291.948 (miles de \$ 280.343 en 2024) por concepto de depreciación de activos por derecho de uso directamente atribuibles al segmento.
- (2) Los gastos de trasmisión eléctrica incluyen miles de \$ 1.784.944 (miles de \$ 1.784.080 en 2024) por concepto de depreciaciones de propiedad, planta y equipo, y miles de \$ 325.330 (miles de \$ 251.991 en 2024) por concepto de depreciación de activos por derecho de uso directamente atribuibles al segmento.
- (3) Los gastos de distribución eléctrica incluyen miles de \$ 2.242.247 (miles de \$ 2.069.394 en 2024) por concepto de depreciaciones de propiedad, planta y equipo, y miles de \$ 86.187 (miles de \$ 76.036 en 2024) por concepto de depreciación de activos por derecho de uso directamente atribuibles al segmento.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

- (4) Los gastos de comercial incluyen miles de \$ 625.749 (miles de \$ 429.371 en 2024) por concepto de depreciaciones de propiedad, planta y equipo, y miles de \$ 63.865 (miles de \$ 55.239 en 2024) por concepto de depreciación de activos por derecho de uso directamente atribuibles al segmento.
- (5) Ingresos, gastos y activos sin una asignación diferenciada dentro de los sistemas de información disponibles. Dentro de los costos de ventas se incluyen los correspondientes al Despacho Nacional de Cargas. Se incluyen miles de \$ 54.092 (miles de \$ 116.492 en 2024) por concepto de depreciación de activos por derecho de uso directamente atribuibles al segmento.

NOTA 13 INFORMACIÓN EXIGIDA POR LEY N° 19.889 ART. 289

Literal A Número de funcionarios de UTE , detallando el tipo de vínculo funcional, sean funcionarios públicos presupuestados, funcionarios contratados, pasantes, becarios o cualquier otro vínculo de la naturaleza que se trate, incluyendo la variación de los últimos cinco ejercicios

Ejercicio	Funcionarios	Becarios	Pasantes
2021	6.041	145	14
2022	6.173	95	3
2023	6.171	83	1
2024	6.233	129	47
2025	6.163	85	53

Literal B Convenios colectivos vigentes con los funcionarios o trabajadores y detalle de beneficios adicionales

Además de los beneficios generales, los funcionarios de UTE perciben los siguientes beneficios:

- Prestación 200 kW: corresponde a una bonificación en el consumo de energía eléctrica de hasta 200 kW a los funcionarios que tengan como mínimo un año de antigüedad en el Ente.
- Reintegro CEIP: partida que tiene por objeto contribuir a solventar los gastos de atención en centros de educación inicial al que asisten los menores (de hasta tres años de edad inclusive) a cargo de funcionarios que cuenten con una antigüedad mayor a un año en la Administración. El monto de la partida se ha definido como máximo en 1,5 BPC mensuales por cada menor beneficiario. Por Resolución de Directorio R20.-1266 del 20/08/20 se extendió el pago del reintegro hasta los cinco años de edad inclusive, para los hijos de funcionarios, que presenten discapacidad intelectual, física, sensorial y psicosocial que interfiera con el proceso de aprendizaje en etapa preescolar.
- Prestación por alimentación: corresponde a una prestación mensual por alimentación que se abona a todos los funcionarios. Durante el ejercicio 2025 ascendió a \$ 19.003.
- Becas para hijos de funcionarios: consiste en una partida mensual por concepto de becas con destino a hijos menores de 25 años, a cargo de funcionarios, que estudien a una distancia superior a 50 Km del domicilio de éste, en Universidad de la República, en los Centros de Educación Técnico Profesional en su nivel Terciario, Institutos de Formación Docente, Magisterio u otro de naturaleza pública y nivel universitario, terciario o secundario y no dispongan de medios económicos que les permitan iniciar o continuar los estudios mencionados. Se establecen como requisitos excluyentes, que no exista en la localidad del domicilio del funcionario, ningún centro de estudios de características similares y que el beneficiario no sea funcionario de UTE o titular de otra beca de estudio o de trabajo. El monto abonado por este concepto no puede exceder de 150 partidas de alimentación (\$ 2.850.450 en total en el ejercicio 2025) dividido entre la cantidad de hijos de funcionarios a los que se les otorgue dicha beca, con un monto máximo de una partida de alimentación (\$ 19.003 en 2025) por hijo beneficiario.
- Premio por antigüedad: corresponde a una estadía en el Parque de Vacaciones de UTE- ANTEL y gastos de traslado, de acuerdo a los años trabajados en UTE que registre el funcionario.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Literal C Ingresos, desagregados por división o grupo de servicios y de bienes de la actividad de la entidad, así como los retornos obtenidos sobre el capital invertido

i) Ingresos desagregados según actividad de la empresa para el ejercicio 2025 en pesos uruguayos

Ingresos operativos		79.136.060.388
Venta de energía eléctrica	82.120.920.111	
Bonificaciones	(5.309.735.728)	
Servicios de consultoría	207.855.440	
Otros ingresos operativos	2.117.020.564	
Ingresos varios		5.280.460.078
Total de ingresos		84.416.520.465

ii) Retorno obtenido en el ejercicio 2025 sobre el capital invertido

Resultado atribuible a la controladora	13.206.561.336
Patrimonio promedio atribuible a la controladora	145.827.642.846
Retorno obtenido	9,06%

Literal D Informe referente a utilidades y costos desagregados para el ejercicio 2025 expresado en pesos uruguayos

Costos de ventas		45.096.241.726
Generación	4.780.425.300	
Trasmisión	2.202.882.156	
Distribución	6.781.163.974	
Despacho Nacional de Cargas	243.424.620	
Consultoría externa	183.122.332	
Compra de energía	22.492.296.194	
Amortización	8.412.927.150	
Gastos de administración y ventas		15.815.046.661
Comerciales	7.032.381.695	
Administración de operación y mantenimiento	2.457.244.513	
Servicios administrativos de apoyo	6.325.420.452	
Gastos varios		6.121.247.962
Resultados financieros		2.149.145.955
Impuesto a la renta		1.208.368.779
Total de gastos		70.390.051.083
Resultado del ejercicio		14.026.469.382
Resultado atribuible a la controladora		13.206.561.336
Resultado atribuible a participaciones no controladoras		819.908.047
Resultado del ejercicio		14.026.469.382

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Literal E Información respecto de los tributos abonados en el ejercicio 2025 expresado en pesos uruguayos

IVA		6.548.368.421
IMPUESTO A LA RENTA		
- IRAE 2024		604.863.482
- Anticipos		22.112.229
IMPUESTO AL PATRIMONIO		
- Anticipos		1.596.608.838
- Crédito IP 2024		(309.976.383)
ICOSA		53.524
RETENCIONES		4.905.869.836
- Impuesto al patrimonio	1.083.983	
- IVA e IRNR empresas del exterior	147.842.914	
- IVA Dec. 528/003	4.585.456.011	
- IRPF trabajadores independientes	3.338.080	
- IRPF arrendamientos	1.769.146	
- IRPF microgeneradores	3.815.005	
- IRPF e IRNR obligaciones negociables	1.950.664	
- 90% IVA servicios de salud	2.226.627	
- IASS	147.488	
- IVA e IRAE empresas de Seguridad, Vigilancia y Limpieza	158.239.918	
Tasa Tribunal de Cuentas		15.931.187
Aporte al Fideicomiso Uruguayo de Ahorro y Eficiencia Energética (FUDAEE)		94.468.081
Tasa control marco regulatorio de energía y agua (URSEA)		66.994.814
Retenciones URSEA (Decreto 134/017)		24.085.116
Tasa despacho de cargas (ADME)		176.167.595
Crédito fiscal aplicación Ley 19.210 - Inclusión financiera		(447.265.350)
Total		13.298.281.389

Literal F Transferencias a Rentas Generales

El pago de versión de resultados realizado en el presente ejercicio ascendió a \$ 6.207.633.005, quedando pendiente de pago una cuota por \$ 1.000.000.000 (ver Nota 5.16).

Literal G Remuneración de los directores y gerentes de la entidad

Las remuneraciones nominales mensuales a directores y gerentes de UTE durante el ejercicio 2025 se detallan a continuación:

Cargo	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5
Presidente Directorio (*)			248.595		
Otros Directores (*)			203.937		
Gerente Grado 1			489.754		
Gerente Grado 2			441.533	481.087	
Gerente Grado 3			356.472		
Gerente Grado 4	227.727	256.501	285.274	323.095	342.821

(*) Incluye gastos de representación a presidencia de directorio por \$ 70.334 y \$ 48.928 al resto de directores.

El Directorio de AREAFLIN S.A. está integrado por tres miembros, dos de los cuales son designados por UTE y no perciben remuneración, mientras que el director independiente representante de los accionistas titulares de las acciones preferidas clase B, percibió por parte de AREAFLIN S.A. durante el ejercicio 2025 un total de U\$S 17.349 (equivalente a \$ 708.462).

NOTA 14 LIQUIDACIÓN DE GAS SAYAGO S.A.

A fines del año 2019 se iniciaron las acciones para el cierre y liquidación de Gas Sayago S.A., tareas que prácticamente han finalizado a la fecha de cierre de los presentes estados financieros.

El 11 de agosto de 2023 fue promulgada la Ley N° 20.181 que dispone la transferencia de los activos y pasivos de Gas Sayago S.A (en liquidación) a UTE y ANCAP de acuerdo a sus respectivas participaciones accionarias, considerándose ambos entes como sucesores a título universal de dicha sociedad. A su vez, exonera a ambos entes de los pasivos actuales o futuros que posea Gas Sayago o se devenguen con Administración Nacional de Puertos y Dirección General Impositiva, así como de los pasivos futuros que se devenguen con Dirección Nacional de Aduanas.

Con fecha 1 de diciembre de 2023 la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Gas Sayago S.A. (en liquidación) aprobó el Balance final y el Proyecto de distribución al 11 de agosto de 2023.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA 15 ARRENDAMIENTOS

Tal como se indica en Nota 4.23, al inicio de un contrato de arrendamiento, el Grupo en su calidad de arrendatario, reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. Posteriormente, reconoce el gasto por intereses sobre el pasivo financiero, así como el gasto por depreciación del activo por derecho de uso.

15.1 Activo por derecho de uso

A continuación, se expone el detalle de los activos por derechos de uso, incluyéndose los saldos iniciales, las incorporaciones y ajustes del ejercicio, los cargos por depreciación (amortizaciones) y los saldos finales según la clase de activo:

Concepto	Instalaciones de Transmisión en Brasil (ELETROBRAS)	Parque Eólico Palomas (NICEFIELD S.A.)	Línea Tacuarembó-Melo	Línea-Estación Cardal	Medidores Inteligentes	Datacenter - CPD (Antel)	Inmuebles	Vehículos	Otros	Total
Valor bruto al 31.12.24	3.730.502.189	4.500.537.872	3.538.280.609	2.202.752.638	395.994.286	441.580.027	797.041.896	1.269.700.614	39.592.006	16.915.982.135
Altas	105.967.092	144.217.675	87.920.277	61.051.860	9.235.026	-	4.634.899	188.828.202	484.204	602.339.234
Bajas	-	-	-	-	-	-	(15.632.351)	(781.016.712)	-	(796.649.063)
Efecto por conversión	-	-	-	-	-	-	(58.780.524)	-	-	(58.780.524)
Valor bruto al 31.12.25	3.836.469.281	4.644.755.547	3.626.200.886	2.263.804.497	405.229.312	441.580.027	727.263.919	677.512.104	40.076.209	16.662.891.782
Amortiz.acum.al 31.12.24	911.523.476	1.492.771.104	547.823.550	87.465.098	178.150.465	110.395.006	228.048.931	906.027.736	30.427.304	4.492.632.671
Amortizaciones	117.300.668	250.476.013	122.906.552	87.817.828	37.277.802	22.079.001	46.933.751	134.819.449	1.812.297	821.423.363
Bajas	-	-	-	-	-	-	(15.632.351)	(781.016.712)	-	(796.649.063)
Efecto por conversión	-	-	-	-	-	-	(18.242.606)	-	-	(18.242.606)
Amortiz.acum.al 31.12.25	1.028.824.144	1.743.247.117	670.730.102	175.282.927	215.428.267	132.474.008	241.107.724	259.830.474	32.239.601	4.499.164.364
Valor neto al 31.12.25	2.807.645.137	2.901.508.430	2.955.470.784	2.088.521.571	189.801.045	309.106.019	486.156.195	417.681.630	7.836.608	12.163.727.417

Concepto	Instalaciones de Transmisión en Brasil (ELETROBRAS)	Parque Eólico Palomas (NICEFIELD S.A.)	Línea Tacuarembó-Melo	Línea-Estación Cardal	Medidores Inteligentes	Datacenter - CPD (Antel)	Inmuebles	Vehículos	Otros	Total
Valor bruto al 31.12.23	3.626.892.576	4.364.317.309	3.454.113.485	2.145.306.639	385.275.129	441.580.027	645.365.201	1.028.903.750	38.898.659	16.130.652.776
Altas	103.609.613	136.220.562	84.167.124	57.445.998	10.719.157	-	99.517.845	240.796.864	693.347	733.170.510
Efecto por conversión	-	-	-	-	-	-	52.158.849	-	-	52.158.849
Valor bruto al 31.12.24	3.730.502.189	4.500.537.872	3.538.280.609	2.202.752.638	395.994.286	441.580.027	797.041.896	1.269.700.614	39.592.006	16.915.982.135
Amortiz.acum.al 31.12.23	794.222.807	1.253.709.863	428.404.006	2.094.565	140.872.663	88.316.005	166.684.622	793.633.267	28.741.038	3.696.678.835
Amortizaciones	117.300.668	239.061.241	119.419.545	85.370.533	37.277.802	22.079.001	45.511.744	112.394.469	1.686.266	780.101.270
Efecto por conversión	-	-	-	-	-	-	15.852.565	-	-	15.852.565
Amortiz.acum.al 31.12.24	911.523.476	1.492.771.104	547.823.550	87.465.098	178.150.465	110.395.006	228.048.931	906.027.736	30.427.304	4.492.632.671
Valor neto al 31.12.24	2.818.978.713	3.007.766.768	2.990.457.058	2.115.287.540	217.843.821	331.185.021	568.992.965	363.672.877	9.164.702	12.423.349.464

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

15.2 Pasivo por arrendamiento y gasto por intereses

Durante el presente ejercicio se efectuaron pagos de cuotas de arrendamiento por un total equivalente a \$ 2.352.707.682 (\$ 2.173.247.367 en 2024), de acuerdo al siguiente detalle:

Arrendamiento	2025	2024
Instalaciones de Trasmisión en Brasil (ELETROBRAS)	457.795.924	442.989.976
Parque Eólico Palomas	806.706.658	762.723.455
Línea Tacuarembó-Melo	440.933.043	416.450.023
Línea-Estación Cardal	333.089.543	271.444.636
Medidores Inteligentes	112.852.808	110.293.425
Inmuebles	62.124.922	58.959.495
Vehículos	137.289.374	108.623.556
Otros	1.915.410	1.762.800
	2.352.707.682	2.173.247.367

A continuación, se presenta un resumen de las cuotas pendientes de pago por arrendamientos, expresados a su valor nominal en pesos uruguayos:

Plazo	2025	2024
Hasta un año	2.676.294.367	2.820.054.542
Entre uno y cinco años	8.864.374.014	9.506.319.896
Más de cinco años	11.886.961.840	15.096.907.354
	23.427.630.221	27.423.281.792
Intereses no devengados	(9.341.863.909)	(11.596.946.745)
	14.085.766.311	15.826.335.046
Clasificación		
Corriente	1.392.705.261	1.352.454.587
No corriente	12.693.061.050	14.473.880.459
	14.085.766.311	15.826.335.046

El gasto por intereses de los pasivos por arrendamiento en el presente ejercicio, asciende a \$ 1.435.157.671 (\$ 1.448.193.349 en 2024). El detalle de dichos gastos, según la clase de activos arrendados, se detalla a continuación:

Arrendamiento	2025	2024
Instalaciones de Trasmisión en Brasil (ELETROBRAS)	192.229.249	207.455.647
Parque Eólico Palomas	597.759.476	596.055.528
Línea Tacuarembó-Melo	268.732.010	271.561.683
Línea-Estación Cardal	253.949.775	252.282.760
Medidores Inteligentes	55.280.848	62.201.802
Data Center (ANTEL)	20.657.585	20.685.339
Inmuebles	25.900.763	24.231.812
Vehículos	20.472.418	13.524.588
Otros	175.546	194.190
	1.435.157.671	1.448.193.349

15.3 Detalle de arrendamientos

A continuación, se presenta una descripción de los acuerdos de arrendamiento y sus correspondientes valores:

a) Instalaciones de Trasmisión en Brasil

Con fecha 16 de marzo del 2010 se suscribió el contrato con la empresa Centrais Eletricas Brasileiras (AXIA Energía, antes Eletrobras), para la implantación de las obras en Brasil necesarias para la interconexión con la República Oriental del Uruguay. De acuerdo a dicho contrato, UTE adquiere los derechos de uso exclusivo de las instalaciones de transmisión construidas a tales efectos, mediante el pago de un canon de inversión, a partir del momento en que las instalaciones se encontraran en condiciones de ser energizadas para la operación comercial. Dicha condición fue cumplida el 03/06/2016.

El plazo del contrato es de 30 años prorrogables, abonándose durante 15 años el canon de inversión en cuotas mensuales de R\$ 2.244.124 reajustados anualmente, desde la firma del contrato, de acuerdo con el Índice Nacional de Precios a los Grandes Consumidores, calculado por el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística. El valor del canon ajustado al 31/12/2025 asciende a R\$ 5.277.208.

Por la actualización de las cuotas según el índice de precios mencionado, en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, se reconoció un alta en el activo por derecho de uso por \$ 105.967.092 (\$ 103.609.613 en ejercicio 2024).

Al 31 de diciembre de 2025 el importe de las cuotas pendientes de pago por el arrendamiento asciende a un total de R\$ 353.572.917, equivalente a \$ 2.514.269.109.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento:

Plazo	Valor nominal	
	Importe en Reales	Equivalente en \$
Hasta un año	73.880.908	525.369.665
Entre uno y cinco años	253.305.971	1.801.267.421
Más de cinco años	26.386.039	187.632.023
	353.572.917	2.514.269.109

b) Parque Eólico Palomas

El 15 de junio de 2015 se suscribió un contrato con la empresa NICEFIELD S.A. para suministrar a UTE mediante la modalidad de arrendamiento, una central de generación eólica de 70 MW, en el campo "Palomas" (Departamento de Salto), por el período de 20 años (vida útil estimada de la central), con opción de compra a ejercerse por UTE un mes antes de completarse el mismo. La opción de compra corresponde al valor de la cuota mensual incrementada en un 40%.

El plazo del arrendamiento se computa a partir de la firma del Acta de puesta en operación industrial de la Central, lo cual ocurrió en el mes de mayo/2017.

La cuota mensual fue fijada inicialmente en U\$S 1.240.250, la cual ajustada hasta la fecha de puesta en servicio industrial del primer bloque de aerogeneradores (marzo/2017) ascendió a U\$S 1.266.936. A partir de ese momento el valor de la cuota se ajusta mensualmente según índice de precios de Estados Unidos de América (Consumer Price Index – All Urban Consumers: CPI-U). Al 31/12/2025 el valor ajustado de la cuota mensual asciende a U\$S 1.654.603.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por la actualización de las cuotas según el índice de precios mencionado, en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, se reconoció un alta en el activo por derecho de uso por \$ 144.217.675 (\$ 136.220.562 en ejercicio 2024).

Al 31 de diciembre de 2025 el importe de las cuotas pendientes de pago por el arrendamiento asciende a un total de U\$S 230.081.150, equivalente a \$ 8.982.598.185.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento:

Plazo	Valor nominal	
	Importe en U\$S	Equivalente en \$
Hasta un año	23.166.179	904.430.794
Entre uno y cinco años	79.420.966	3.100.673.937
Más de cinco años	127.494.005	4.977.493.454
	230.081.150	8.982.598.185

c) Línea Tacuarembó-Melo

Con fecha 9 de diciembre de 2016 se suscribió contrato con la empresa DIFEBAL S.A., con el objeto de suministrar a UTE, mediante la modalidad de arrendamiento, el uso de la Línea aérea que conecte la Conversora de frecuencia 50/60Hz de Melo con la estación Tacuarembó 500kV.

El plazo del contrato es de 359 meses, contados a partir de la entrega del acta de habilitación, que acredite que la Línea se encuentra en condiciones de operar. Dicha condición fue cumplida el 24/10/2019, firmándose el acta el 15/11/2019.

De acuerdo al contrato, la cuota mensual inicial se estableció en U\$S 658.333, ajustándose por índices hasta la fecha de la firma del acta de habilitación. Se acordó que se pagarán 180 cuotas por dicho valor y 179 cuotas por el 20% de la cuota inicial. Luego de la última cuota, UTE podrá ejercer la opción de compra abonando una cuota adicional correspondiente al valor de la cuota inicial incrementada en un 60%. A la fecha de firma del acta de habilitación, el valor de la cuota fue actualizada a U\$S 716.319.

A partir de ese momento el valor de la cuota se ajusta mensualmente según índice de precios de Estados Unidos de América (Consumer Price Index – All Urban Consumers: CPI-U). Al 31/12/2025 el valor ajustado de la cuota mensual asciende a U\$S 904.252.

Por la actualización de las cuotas según el índice de precios mencionado, en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, se reconoció un alta en el activo por derecho de uso por \$ 87.920.277 (\$ 84.167.124 en ejercicio 2024).

Al 31 de diciembre de 2025 el importe de las cuotas pendientes de pago por el arrendamiento asciende a un total de U\$S 131.275.022, equivalente a \$ 5.125.108.148.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento:

Plazo	Valor nominal	
	Importe en U\$S	Equivalente en \$
Hasta un año	12.660.476	494.277.638
Entre uno y cinco años	43.404.103	1.694.539.593
Más de cinco años	75.210.443	2.936.290.917
	131.275.022	5.125.108.148

d) Línea - Estación extra alta tensión 500 kV (Cardal)

Con fecha 15 de octubre de 2020 se suscribió contrato con la empresa TEALOV S.A (actualmente TEALOV S.R.L), con el objeto de suministrar a UTE, mediante la modalidad de arrendamiento, el uso de la Estación extra alta tensión 500 kV (Cardal), Línea extra alta tensión 500 kV Cardal-Punta del Tigre y Línea alta tensión 150 kV Salto Grande-Salto B.

El plazo del contrato de arrendamiento de la Estación es de 239 meses y el plazo del arrendamiento de las Líneas es de 359 meses, contados a partir del momento en que las obras puedan entrar en servicio normal de operación. Dicha condición fue cumplida el 22/12/2023.

De acuerdo al contrato, la cuota mensual inicial del arrendamiento correspondiente a la Estación extra alta tensión se estableció en U\$S 215.000, ajustándose por índices hasta el 22/12/2023, generándose un valor actualizado de la cuota de U\$S 247.514. A partir de ese momento el valor de la cuota se ajusta mensualmente según índice de precios al consumidor (publicado por el INE, Uruguay) e índice de precios de Estados Unidos de América (Consumer Price Index – All Urban Consumers: CPI-U). Al 31/12/2025 el valor ajustado de la cuota mensual asciende a U\$S 261.275.

Por otra parte, de acuerdo al contrato, la cuota mensual inicial del arrendamiento correspondiente a las Líneas se estableció en U\$S 347.000, ajustándose por índices hasta el 22/12/2023, generándose un valor actualizado de la cuota de U\$S 399.476. A partir de ese momento el valor de la cuota se ajusta mensualmente según índice de precios al consumidor (publicado por el INE, Uruguay) e índice de precios de Estados Unidos de América (Consumer Price Index – All Urban Consumers: CPI-U). Al 31/12/2025 el valor ajustado de la cuota mensual asciende a U\$S 421.685.

Por la actualización de las cuotas según los índices de precios mencionados, en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, se reconoció un alta en el activo por derecho de uso por \$ 61.051.860 (\$ 57.445.998 en ejercicio 2024).

Al 31 de diciembre de 2025 el importe de las cuotas pendientes de pago por el arrendamiento asciende a un total de U\$S 114.434.440, equivalente a \$ 4.467.634.954.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento:

Plazo	Valor nominal	
	Importe en U\$S	Equivalente en \$
Hasta un año	9.562.155	373.316.099
Entre uno y cinco años	32.782.083	1.279.845.298
Más de cinco años	72.090.202	2.814.473.557
	114.434.440	4.467.634.954

e) Medidores Inteligentes

1. *Arrendamiento inicial*

Con fecha 4 de abril de 2017 se suscribió el contrato con la empresa ISBEL S.A., para la contratación, mediante la modalidad de arrendamiento, de cien mil Medidores Básicos Inteligentes y el software asociado, trabajando en una solución AMI (Advanced Metering Infrastructure).

El plazo de dicho contrato es de 119 meses, contados a partir del 13/07/2018, fecha de finalización de la entrega del material y de la Fase II de la Puesta en Marcha. Por su parte, UTE deberá comunicar con 12 meses de antelación al vencimiento del plazo, si ejerce la opción de compra.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

A la fecha de firma del contrato, la cuota mensual fue fijada en U\$S 100.100, la cual, ajustada a la fecha de inicio del arrendamiento, ascendió a U\$S 102.723. A partir de ese momento, el valor de la cuota se ajusta en el mes de enero de cada año, según índice de precios de Estados Unidos de América (Consumer Price Index – All Urban Consumers: CPI-U). Al 31/12/2025 el valor ajustado de la cuota mensual asciende a U\$S 131.508.

Por la actualización de las cuotas según el índice de precios mencionado, en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, se reconoció un alta en el activo por derecho de uso por \$ 4.848.055 (\$ 5.777.960 en ejercicio 2024).

Al 31 de diciembre de 2025 el importe de las cuotas pendientes de pago por el arrendamiento asciende a un total de U\$S 4.208.259, equivalente a \$ 164.294.647.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento:

Plazo	Valor nominal	
	Importe en U\$S	Equivalente en \$
Hasta un año	1.841.113	71.878.908
Entre uno y cinco años	2.367.146	92.415.739
Más de cinco años	-	-
	4.208.259	164.294.647

2. Ampliación de arrendamiento

En el año 2018, se adjudicó la ampliación del arrendamiento indicado anteriormente con la empresa ISBEL S.A., correspondiente a cien mil Medidores Básicos Inteligentes adicionales.

El plazo de dicho contrato es de 119 meses, contados a partir del 24/07/2019, fecha de finalización de la entrega del material.

La cuota mensual fue fijada en U\$S 79.799, la cual se ajusta en el mes de enero de cada año, según índice de precios de Estados Unidos de América (Consumer Price Index – All Urban Consumers: CPI-U). Al 31/12/2025 el valor ajustado de la cuota mensual asciende a U\$S 104.838.

Por la actualización de las cuotas según el índice de precios mencionado, en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, se reconoció un alta en el activo por derecho de uso por \$ 4.386.971 (\$ 4.941.198 en 2024).

Al 31 de diciembre de 2025 el importe de las cuotas pendientes de pago por el arrendamiento asciende a un total de U\$S 4.508.045, equivalente a \$ 175.998.592.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento:

Plazo	Valor nominal	
	Importe en U\$S	Equivalente en \$
Hasta un año	1.362.897	53.208.877
Entre uno y cinco años	3.145.148	122.789.715
Más de cinco años	-	-
	4.508.045	175.998.592

f) Data Center - ANTEL

El 3 de setiembre de 2014 se suscribió un Convenio Marco entre UTE y Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL), en virtud del cual una vez que ANTEL concluyera la construcción del Data Center Internacional Ing. José Luis Massera, brindaría el servicio de alojamiento a UTE en una sala de servidores de uso exclusivo.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al inicio del ejercicio 2020, UTE había comenzado a hacer uso del espacio arrendado en el Data Center de ANTEL. Inicialmente estaba prevista una modalidad de pago variable, por compensación, según el consumo de energía eléctrica de las salas no afectadas a UTE. Sin embargo, luego de varias instancias de negociación entre ambos entes, por Resolución de Directorio de UTE R20.-1813 se autorizó la suscripción de una adenda al Convenio Marco, acordándose el pago por parte de UTE de 240 cuotas mensuales, iguales y consecutivas de UI (unidades indexadas) 617.090,15.

Al 31 de diciembre de 2025 el importe de las cuotas pendientes de pago por el arrendamiento asciende a un total de UI 103.671.146, equivalente a \$ 665.921.239.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento:

Plazo	Valor nominal	
	Importe en UI	Equivalente en \$
Hasta un año	8.022.172	51.529.620
Entre uno y cinco años	29.620.327	190.263.211
Más de cinco años	66.028.647	424.128.408
	103.671.146	665.921.239

g) Inmuebles

El Grupo ha efectuado diversos contratos de arrendamiento de inmuebles para instalación de centros de atención, depósitos y parques eólicos. En particular, en virtud de la política de atención comercial, durante el ejercicio 2024 se reubicaron las oficinas comerciales Goes y Buceo para lo cual se arrendó un local de uso comercial en Montevideo Shopping y otro en Nuevo Centro Shopping.

Al 31 de diciembre de 2025 el importe de las cuotas pendientes de pago por contratos de arrendamiento de inmuebles asciende a un total equivalente a \$ 842.875.049.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento:

Plazo	Valor nominal en \$
Hasta un año	64.166.984
Entre uno y cinco años	231.764.625
Más de cinco años	546.943.441
	842.875.049

h) Vehículos

El Grupo ha efectuado diversos contratos de arrendamiento de vehículos, principalmente camionetas y camiones, para llevar a cabo sus actividades operativas.

Al 31 de diciembre de 2025 el importe de las cuotas pendientes de pago por dichos contratos de arrendamiento asciende a un total de U\$S 12.281.192, equivalente a \$ 479.470.031.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento:

Plazo	Valor nominal	
	Importe en U\$S	Equivalente en \$
Hasta un año	3.486.185	136.104.135
Entre uno y cinco años	8.795.008	343.365.895
Más de cinco años	-	-
	12.281.192	479.470.031

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

i) Otros arrendamientos

El Grupo ha efectuado otros contratos de arrendamiento. A la fecha de cierre del presente ejercicio se incluye bajo este concepto el arrendamiento de espacio en azotea y una sala del Hospital de Clínicas.

Al 31 de diciembre de 2025 el importe de las cuotas pendientes de pago por dicho contrato asciende a un total equivalente a \$ 9.460.218.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento:

Plazo	Valor nominal en \$
Hasta un año	2.011.638
Entre uno y cinco años	7.448.580
Más de cinco años	-
	9.460.218

15.4 Arrendamientos de corto plazo y bajo valor

Tal como se indica en Nota 4.23, para los arrendamientos a corto plazo y de bajo valor, el Grupo reconoce un gasto operativo de forma lineal durante el plazo de arrendamiento.

En tal sentido, el gasto reconocido durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 por dichos arrendamientos asciende a un total equivalente a \$ 87.290.067, de acuerdo al siguiente detalle:

Concepto	Arrendamiento a corto plazo	Arrendamiento de bajo valor	Total
Inmuebles	16.373.520	-	16.373.520
Equipos de oficina	-	464.568	464.568
Software	37.092	-	37.092
Maquinaria	8.929.302	-	8.929.302
Otros arrendamientos	11.134.708	1.431.794	12.566.502
Vehículos sin chofer	48.919.082	-	48.919.082
	85.393.705	1.896.362	87.290.067

NOTA 16 VALORES RECIBIDOS EN GARANTÍA Y OTRAS CUENTAS DE ORDEN

	2025	2024
Valores recibidos en garantía	10.814.240.784	10.352.827.015
Cartas de crédito abiertas en M/E	1.533.493.409	1.276.509.241
Conformes clientes fideicomiso electrificación rural	32.442.773	43.996.261
	12.380.176.966	11.673.332.517

NOTA 17 HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2025 no se han producido hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación patrimonial, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo del Grupo.



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

Sección II – Estados Financieros Separados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2025 e Informe de Auditoría

Contenido

- **Informe de Auditoría**
- **Estado de Situación Financiera**
- **Estado de Resultados**
- **Estado del Resultado Integral**
- **Estado de Cambios en el Patrimonio**
- **Estados de Flujos y Efectivo**
- **Notas a los Estados Financieros**

Ref: 16/29/02-26

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Directores de

Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones EléctricasPresente**Opinión**

Hemos auditado los estados financieros separados de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) al 31 de Diciembre de 2025, los que comprenden el Estado de Situación Financiera Separado, el Estado de Resultados Separado, Estado de Resultado Integral Separado, el Estado de Flujos de Efectivo Separado, y el Estado de Cambios en el Patrimonio Separado por el ejercicio anual finalizado en dicha fecha, y sus Notas explicativas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los referidos estados financieros separados, leídos junto con sus notas explicativas, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación patrimonial y financiera separada de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) al 31 de Diciembre de 2025, los resultados integrales de sus operaciones y los flujos de efectivo separados por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables que se indican en la Nota 3.

Fundamentos de la Opinión

Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describen a continuación en la sección "Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Separados" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad en conformidad con los requisitos éticos establecidos por el Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay y por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA) y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido brinda una base suficiente y apropiada para sustentar nuestro informe de auditoría.

Cuestiones Clave de Auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquéllas que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en el presente informe:

- Reconocimiento de ingresos: Venta de energía pendiente de facturar

Descripción:

Como se detalla en la Nota 4.19.2, al cierre del ejercicio 2025, el estado de situación financiera separado de UTE incluye en su capítulo Deudores Comerciales \$ 4.410 millones correspondientes a ventas de energía, que han sido suministradas pero se encuentran pendientes de facturar como consecuencia de la no coincidencia del período habitual de lectura de medidores con el cierre de ejercicio económico. La valuación de estas ventas no facturadas se basa en estimaciones que requieren la aplicación de determinados criterios y supuestos por parte de la Dirección, por lo que la consideramos una cuestión clave de nuestra auditoría.

Las principales estimaciones se basan en la aplicación de supuestos de uniformidad respecto al consumo diario de energía de los diferentes perfiles de clientes, considerando las diversas fechas de lectura de medidores previas al cierre del ejercicio económico.

Abordaje de la cuestión en nuestra auditoría:

En relación con esta cuestión, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- Entendimiento de los criterios y supuestos aplicados por la Dirección para la estimación de las ventas no facturadas, y verificación de su aplicación efectiva a través de la revisión del procedimiento aplicado.
- Análisis de la razonabilidad de los criterios aplicados para la estimación de las ventas no facturadas y de los resultados obtenidos, y comprobación de su correlación con los consumos según lecturas de medidores posteriores al cierre del ejercicio económico.
- Realización de procedimientos analíticos sustantivos sobre la evolución histórica de la facturación pendiente de emitir y la razonabilidad de los volúmenes e importes del ejercicio.

- Altas de propiedad, plantas y equipo

Descripción:

Como se detalla en la Nota 5.5, en el ejercicio 2025, se han registrado altas en el Rubro propiedad, planta y equipo por millones \$26.762, importe significativo en los estados financieros separados adjuntos, motivo por el que este tema es una cuestión clave de nuestra auditoría.

Dichas altas corresponden en mayor parte al cierre de obras que se iniciaron en ejercicios anteriores, y han sido contratadas a proveedores o han sido gestionadas directamente por UTE, respecto a las que la Dirección ha instrumentado controles de avance y finalización y procedimientos de registro. La aprobación de avances y de finalización de obras se realiza por un procedimiento complejo en varias etapas que finaliza con su registro como bienes en servicio cuando queda operativa cada obra.

Abordaje de la cuestión en nuestra auditoría:

En relación con esta cuestión, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- Entendimiento de los procesos establecidos por parte de la Dirección para el control y registro de avances y finalización de obras, y los correspondientes procedimientos de valuación.
 - Realización de procedimientos analíticos sustantivos sobre los avances y finalización de obra registrados en el ejercicio de una muestra de proyectos, con criterios consistentes con los del ejercicio anterior.
 - Realización de procedimientos analíticos de verificación de que los elementos activados cumplen con las condiciones requeridas para su activación y exposición en el correspondiente rubro del capítulo propiedad planta y equipo.
- Deterioro de cuentas por cobrar

Descripción

Al 31 de diciembre de 2025, la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar por venta de energía eléctrica asciende a 3.106 millones de pesos y representa el 23 % de las cuentas por cobrar a clientes.

La metodología seguida por UTE para determinar el deterioro de su cartera se realiza bajo el concepto de pérdida esperada de acuerdo a lo requerido por la normativa contable vigente. Adicionalmente, la provisión registrada por deterioro de cuentas por cobrar considera la

probabilidad de incumplimiento a lo largo de la vida remanente del activo, en función de las características de los diferentes grupos de cuentas por cobrar.

Tal como se menciona en las notas 5.2 el ente adoptó medidas en beneficio de sus clientes. En el mes de junio 2022 mediante Resolución de Directorio R22-530 se autorizó el plan de gestión de deuda para clientes beneficiarios del Bono Social y clientes residenciales sin beneficio de Bono Social, que se encontraban en situación de corte al 01/08/2022, estableciéndose exoneraciones y financiaciones especiales, sin multas, recargos ni intereses. Asimismo, se aprobó dejar en suspenso parte de la deuda de clientes sin beneficio de bono social, a la espera de un buen comportamiento de pago de la financiación especial, en cuyo caso dicha deuda se le exoneraría. En caso contrario, esta deuda se reactivaría, volviendo a formar parte de las facturas adeudadas.

Por Resolución de Directorio de UTE, R23.-924, del 07/09/2023, se resolvió exonerar la deuda que se había dejado en suspenso de acuerdo a lo dispuesto por R22.-530 del 30/06/2022, independientemente del comportamiento de pago de los clientes en relación a la deuda financiada, generándose por dicho concepto una utilización de la provisión para incobrabilidad, por un total de \$ 408.055.927.

Por Resolución de Directorio de UTE, R22.-532, del 30/06/2022, se aprobaron beneficios a fin de lograr una mayor adhesión al Plan de regularización de clientes en zonas de pérdidas concentradas. Posteriormente, por Resolución de Directorio de UTE, R23.-836, del 11/08/2023, se amplió la aplicación de beneficios a clientes de zonas similares. En particular, se establecieron exoneraciones de tasas de conexión y rehabilitación, así como financiaciones especiales en las que la deuda de dichos clientes a la fecha de su incorporación al plan de regularización se dejó en suspenso por 24 meses, a la espera de un buen comportamiento de pago de las facturas posteriores, procediéndose en tal caso, a su exoneración.

Por Resolución de Directorio de UTE, R23.-469, del 25/05/2023, se aprobó una modalidad alternativa de contratación, denominada Prepago, en el marco del Proyecto Priorizado de Inclusión Social en el cual se otorgan bonificaciones especiales a los clientes incluidos dentro de esta modalidad. Asimismo, se establecen financiaciones especiales, dejando en suspenso por 12 meses la deuda de dichos clientes a la fecha de la contratación.

Asimismo, en aplicación de las resoluciones mencionadas el ente exoneró en este ejercicio la suma de millones \$187.

La influencia del tipo de industria y mercado y el efecto de las medidas al respecto adoptadas por UTE, así como la influencia del juicio involucrado para la estimación de la cobrabilidad de los saldos a cobrar y su expresión en las provisiones para incobrables es una cuestión clave de auditoría.

Abordaje de la cuestión en nuestra auditoría:

En relación con esta cuestión, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- Obtención de una composición de las cuentas por cobrar de UTE sujetas a deterioro, verificando su consistencia contra el valor en los libros de cada componente sujeto a análisis.
 - Verificación de la integridad, existencia y valuación de las cuentas por cobra al cierre del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025.
 - Evaluación de la razonabilidad de la metodología seguida por UTE para determinar el deterioro de su cartera y la razonabilidad de la materialidad de la provisión por incobrabilidad de las cuentas por cobrar, así como las revelaciones incluidas en los estados financieros adjuntos, consistentes en lo correspondiente con la aplicada en el ejercicio anterior.
- Contingencias vinculadas con juicios y otras situaciones litigiosas

Descripción

Como se detalla en la Nota 5.16.1, al 31 de Diciembre de 2025, existen juicios y/o situaciones litigiosas contra UTE por un total de millones de \$ 8.755. UTE ha constituido una provisión de millones \$ 1.459, para enfrentar posibles pérdidas.

Adicionalmente como se expone en las Notas 5.8 y 5.9 a los estados financieros separados, dado que UTE mantiene Inversiones en empresas subsidiarias y en otras entidades, existen otros juicios y/o situaciones litigiosas vinculadas con estas empresas por millones \$76. En los respectivos estados financieros se encuentran constituidas provisiones por millones \$3 para enfrentar posibles pérdidas.

El proceso de control, seguimiento y evaluación de las reclamaciones y disputas que afectan a UTE y sus empresas subsidiarias y otras entidades vinculadas es complejo e implica el ejercicio de juicio por parte de la Dirección y los profesionales actuantes para estimar su evolución futura, la probabilidad de que se resuelvan en contra de los intereses de UTE y sus empresas subsidiarias y entidades vinculadas y, cuando es posible, sus consecuencias económicas y, por ende el importe de las provisiones a registrar para cubrir las obligaciones relacionadas, así como el importe y restante información a revelar en las notas a los Estados Financieros.

Debido a los hechos relacionados con la evolución de dichos asuntos, a la incertidumbre inherente asociada a las estimaciones relacionadas con juicios y otras situaciones litigiosas, así como el hecho de que cambios en las mismas pudieran dar lugar a diferencias significativas respecto de los valores contabilizados e informados por UTE y sus empresas subsidiarias y otras entidades vinculadas al cierre del ejercicio, es una cuestión clave de nuestra auditoría.

Abordaje de la cuestión en nuestra auditoría.

En relación con esta cuestión, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:



- Obtención del detalle de los juicios y situaciones litigiosas existentes a través de información facilitada por el Área Asesoría Técnico Jurídico de UTE y por los profesionales actuantes.
- Evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes establecidos por la Dirección en sus procesos de control de la integridad de la información de juicios y demás situaciones litigiosas, de estimación de sus posibles consecuencias y, en su caso, de estimación de las provisiones necesarias y su correspondiente registro contable y exposición en Notas a los Estados Financieros.
- Obtención de la opinión de los abogados actuantes que incluyen su manifestación en relación con la situación, probabilidad y posibles consecuencias para el Ente acerca de los juicios y situaciones litigiosas significativas en términos cuantitativos y cualitativos.
- Evaluación de la consistencia de las asunciones utilizadas y estimaciones efectuadas por la Dirección y la Gerencia y por los abogados del Ente para aquellas situaciones relevantes, incluyendo las indagaciones específicas respectivas.
- Evaluación de si la información revelada en los estados financieros cumple con los requerimientos del marco normativo vigente.

Otras informaciones

La Dirección de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas es responsable por las otras informaciones. Las otras informaciones incluyen la Memoria Anual por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2025. Esperamos que dicho informe sea puesto a nuestra disposición después de la fecha del informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no incluye las otras informaciones y no expresamos ningún tipo de seguridad o conclusión sobre las mismas.

En relación a nuestra auditoría de estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando se encuentra disponible y, al hacerlo, considerar si dicha información es significativamente inconsistente con los estados financieros o con el conocimiento que obtuvimos en la realización de nuestra auditoría; o aparece significativamente errónea de alguna otra manera.

Responsabilidad de la Dirección por los Estados Financieros Separados

La Dirección de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas es responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros Separados adjuntos de acuerdo a normas contables adecuadas. Dicha responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para que la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los Estados Financieros Separados, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y

utilizando dicho principio contable, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Separados

Nuestra responsabilidad es obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros Separados en su conjunto se encuentran libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir el Informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros Separados.

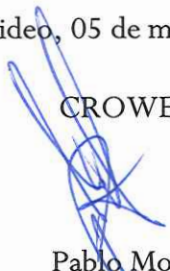
Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los Estados Financieros Separados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los Estados Financieros Separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión

modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y contenido de los Estados Financieros Separados, incluida la información revelada en las notas explicativas, y si los Estados Financieros Separados representan las transacciones y hechos subyacentes de modo que logren una presentación fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del ente para expresar una opinión sobre los estados financieros separados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del ente. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.
- Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.
- Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros separados del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe de auditoría porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Montevideo, 05 de marzo de 2026.


CROWE
Pablo Moyal
Contador Público
N° CJPPU 78.670

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(En pesos uruguayos)

	Notas	2025	2024
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo	5.1	5.425.608.459	6.443.623.460
Inversiones en otros activos financieros	5.11	3.128.924.295	2.281.977.624
Deudores comerciales	5.2	10.285.211.751	10.153.550.835
Otras cuentas por cobrar	5.3	784.908.729	2.140.828.754
Inventarios	5.4	6.457.445.302	5.773.667.789
Total Activo corriente		26.082.098.535	26.793.648.461
Activo no corriente			
Propiedad, planta y equipo	5.5	150.689.463.700	145.540.650.890
Intangibles	5.6	738.961.395	662.187.954
Derecho de uso	15.1	15.632.312.708	16.009.022.130
Activos en concesión de servicio	5.12.1	39.111.950.064	42.581.062.980
Activo por impuesto diferido	5.7	35.721.999.779	35.100.068.064
Otras cuentas por cobrar	5.3	2.034.705.684	1.276.816.099
Inversiones a largo plazo:			
- Inversiones en subsidiarias	5.8	3.891.539.740	4.786.641.143
- Inversiones en otras entidades	5.9	2.026.458.816	2.179.202.714
- Bienes en comodato	5.10	254.961.420	269.510.745
Total inversiones a largo plazo		6.172.959.977	7.235.354.601
Inventarios	5.4	5.468.100.714	4.801.135.537
Activos biológicos		211.759.171	230.847.380
Deudores comerciales	5.2	124.107.976	119.192.656
Total Activo no corriente		255.906.321.168	253.556.338.292
TOTAL ACTIVO		281.988.419.703	280.349.986.753
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo corriente			
Acreeedores comerciales	5.13	10.822.059.294	12.101.564.918
Préstamos y otros pasivos financieros	5.14	6.844.568.673	3.157.430.447
Pasivo por arrendamiento	15.2	1.674.376.596	2.065.950.460
Otras cuentas por pagar	5.15	9.628.977.405	6.688.484.335
Pasivo por concesión de servicios	5.12.2	3.469.112.916	3.469.112.916
Provisiones	5.16	1.025.759.179	929.731.081
Total Pasivo corriente		33.464.854.063	28.412.274.156
Pasivo no corriente			
Acreeedores comerciales	5.13	241.974.130	281.803.942
Préstamos y otros pasivos financieros	5.14	42.424.167.279	45.179.664.671
Pasivo por arrendamiento	15.2	13.254.693.796	15.421.289.828
Otras cuentas por pagar	5.15	6.969.806.055	7.196.127.756
Pasivo por concesión de servicios	5.12.2	35.642.837.148	39.111.950.064
Provisiones	5.16	1.289.822.606	1.791.855.269
Total Pasivo no corriente		99.823.301.015	108.982.691.530
Total Pasivo		133.288.155.078	137.394.965.686
Patrimonio			
Capital y Aportes a capitalizar	5.17	3.661.283.893	3.657.218.520
Reserva por reexpresión	5.17	80.737.855.374	80.737.855.374
Transferencia neta Fondo Estabilización Energética	5.17	647.440.459	647.440.459
Reservas	5.17	22.687.835.289	22.945.585.435
Resultados acumulados		40.965.849.610	34.966.921.279
Total Patrimonio		148.700.264.625	142.955.021.067
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		281.988.419.703	280.349.986.753

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

ESTADO DE RESULTADOS
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(En pesos uruguayos)

	Notas	2025	2024
Venta de energía eléctrica	6.1	76.811.184.383	75.140.479.130
Otros ingresos operativos	6.1	2.345.363.793	2.054.844.817
Ingresos de actividades operativas netos		79.156.548.176	77.195.323.947
Costo de ventas	6.2	(46.367.904.974)	(43.775.908.761)
Resultado bruto		32.788.643.203	33.419.415.186
Gastos de administración y ventas	6.2	(15.768.600.793)	(15.562.137.858)
Ingresos varios	6.1	6.162.523.847	6.732.792.354
Gastos varios	6.2	(6.878.573.886)	(6.918.586.267)
Resultado operativo		16.303.992.370	17.671.483.415
Resultados financieros	6.3	(1.529.009.352)	(5.816.399.218)
Resultado antes de impuesto a la renta		14.774.983.018	11.855.084.197
Impuesto a la renta	5.7	(1.568.421.682)	139.365.341
Resultado del ejercicio		13.206.561.336	11.994.449.538

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(En pesos uruguayos)

	Notas	2025	2024
Resultado del ejercicio		13.206.561.336	11.994.449.538
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán posteriormente al resultado del ejercicio, neto de impuestos:			
Reserva por conversión	5.17	(280.160.633)	289.386.958
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán posteriormente al resultado del ejercicio, neto de impuestos:			
Reserva por valuación de activos financieros a valor razonable	5.17	22.410.487	(5.148.482)
Resultado integral del ejercicio		12.948.811.190	12.278.688.014

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(En pesos uruguayos)

	Notas	Capital, Aportes a capitalizar y Reservas por reexpresión	Transferencia neta al Fondo de estabilización energética	Reserva por valuación de activos financieros a valor razonable	Reserva por conversión	Prima (descuento) de emisión	Otras reservas	Resultados acumulados	Patrimonio total
Saldos iniciales al 01.01.2024		84.373.889.317	647.440.459	(43.373.745)	4.386.318.634	(3.193.513)	18.321.595.583	30.509.076.726	138.191.753.461
Movimientos del ejercicio									
Aportes a capitalizar	5.17	21.184.577							21.184.577
Versión de resultados	5.17							(7.536.604.985)	(7.536.604.985)
Resultado integral del ejercicio				(5.148.482)	289.386.958			11.994.449.538	12.278.688.014
Total movimientos del ejercicio		21.184.577	-	(5.148.482)	289.386.958	-	-	4.457.844.553	4.763.267.606
Saldos finales al 31.12.2024		84.395.073.894	647.440.459	(48.522.227)	4.675.705.591	(3.193.513)	18.321.595.583	34.966.921.279	142.955.021.067
Movimientos del ejercicio									
Aportes a capitalizar	5.17	4.065.373							4.065.373
Versión de resultados	5.17							(7.207.633.005)	(7.207.633.005)
Resultado integral del ejercicio				22.410.487	(280.160.633)			13.206.561.336	12.948.811.190
Total movimientos del ejercicio		4.065.373	-	22.410.487	(280.160.633)	-	-	5.998.928.331	5.745.243.558
Saldos finales al 31.12.2025		84.399.139.267	647.440.459	(26.111.739)	4.395.544.958	(3.193.513)	18.321.595.583	40.965.849.610	148.700.264.625

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(En pesos uruguayos)

	Notas	2025	2024
1) Flujo de efectivo por actividades operativas			
Resultado del ejercicio		13.206.561.336	11.994.449.538
Ajustes:			
Amortización prop., pta.y equipo, intang., derechos de uso y comodato		8.748.959.465	8.104.786.175
Resultado asociado a la tenencia de efectivo y equivalentes		(329.310.323)	(404.973.025)
Diferencia de cambio rubros no operativos		(1.965.024.101)	4.440.084.944
Impuesto a la renta diferido		(621.931.715)	(768.128.130)
Obligaciones devengadas por impuesto a la renta		2.190.353.397	628.762.789
Obligaciones devengadas por impuesto al patrimonio		1.283.804.078	1.463.196.328
Resultado por inversiones a largo plazo		(158.576.858)	(965.817.818)
Resultado por instrumentos financieros derivados		1.360.913.497	(1.295.946.579)
Resultado por activos biológicos		(4.824.753)	(58.662.625)
Resultado por venta de propiedad, planta y equipo y bienes desafectados		605.859	(208.030.208)
Ajuste provisión juicios		(159.244.247)	308.479.138
Ajuste provisión 200 kWh		(189.560.070)	112.758.257
Ajuste provisión por obsolescencia de inventarios		112.902.995	39.240.269
Obligaciones devengadas comerciales		-	631.019
Obligaciones devengadas penalizaciones URSEA		2.153.633	(2.748.452)
Intereses y otros gastos de préstamos devengados		2.222.771.074	2.277.065.632
Intereses de arrendamientos devengados		1.680.802.004	1.775.659.964
Pérdida para deudores incobrables		1.117.402.493	973.503.615
Intereses devengados de inversiones en activos financieros no equivalentes		(10.143.510)	(23.292.169)
Aportes de clientes para obras		(1.147.912.104)	(528.930.034)
Ingreso por aportes de generadores privados		(176.208.709)	(176.208.709)
Bajas de propiedad, planta y equipo y ajustes		80.454.034	22.534.930
Resultado de operaciones antes de cambios en rubros operativos		27.244.947.474	27.708.414.850
Cambios en activos y pasivos:			
Disminuciones (incrementos) en deudores comerciales		(1.253.978.730)	(1.102.803.241)
Disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar		266.916.985	(1.201.717.059)
Disminuciones (incrementos) en inventarios		(1.292.525.587)	98.904.084
Incrementos (disminuciones) en acreedores comerciales		(1.650.948.416)	(1.433.714.792)
Incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar		(722.752.375)	(231.852.193)
Efectivo proveniente de actividades operativas antes de impuesto a la renta		22.591.659.353	23.837.231.650
Impuesto a la renta pagado		(439.104.521)	(1.431.393.289)
Efectivo proveniente de actividades operativas		22.152.554.832	22.405.838.361
2) Flujo de efectivo por actividades de inversión			
Pagos por compras de propiedad, planta y equipo e intangibles	7	(11.006.554.882)	(11.035.523.732)
Anticipos para compras de propiedad, planta y equipo e intangibles		(456.008.101)	(32.269.069)
Pagos por compras de prop., planta y equipo e intang. del ejercicio anterior		(365.899.781)	(311.139.435)
Cobro por venta de propiedad, planta y equipo y bienes desafectados		3.859.604	210.484.433
Cobro por venta de activos biológicos		34.898.741	25.015.089
Cobro al vencimiento de letras de regulación monetaria		598.000.000	-
Compra de letras de regulación monetaria		(1.209.193.868)	(565.769.950)
Cobro dividendos y rescate participaciones en entidades relacionadas	7	863.740.954	309.386.379
Efectivo aplicado a actividades de inversión		(11.537.157.333)	(11.399.816.286)
3) Flujo de efectivo por actividades de financiamiento			
Versión a cuenta del resultado del ejercicio	5.17	(6.207.633.005)	(7.536.604.985)
Pagos deudas financieras		(2.821.265.727)	(1.560.940.232)
Nuevas deudas financieras		3.196.680.000	1.198.780.461
Pagos de intereses de préstamos y obligaciones negociables		(2.247.242.249)	(2.323.779.109)
Pagos de comisiones de compromiso y otros gastos de préstamos		(18.514.916)	(1.116.064)
Pagos de arrendamientos	15.2	(3.135.439.006)	(2.614.126.722)
Pagos de garantías por arrendamiento		(9.413.285)	(8.022.314)
Efectivo aplicado a actividades de financiamiento		(11.242.828.188)	(12.845.808.965)
4) Variación neta del efectivo y equivalentes de efectivo		(627.430.690)	(1.839.786.890)
5) Saldo inicial del efectivo y equivalentes de efectivo		7.642.253.623	9.077.067.489
6) Efecto asociado al mantenimiento de efectivo y equivalentes		329.310.323	404.973.025
7) Saldo final del efectivo y equivalentes de efectivo	7	7.344.133.256	7.642.253.623

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CORRESPONDIENTES AL
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

NOTA 1 NATURALEZA JURÍDICA, MARCO LEGAL Y CONTEXTO OPERACIONAL

La Ley Nº 4.273 promulgada el 21 de octubre de 1912 creó la UTE, ente autónomo al cual se le concedió personería jurídica para cumplir su cometido específico, abarcando éste las etapas de: generación, transmisión, distribución y comercialización de la energía eléctrica. Se le confirió el monopolio estatal del suministro eléctrico para todo el territorio nacional y se la amparó reconociéndole derechos y privilegios legales para facilitar su gestión y respaldar su autoridad.

Por Leyes Nº 14.694 del 01/09/77, Nº 15.031 del 04/07/80 y Nº 16.211 del 01/10/91, el Ente deja de cumplir sus funciones específicas en régimen de monopolio y se le amplían sus posibilidades de actuación al campo de prestación de Servicios de Asesoramiento y Asistencia Técnica en las áreas de su especialidad y anexas, tanto en el territorio de la República como en el exterior.

Por el art. 265 de la Ley Nº 16.462 del 11 de enero de 1994 se amplía su giro, facultándose su participación fuera de fronteras en las diversas etapas de la generación, transformación, transmisión, distribución y comercialización de la energía eléctrica, directamente o asociada con empresas públicas o privadas, nacionales o extranjeras. Dicha participación estará supeditada a la previa autorización del Poder Ejecutivo.

Con fecha 17 de junio de 1997 el Poder Ejecutivo promulgó la Ley Nº 16.832 que sustituye el artículo 2º del Decreto - Ley Nº 14.694, estableciendo a su vez un nuevo Marco Regulatorio Legal para el Sistema Eléctrico Nacional. La misma establece un reordenamiento del mercado eléctrico fijando condiciones y creando organismos reguladores.

En la actualidad la empresa cuenta con una potencia puesta a disposición del parque generador hidrotérmico, eólico y fotovoltaico propio que asciende a 1.863 MW. Para atender la demanda del sistema eléctrico, se dispone además de 945 MW de potencia instalada en la Central de Salto Grande correspondiente a Uruguay, así como de 570 MW de capacidad de interconexión con Brasil en Rivera y Melo. Existen además en el país otros agentes productores de fuente eólica, fotovoltaica y biomasa, con una potencia autorizada a inyectar en las redes de UTE del orden de 1.981 MW.

La carga máxima requerida al sistema en el ejercicio 2025, fue de 2.507 MW, ocurrida el 7 de marzo de 2025.

Las principales actividades del Ente y de sus subsidiarias se desarrollan en la República Oriental del Uruguay y sus oficinas administrativas se encuentran en la calle Paraguay 2431, Montevideo.

La fecha de cierre de su ejercicio anual es el 31 de diciembre.

NOTA 2 ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros han sido aprobados para su emisión por el Directorio de la empresa el 5 de marzo de 2026.

NOTA 3 NORMAS CONTABLES APLICADAS

3.1 Bases contables

En aplicación de los decretos 291/014, 124/011 y 408/016, los presentes estados financieros han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB – International Accounting Standards Board) traducidas al español. Asimismo, cumplen sustancialmente con lo establecido por la Ordenanza Nº 89 del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay.

3.2 Nuevas normas y/o normas revisadas emitidas por el IASB que entraron en vigencia durante el presente ejercicio

La nueva norma revisada que entró en vigencia durante el ejercicio 2025 es la siguiente:

- Modificaciones a la NIC 21 – Ausencia de Convertibilidad, que establecen los lineamientos a seguir en caso de ausencia de convertibilidad de monedas por un período prolongado.

La norma indicada no ha generado impacto en los estados financieros del Ente.

3.3 Normas e interpretaciones nuevas y/o revisadas emitidas por el IASB pero no vigentes a la fecha

A continuación, se detallan las normas e interpretaciones nuevas y/o revisadas que han sido emitidas pero que no están vigentes a la fecha de emisión de los presentes estados financieros:

- Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 respecto a la clasificación y medición de instrumentos financieros:
 - Clarifican la fecha de reconocimiento y baja en cuentas de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para algunos pasivos financieros liquidados a través de un sistema de transferencia electrónica de efectivo.
 - Clarifican y añaden más orientación para evaluar si un activo financiero cumple con el criterio de sólo pagos de principal e intereses (SPPI).
 - Añaden nuevas divulgaciones para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos financieros con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza).
 - Actualizan las divulgaciones para instrumentos de capital designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVORI).
- Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 respecto a contratos de electricidad dependientes de la naturaleza:
 - Clarifican el criterio de “uso propio” para estos contratos.
 - Permiten la contabilidad de coberturas si estos contratos se utilizan como tales.
 - Añaden requisitos de información a revelar.

Las modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7 entran en vigencia para los ejercicios anuales que comienzan a partir del 1º de enero de 2026 permitiéndose su aplicación anticipada.

- NIIF 18 - Presentación e información a revelar en los Estados Financieros, que reemplaza a la NIC 1 en cuanto a la presentación del Estado de Resultados principalmente. Los nuevos conceptos clave se relacionan con:
 - Cambios en la estructura del Estado de Resultados.
 - Nuevas revelaciones requeridas en los Estados Financieros para algunas medidas de desempeño de ganancias o pérdidas que se informan fuera de los Estados Financieros de una entidad.
 - Principios mejorados sobre agregación y desagregación que se aplican a los estados financieros primarios y a las notas en general.

Esta nueva norma entrará en vigencia para los ejercicios que comienzan a partir del 1º de enero de 2027. Se permite su aplicación anticipada.

- NIIF 19 - Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas, que permite a ciertas subsidiarias elegibles, realizar las revelaciones reducidas.

Esta nueva norma entrará en vigencia para los ejercicios que comienzan a partir del 1º de enero de 2027. Se permite su aplicación anticipada.

- El IASB ha realizado las siguientes mejoras:
 - NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, en relación a la contabilidad de coberturas.
 - NIIF 7 – Instrumentos Financieros: Información a revelar, en cuanto a la unificación de definiciones con la NIIF 13 – Medición del valor razonable, respecto al concepto “valor razonable”.
 - NIIF 9 – Instrumentos Financieros, en cuanto a la baja de pasivos por arrendamiento, y clarificación respecto a la NIIF 15 – Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes, en relación con el término “precio de transacción”.
 - NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados, en cuanto a la determinación de un “agente de facto”.
 - NIC 7 – Estado de Flujos de Efectivo, en cuanto a la sustitución del término “método del coste” por “al coste”.

Las normas detalladas anteriormente no han sido aplicadas por el Ente en forma anticipada.

NOTA 4 POLÍTICAS CONTABLES

4.1 Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costos históricos, excepto ciertos instrumentos financieros y los activos biológicos que son medidos al valor razonable al cierre del ejercicio.

Los estados financieros separados del Ente son presentados en pesos uruguayos, la cual es su moneda funcional.

Las principales políticas contables adoptadas son presentadas a continuación.

4.2 Saldos en moneda extranjera

En la elaboración de los estados financieros, las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional de la entidad (monedas extranjeras) son registradas en pesos uruguayos al tipo de cambio interbancario del día anterior a la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, fueron arbitrados a dólares estadounidenses (Nota 8) y convertidos a moneda nacional a los tipos de cambio de cierre de cada ejercicio (interbancario \$ 39,041 por dólar al 31/12/2025 y \$ 44,066 por dólar al 31/12/2024).

Las diferencias de cambio por ajuste de saldos en moneda extranjera se reconocen en el período en que se devengaron y se imputan en el capítulo Resultados financieros del Estado de resultados.

4.3 Definición de capital a mantener

El concepto de capital adoptado es el de capital financiero.

Se ha considerado resultado del ejercicio la diferencia que surge al comparar el patrimonio al cierre y al inicio del mismo, luego de excluir los aumentos y disminuciones correspondientes a aportes de capital, retiro de utilidades y similares.

4.4 Inventarios

Los inventarios son expresados al menor entre el costo y el valor neto realizable. El costo incluye los costos directos y cuando sea aplicable aquellos costos indirectos que fueron incurridos en poner los inventarios en su condición y lugar actuales. Para la determinación del valor neto realizable se recurre principalmente al costo de reposición de los bienes.

Para el ordenamiento de las salidas se sigue el criterio del precio promedio ponderado (PPP).

En función de la rotación de los inventarios, se han clasificado como no corrientes, aquéllos que esperan utilizarse en un plazo mayor a doce meses.

4.5 Propiedad, planta y equipo

Los bienes correspondientes a propiedad, planta y equipo se contabilizan a su valor de costo menos cualquier pérdida por deterioro.

Las adquisiciones del ejercicio se contabilizan a su costo de compra.

Las amortizaciones se calculan linealmente a partir del mes siguiente al de la incorporación de los bienes, en base a períodos de vida útil técnicamente estimados de los mismos, considerando sus respectivos valores residuales y se reconocen dentro del resultado del ejercicio integral.

A continuación, se expone un cuadro con las vidas útiles utilizadas para el cálculo:

Clase de bien	Vida útil (años)
Edificios y construcciones	50
Obras civiles de Comunicación	20
Obras civiles y Edificios – Otra Generación	50
Maquinaria pesada	15
Máquinas – Herramientas	10
Medios de transporte	10
Mobiliario y equipamiento de oficina	10
Equipos para procesos informáticos	5
Equipos varios	5
Turbo grupo vapor y gas generación térmica	25
Instalaciones generación térmica	25
Turbinas y equipos generación hidráulica	40
Líneas y torres de Trasmisión	40
Cables de Trasmisión	30
Aerogeneradores	20
Grupos electrógenos Diesel	20
Líneas de Distribución	45
Cables subterráneos de Distribución	30
Transformadores, autotransformadores	30
Equipamiento de estaciones y subestaciones	20
Equipos e instalaciones Despacho Nacional de Cargas	10
Obras civiles - presas y centrales hidráulicas	100
Transceptores, multiplexores, nodos y eq. de onda	15
Cable fibra óptica	25
Estaciones y sistema control remoto y eq. telefónicos	10

El costo de mantenimiento y reparaciones se carga a resultados y el costo de las reformas y mejoras de importancia que incrementan el valor de los bienes se incorpora a los respectivos rubros del capítulo de propiedades, planta y equipo.

Los bienes en proceso de construcción para producción, propósitos administrativos o propósitos no determinados son valuados al costo menos cualquier pérdida por deterioro que pueda ser reconocida. Los costos de personal relacionados con la actividad de inversión son cargados a las cuentas de obras en curso mediante la aplicación de la metodología de activación de gastos. La

misma efectúa el reparto de los trabajos para las inversiones en curso entre las distintas órdenes de inversión.

Los bienes retirados de servicio se transfieren sustancialmente a Inventarios por su valor neto contable, dando de baja las respectivas cuentas de valor bruto y amortización acumulada.

4.6 Intangibles

Los activos intangibles se contabilizan a su valor de costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de cualquier pérdida por deterioro.

Las amortizaciones se calculan linealmente a partir del mes siguiente al de la incorporación de los activos, considerando una vida útil de 5 años, sin valor residual y se reconocen dentro del resultado del ejercicio integral.

4.7 Bienes en comodato

Las inversiones en bienes en comodato son mantenidas con un fin social, otorgadas principalmente a la Fundación Parque de Vacaciones para funcionarios de UTE y ANTEL y a la Intendencia Municipal de Soriano.

Las mismas son medidas inicialmente al costo, incluyendo los costos de transacción.

Las amortizaciones se calculan linealmente a partir del mes siguiente al de la incorporación de los bienes, en base a períodos de vida útil técnicamente estimados de los mismos, considerando sus respectivos valores residuales.

4.8 Activos financieros

A efectos de su valuación, el Ente clasifica sus activos financieros según el criterio general de clasificación establecido por la NIIF 9 sobre la base de los dos siguientes elementos:

- Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros.
- Características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Reconocimiento inicial y medición posterior

La valuación de los activos financieros aplicada es la siguiente:

- Se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente a costo amortizado si el modelo de negocio de la entidad para gestionar estos activos financieros es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales del activo financieros dan lugar, en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe principal pendiente.
- Se valúan a valor razonable con cambios en otro resultado integral si el modelo de negocio de la entidad para gestionar estos activos financieros implica la obtención de los flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.
- Se valúan a valor razonable con cambios en resultados si estos activos financieros no se gestionan a través de los modelos mencionados en los literales anteriores, sino centrados en la información sobre su valor razonable, a través de la venta de los activos.

Baja de Activos Financieros

Estos activos son dados de baja cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo generados por el activo.

- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación a pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo, los derechos a percibir los flujos de caja respectivos han caducado o (b) cuando han sido cedidos y la Institución ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes al derecho de propiedad sobre los mismos.

Deterioro del valor de Activos Financieros

En cada fecha de cierre el Ente evalúa si existe evidencia objetiva de que exista deterioro en el valor de un activo o de un conjunto de activos financieros, atendiendo a los siguientes criterios:

- Respecto a los activos financieros cuyo nivel de riesgo crediticio no se incrementa significativamente desde el reconocimiento inicial, las pérdidas por deterioro a reconocer son las pérdidas esperadas que es posible que ocurra dentro de los 12 meses siguientes a fecha de cierre del ejercicio.
- Los activos financieros cuyo nivel de riesgo crediticio se incrementa significativamente desde el reconocimiento inicial, la corrección de valor por pérdidas de un instrumento financiero corresponde al importe de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, considerando toda la información disponible razonable y sustentable, incluyendo la que se refiera al futuro.
- Respecto a aquellos activos financieros que evidencien un deterioro de valor a la fecha de cierre, el Ente reconocerá en el resultado del ejercicio el importe del cambio en las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo como una ganancia o pérdida por deterioro.

4.9 Inversiones en subsidiarias

Una subsidiaria es una entidad sobre la cual el Ente tiene el control en la toma de decisiones de política operativa y financiera de la sociedad. Dichas inversiones son registradas al método de la participación (valor patrimonial proporcional).

El Ente clasifica sus participaciones en subsidiarias cuando se dan las siguientes condiciones:

- Tiene poder sobre la inversión en la que participa.
- Está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la inversión en la que participa.
- Tiene la capacidad de utilizar su poder para influir en el rendimiento de la inversión como consecuencia de dicha implicación en la inversión en la que participa.

El Ente evalúa periódicamente si tiene o no el control sobre una inversión cuando los hechos y circunstancias indican que hay cambios en alguno de los tres elementos detallados anteriormente.

Cuando el Ente tiene minoría en los derechos a votos (como en el caso del Fideicomiso Financiero Arias y Fideicomiso Financiero Pampa) considera otros factores relevantes, incluyendo:

- El tamaño de los derechos potenciales de voto en relación a la dispersión que existe con el resto de los inversores.
- El hecho de que todas las decisiones relevantes que afectarán el rendimiento para el inversor del negocio fueron determinadas por el Ente desde la creación de las entidades como, por ejemplo:
 - Determinación de las características del proyecto.
 - Selección de los proveedores de los parques eólicos.
 - Elección de las entidades financiadoras de los proyectos y condiciones de los préstamos.
 - Supervisión de obra y gestión de los parques eólicos.
 - Determinación del precio y el cliente al cual se venderá la energía producida.

4.10 Inversiones en otras entidades

Las inversiones en otras entidades corresponden a la participación en el capital de otras entidades en las cuales el Ente comparte con otra empresa el control y la influencia en la toma de decisiones de política operativa y financiera de las sociedades como es el caso de ROUAR S.A., tiene influencia significativa como en el caso del Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética, o es un accionista minoritario y no tiene ni control ni influencia significativa en la toma de decisiones, tal como ocurre en la sociedad Central Puerto S.A.

En los casos en que UTE es accionista minoritario, las inversiones se encuentran contabilizadas al valor razonable, excepto aquellas cuyo valor razonable no puede ser medido con fiabilidad por no tener un precio cotizado en un mercado activo, en cuyo caso se valúan al costo de adquisición ajustado por posibles deterioros de valor.

En los casos en que el Ente comparte el control y la influencia en la toma de decisiones de política operativa y financiera de las sociedades, así como en los casos en que tiene influencia significativa, las inversiones se valúan al método de la participación.

En particular, la inversión en Central Puerto S.A. se registra al valor razonable, mientras que las inversiones en ROUAR S.A. y Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética, se registran al valor patrimonial proporcional.

4.11 Activos biológicos

Con el objetivo original de proteger las áreas adyacentes de los lagos generados como consecuencia de la construcción de las distintas represas, se procedió a la plantación de bosques, cuya inversión luego se extendió a diferentes padrones. Como fin secundario, se aprovecha la madera para la fabricación de postes para el alumbrado público. Dichos bosques, son medidos tanto en el momento de su reconocimiento inicial como en la fecha de cada balance, a su valor razonable (determinado de acuerdo al modelo de negocio propio del Ente).

4.12 Pérdidas por deterioro de activos tangibles e intangibles

Al cierre de cada ejercicio, el Ente evalúa el valor registrado de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen hechos o circunstancias que indiquen que el activo haya sufrido una pérdida por deterioro. Si existe alguno de estos hechos o circunstancias, se estima el importe recuperable de dicho activo para determinar el monto de la pérdida por deterioro correspondiente. Si el activo no genera flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, el Ente estima el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo.

El valor recuperable, es el mayor, entre el valor razonable menos los costos para la venta y el valor de uso. El valor de uso, es el valor actual de los flujos de efectivo estimado, que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil, así como de su enajenación o abandono al final de la misma. Para la determinación del valor de uso, los flujos proyectados de efectivo son descontados a su valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleje la evaluación actual del mercado, sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que soporta el activo que se está valorando.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor registrado, el valor registrado del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable, reconociéndose inmediatamente una pérdida por deterioro.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor del activo se incrementa hasta su importe recuperable, siempre que dicho valor no exceda el valor que tendría en caso de nunca haberse reconocido una pérdida por deterioro. Esa reversión se reconoce dentro del resultado del ejercicio.

4.13 Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando el Ente tiene una obligación (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, para la cual es probable que se requiera su cumplimiento y pueda realizarse una estimación confiable del monto.

El monto reconocido como una provisión es la mejor estimación del monto requerido para cumplir la obligación que tiene la entidad a fecha de cierre del ejercicio, considerando los riesgos e incertidumbres que conllevan dicha obligación. Cuando una obligación espera cumplirse en el largo plazo, el monto es determinado mediante un flujo de fondos descontado por una tasa que refleje el valor presente de dicha obligación.

Cuando el Ente tenga derecho a replicar el reclamo a terceros, reconocerá un crédito dentro del activo si se puede afirmar con seguridad que recuperará dicho monto.

4.14 Pasivos financieros e instrumentos de capital emitidos por el Ente

Clasificación como pasivos o patrimonio

Los instrumentos de pasivo o patrimonio se clasifican como pasivos financieros o patrimonio de acuerdo a la sustancia del acuerdo contractual.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencia un interés residual en los activos de cualquier entidad luego de deducir todos sus pasivos.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros que contrajo el Ente, corresponden a préstamos y obligaciones negociables que son inicialmente medidos al valor razonable neto de costos de transacción. Con posterioridad son medidos al costo amortizado empleando el método de la tasa de interés efectiva para el devengamiento de los intereses.

4.15 Instrumentos financieros derivados

El Ente ha recurrido a instrumentos financieros derivados para administrar su exposición a la variabilidad de la tasa de interés y tipo de cambio mediante la contratación de swaps de tasas de interés y compra de dólares a futuro, respectivamente. Los detalles de dichos instrumentos son revelados en la Nota 9.2.

Los instrumentos derivados son inicialmente reconocidos al valor razonable del día en que se celebra el contrato y posteriormente son actualizados en función del valor razonable al cierre del ejercicio. Los cambios en el valor del instrumento, son reconocidos dentro del resultado del ejercicio.

4.16 Beneficios sociales

No existen planes de jubilación privativos al organismo; su personal está cubierto por los planes previsionales gubernamentales, más una cobertura adicional privada opcional, financiada por los propios funcionarios.

Los beneficios previsionales y los aportes a los institutos de previsión social se reconocen sobre la base de lo devengado.

4.17 Impuesto a la renta

El cargo a resultados por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a pagar y del impuesto diferido.

4.17.1 Impuesto a pagar

El impuesto a pagar está basado en la renta gravable del año. La renta gravada difiere del resultado contable como se reporta en el estado de resultados, ya que excluye rubros de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y rubros que nunca son gravables o deducibles. El pasivo del Ente por impuesto a pagar es calculado utilizando la tasa de impuesto que está vigente a la fecha de cierre del ejercicio.

4.17.2 Impuesto diferido

El impuesto diferido es aquél que se espera sea pagadero o recuperable por las diferencias entre el valor en libros de los activos y los pasivos en los estados financieros y por los valores de los mismos siguiendo los criterios fiscales utilizados en el cálculo de la renta gravable. El impuesto diferido es contabilizado utilizando el método del pasivo en el balance. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporales imponibles y los activos por impuesto diferido son reconocidos en la medida de que sea probable que existan en el futuro rentas gravadas disponibles en contra de las cuales, las diferencias temporales deducibles puedan ser utilizadas.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado al cierre de cada ejercicio y reducido en la medida que no sea probable que suficiente renta gravada esté disponible en el futuro para permitir que todos o parte de los activos sean recuperables.

El impuesto diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera se aplique en el ejercicio en que se espera liquidar el pasivo o realizar el activo.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando están relacionados a los impuestos a las ganancias gravados por la misma autoridad impositiva y la Entidad pretende liquidar el impuesto corriente de sus activos y pasivos sobre una base neta.

Tanto el impuesto a pagar como el diferido son reconocidos como gasto o ingresos en el estado de resultados, excepto cuando se relacionan con ítems que han sido acreditados o debitados directamente en patrimonio. En dicho caso el impuesto devengado se reconocería directamente en patrimonio.

En la Nota 5.7 se expone el detalle de la estimación realizada.

4.18 Tributos

A continuación, se presenta un detalle de los tributos para los cuales el Ente es sujeto pasivo o es designado como agente de retención o percepción:

1. A partir del 01/05/95 y como consecuencia de la Ley N° 16.697 del 25/04/95 y del Decreto N° 158/95 del 28/04/95, UTE pasó a ser contribuyente del Impuesto al Valor Agregado, en sustitución del IMESI que se tributaba hasta entonces.
2. En cuanto al Impuesto a la renta, la empresa se encuentra comprendida como contribuyente a partir del ejercicio 1991. A partir del ejercicio 2003 se comenzó a aplicar el método del impuesto a la renta diferido, según indica la Norma Internacional de Contabilidad N° 12. Las revelaciones requeridas por dicha norma se presentan en la Nota 5.7. Por Ley N° 18.083 del 27/12/06, se aprobó la entrada en vigencia del Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas (IRAE), para los ejercicios iniciados a partir del 1° de julio de 2007.
3. A partir del 05/01/96 por aplicación del art. 665 de la Ley N° 16.736 y art. 1° del Decreto N° 505/96 del 24/12/96, la empresa pasó a estar comprendida como contribuyente del Impuesto al patrimonio desde el ejercicio 1996 inclusive.
4. La Ley N° 16.853 del 14 de agosto de 1997 facultó al Tribunal de Cuentas de la República a fijar una tasa de hasta el 1,5 o/ooo (uno con cincuenta por diez mil) sobre los ingresos brutos de las empresas industriales y comerciales del Estado, por la intervención que le compete en los estados financieros de éstas.

5. A partir de la promulgación del Decreto N° 528/003 del 23/12/03, el Poder Ejecutivo designa a los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados que integran el dominio industrial y comercial del Estado como agentes de retención del 60% de IVA por las adquisiciones de bienes y servicios que realicen.
6. La Ley N° 17.598 del 13 de diciembre de 2002 creó la Tasa de Control del Marco Regulatorio de Energía y Agua y facultó al Poder Ejecutivo a fijar una tasa de hasta el 2 o/oo (dos por mil) sobre el total del ingreso por la prestación gravada. El Decreto N° 544/003 confirmó la tasa en el máximo de su tope. El Decreto N° 134/017 de fecha 23 de mayo de 2017 designó a UTE agente de retención de la Tasa de Control del Marco Regulatorio de Energía y Agua (2 por mil), en las compras de energía eléctrica a generadores.
7. Por ley N° 16.832 art. 10, del 17 junio de 1997 se creó la Tasa del Despacho de Cargas a verter a la ADME (Administración del Mercado Eléctrico), que se devenga por cada transacción que se ejecuta a través del Sistema Interconectado Nacional. Por Decreto N° 281/025, se estableció el monto de la tasa en \$ 8,478 por MWh a partir de enero/2025.
8. A partir del 01/07/07 y como consecuencia de la Ley N° 18.083 de 27/12/06 y Decretos reglamentarios, UTE pasó a ser agente de retención del Impuesto a la Renta de las Personas Físicas (IRPF), del Impuesto a la Renta de los No Residentes (IRNR) y del 90% del IVA de los servicios de salud que contrate.
9. El Decreto N° 86/012 aprobó el Fideicomiso Uruguayo de Ahorro y Eficiencia Energética (FUDAE) creado el 29/12/11 por el Ministerio de Economía y Finanzas, el Ministerio de Industria, Energía y Minería y la Corporación Nacional para el Desarrollo. UTE en calidad de empresa prestadora de energía, debe aportar anualmente al FUDAE el 0,13% del total de las ventas anuales de energéticos en el mercado interno al consumidor final o intermediario, en la medida que el fideicomiso haya aplicado los fondos recibidos correspondientes a aportes anteriores.
10. A partir del 1° de julio de 2008 y como consecuencia de la Ley N° 18.314 y decretos reglamentarios, UTE se convirtió en agente de retención del Impuesto a la Asistencia a la Seguridad Social (IASS).
11. El Decreto 394/013 del 06/12/2013 derogó lo relativo a la suspensión de la aplicación del sistema de retención del IVA y del IRAE a los servicios de seguridad, vigilancia y limpieza y, por lo tanto, a partir del 01/01/2014 comenzó a regir para UTE el régimen de retención establecido en el Decreto 194/000 que dispone la retención de IVA e IRAE en relación a los servicios de seguridad, vigilancia y limpieza.

4.19 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se valúan al valor razonable neto de la contrapartida recibida o por recibir y representa el monto a percibir por bienes y servicios proporcionados en el curso normal del negocio, neto de descuentos e impuestos relacionados con ventas.

4.19.1 Venta de bienes

La venta de bienes es reconocida cuando los bienes son entregados y se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

4.19.2 Venta de energía eléctrica

El reconocimiento de ingresos asociado a la venta de energía eléctrica varía según el tipo de servicio prestado, tal como se presenta a continuación:

- Los cargos fijos y por potencia contratada son de carácter mensual y por ello se reconocen en función del avance del mes.
- La venta de energía eléctrica se reconoce en función del suministro en kWh, el cual es medido mediante la lectura de los medidores.

A los efectos de incluir los ingresos devengados asociados a los consumos no facturados en diciembre de 2025, se efectuó una estimación de los mismos. Para ello se consideró la facturación real de diciembre de 2025 (la cual incluye consumos de parte de noviembre y diciembre) y en función de su composición por tarifas, se extrapolaron los montos que se facturarán en enero de 2026 (los cuales incluirán servicios brindados en diciembre).

4.19.3 Venta de servicios conexos

Los ingresos derivados de la venta de servicios conexos son reconocidos a medida que se van completando las fases pactadas en el contrato marco de cada proyecto.

La venta de servicios es reconocida cuando el servicio es prestado.

4.19.4 Ingresos por resultados financieros

Los ingresos por intereses son devengados a través del tiempo, por referencia al saldo pendiente principal y a la tasa efectiva de interés aplicable, la cual es la tasa que descuenta exactamente los ingresos futuros a recibir a lo largo de la vida útil del activo financiero hasta el valor neto en libros de dicho activo.

Los ingresos por dividendos provenientes de inversiones son reconocidos cuando queda establecido el derecho de los accionistas a recibir un pago.

4.19.5 Devengamiento del costo asociado a la venta de bienes y servicios

El costo de ventas representa los importes que el Ente ha pagado o comprometido pagar atribuibles a la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, así como también los costos asociados a la prestación de servicios de consultoría. Los gastos de administración y ventas y los resultados financieros susceptibles de ser imputados a períodos han sido computados siguiendo dicho criterio.

4.19.6 Transferencia de activos desde clientes

Dentro de la operativa normal (en general en programas de electrificación rural), el Ente acuerda con los clientes que para efectuar la conexión a la red eléctrica y proporcionar acceso continuo al suministro de electricidad, el cliente debe llevar a cabo inversiones que luego transfiere a UTE. De acuerdo con la norma, la entidad determina que los servicios pueden ser identificados de forma separada (dado que la entrega del servicio de conexión al cliente representa un valor por sí mismo, que el valor del servicio de conexión puede ser medido de forma fiable y además que la tarifa aplicada con posterioridad por el suministro de energía no se realiza a un valor diferente del resto de los clientes en la misma situación).

En base a estos elementos, el Ente reconoce el ingreso por los activos que transfieren los clientes (para posteriormente suministrarle energía) en el momento en que se reciben los mismos.

4.19.7 Transferencia de activos desde Generadores

El Ente ha acordado con otros generadores de energía eléctrica que los mismos deben hacerse cargo de los costos necesarios para conectar su central generadora a la red de UTE, así como del costo de ampliación de dicha red. Posteriormente, dichas inversiones deben ser transferidas a UTE.

El Ente evalúa que existe un derecho a un servicio continuo y en tal sentido reconoce un ingreso diferido por los activos transferidos por los generadores (para posteriormente comprarle energía), reconociéndolo en resultados durante la vida útil de dichos activos.

4.20 Costos por préstamos

Los costos relacionados con préstamos atribuibles a la adquisición o construcción de activos aptos (aquellos que requieren de un período sustancial antes de estar listo para el uso al que están destinados o para la venta) se capitalizan formando parte del costo de dichos activos, mientras que los restantes costos de préstamos devengados se reconocen como un gasto en Resultados financieros.

4.21 Subvenciones del gobierno

Las subvenciones recibidas del gobierno para la compra, construcción o adquisición de cualquier otra forma de activos fijos, se presentan en el estado de situación financiera como partidas de ingresos diferidos y se reconocen en resultados sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil del correspondiente activo. Con la denominación "gobierno" se hace referencia a "las agencias gubernamentales y organismos similares, ya sean locales, regionales, nacionales o internacionales", tal como se establece en las definiciones de la NIC 20 "Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e Información a Revelar sobre Ayudas Gubernamentales".

En particular, el Ente recibió subvenciones para la construcción de activos, por parte del Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR.

4.22 Política de seguros

En materia de recursos materiales, los seguros contratados cubren los riesgos a que están expuestos los siguientes bienes: centrales hidroeléctricas Gabriel Terra, Rincón de Baygorria y Constitución, Motores Wärtsila ubicados en Central Batlle, Central La Tablada, Central Punta del Tigre, Estación Conversora de Frecuencia de Rivera, Parque de Aerogeneradores de Sierra de los Caracoles, Parque Eólico Juan Pablo Terra, Parque Eólico Palomas, Instalaciones Electrónicas de Procesamiento de Datos, Plantas Fotovoltaicas de Salto y de Minas, contenido de los Centros Logísticos y depósitos de Montevideo e Interior, flota automotriz, maquinaria pesada automotriz, grúas de alto porte, laboratorios móviles, transporte internacional de mercadería adquirida en el exterior del país, montes forestales, edificio del Palacio de la Luz, planta de preservación de madera de Rincón del Bonete, turbina Solar de Río Branco, instalaciones de locales comerciales en Ciudad de la Costa, Montevideo Shopping y Nuevo Centro Shopping, taller de mantenimiento diésel Durazno, equipos y transformadores de gran porte trasladados en el país, antenas en estaciones de medición eólica, sistemas fotovoltaicos autónomos, vehículo Ford A Coupe que se encuentra en exposición.

Se contrata seguros de responsabilidad civil para los siguientes bienes: mástiles para antenas de comunicación, centros de capacitación Rondeau, Leguizamón, Paso de los Toros y Parque de Vacaciones UTE-ANTEL, Laboratorio, otra maquinaria pesada y laboratorios móviles, ascensores del Palacio de la Luz, drones, plantas fotovoltaicas de Salto y de Minas, antenas en estaciones de medición eólica, montes forestales y sistema de alimentación para vehículos eléctricos instalados en lugares públicos.

En materia de recursos humanos se contratan para todo el personal seguro por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales y seguro de vida, así como también seguro por accidentes personales y seguro de vida para los funcionarios que deban cumplir misiones de servicio en el exterior del país (en el caso que deban viajar con computadoras portátiles se contrata para los equipos un seguro de todo riesgo), seguro por accidentes personales en el marco del Proyecto Plenitud, seguro de responsabilidad civil para Directores y Gerentes, y seguro de accidentes personales y servicio de asistencia en viajes para Directores y Gerente General.

4.23 Acuerdos de concesión de servicios

El Ente ha celebrado contratos de compraventa de energía eléctrica con generadores privados en los que, a juicio de la Gerencia, se cumplen las condiciones estipuladas en la Interpretación CINIIF 12 "Acuerdos de Concesión de Servicios", en calidad de entidad concedente. La norma citada no aborda la contabilización a realizar por la concedente, generándose así un vacío normativo. En aplicación de la NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores", la Gerencia ha considerado que debe aplicar la Norma Internacional del Sector Público - NICSP 32 "Acuerdos de Concesión de Servicios: La Concedente", ya que si bien las normas del sector público no son aplicables a UTE por tratarse de una empresa pública, en el párrafo 1 de la Guía de aplicación de dicha norma se establece que "Esta Norma pretende ser "espejo" de la Interpretación 12 del Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera, Acuerdos de Concesión de Servicios (CINIIF 12)".

En aplicación de la NICSP 32 el Ente reconoce activos de concesión de servicios proporcionados por el operador, en particular parques de generación de energía eléctrica, midiéndolos

inicialmente a su valor razonable. Posteriormente se miden de acuerdo a la NIC 16. En contrapartida, se refleja un pasivo, en particular un ingreso diferido, reconociéndose en resultados durante la vida útil de los activos recibidos en concesión.

4.24 Arrendamientos

En aplicación de la NIIF 16 "Arrendamientos", al inicio de un contrato, UTE en su calidad de arrendatario, evalúa si el mismo corresponde a un arrendamiento, en cuyo caso reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, excepto para los arrendamientos con plazo igual o inferior a doce meses y arrendamientos de bajo valor. Con posterioridad, reconoce el gasto por intereses sobre el pasivo financiero, así como el gasto por depreciación del activo por derecho de uso.

Para los arrendamientos de plazo igual o inferior a doce meses y los de bajo valor, UTE reconoce un gasto operativo de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

Medición inicial

El pasivo por arrendamiento se mide al valor presente de las cuotas por arrendamiento pendientes de pago a la fecha. Dichas cuotas se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si es fácilmente determinable, en caso contrario, se utiliza la tasa de interés incremental a la que accedería UTE.

El activo por derecho de uso se mide al costo, incluyéndose los siguientes componentes:

- el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, tal como se indica en el párrafo anterior,
- los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de inicio, menos los incentivos de arrendamiento recibidos,
- cualquier costo directo inicial,
- una estimación de los costos en que incurrirá UTE en dismantelar y eliminar el activo subyacente, restaurar el sitio en el que se encuentra o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del contrato de arrendamiento, a menos que se incurra en esos costos para producir inventarios.

Medición posterior

Luego de la medición inicial, el pasivo por arrendamiento:

- se incrementa para reflejar el devengo de los intereses,
- se reduce para reflejar los pagos de las cuotas por arrendamiento,
- se vuelve a medir el importe en libros para reflejar cualquier modificación en las futuras cuotas por arrendamiento.

El activo por derecho de uso se mide al costo:

- menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor,
- ajustado por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento.

NOTA 5 INFORMACIÓN REFERENTE A PARTIDAS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

5.1 Efectivo

	2025	2024
Bancos	5.420.900.231	6.438.669.360
Fondos en tránsito	356.701	463.731
Fondo fijo	4.351.527	4.490.369
	5.425.608.459	6.443.623.460

5.2 Deudores comerciales

	Corriente		No corriente	
	2025	2024	2025	2024
Deudores simples energía eléctrica	7.571.133.027	7.333.973.812	-	-
Deudores morosos energía eléctrica	3.426.409.825	3.026.609.885	-	-
Recuperación IVA Deudores oficiales y municipales	(6.553.165)	(5.960.513)	-	-
Deudores en gestión judicial	22.294.436	34.130.962	-	-
Deudores documentados energía eléctrica	2.369.970.408	2.284.923.735	-	-
Fideicomiso por deuda intendencias	-	-	124.107.976	119.192.656
Provisión por deudores incobrables	(3.106.471.955)	(2.548.678.733)	-	-
Intereses a devengar	(62.072.630)	(70.855.307)	-	-
Deudores simples por servicio de consultoría	79.135.292	109.251.099	-	-
Provisión por deudores incobrables consultoría	(8.633.488)	(9.844.106)	-	-
	10.285.211.751	10.153.550.835	124.107.976	119.192.656

Las cuentas a cobrar se expresan a su valor nominal ajustado por provisiones correspondientes a la irrecuperabilidad estimada.

El plazo promedio de cobro de los créditos por ventas es de 51 días (50 días en el ejercicio 2024). No se cargan multas y recargos a los créditos por ventas, si los mismos se abonan dentro de su vencimiento.

Para las facturas vencidas se genera automáticamente una multa del 5% del monto de la factura impaga, cuando ésta se paga dentro de los 5 días hábiles siguientes al vencimiento; cuando se paga posteriormente, la multa asciende al 10%. Cuando se efectúa el pago, se calculan los recargos que se incorporan en la siguiente factura, cuya tasa efectiva mensual vigente es 1,1%. En caso de financiarse la deuda, dichos recargos se calculan y se incorporan en la financiación respectiva.

Posteriormente al vencimiento y junto con la factura del mes siguiente, se envía carta de aviso de corte. Transcurrido un plazo de 13 días hábiles (contados desde la entrega de la carta al cliente) sin regularizar la deuda, se procede al corte del suministro.

Luego de cortado el suministro, a los 30 días hábiles siguientes se realiza la baja del acuerdo eléctrico.

Se inician acciones de gestión de deuda para el cobro o su pasaje a incobrables; se adicionan acciones legales a las deudas mayores.

Antes de aceptar a un cliente nuevo, el Ente analiza si el mismo mantiene deudas anteriores, para evitar la incobrabilidad de las ventas que se realizan. Con excepción de las partes relacionadas reveladas en la Nota 11, ningún cliente representa más del 0,51% del total de créditos por ventas.

En diciembre de 2013 se firmaron acuerdos con las intendencias departamentales de Artigas, Canelones, Cerro Largo, Colonia, Flores, Florida, Paysandú, Río Negro, Rivera, Rocha, Salto, Tacuarembó y Treinta y Tres, por los cuales se reestructuró la deuda documentada a dicha fecha, otorgándose una quita del 60% de la referida deuda, y convirtiendo la deuda remanente a unidades indexadas, fijando nuevos plazos y tasas de interés.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Con fecha 11 de junio de 2014, UTE en calidad de fideicomitente y RAFISA en calidad de fiduciario, firmaron un contrato de fideicomiso financiero de oferta pública, denominado "Fideicomiso financiero UTE – Reestructuración deudas de Intendencias por Alumbrado Público". La finalidad del mismo consiste en servir de mecanismo de pago a UTE de los créditos reestructurados en diciembre/2013, indicados anteriormente. En virtud de dicho contrato, UTE cedió y transfirió al fiduciario sin recurso, los créditos indicados por un total de UI 480.040.556, reconociendo gastos derivados de dicho contrato por UI 4.090.628.

El Fiduciario ha emitido títulos de deuda de oferta pública y ha transferido a UTE un total equivalente a UI 456.628.700. Al cierre del ejercicio finalizado el 31/12/2025 queda un saldo remanente pendiente de cobro de UI 19.321.228, que se expone como un crédito de largo plazo, cuyo cobro será gestionado por el fideicomiso y posteriormente remitido a UTE.

A continuación, se presentan los saldos por venta de energía eléctrica en miles de pesos clasificados según antigüedad:

	2025	2024
0 a 60 días	9.832.045	10.360.803
60 a 90 días	368.118	125.265
90 a 360 días	752.545	869.868
> 360 días (*)	2.561.208	1.442.894
Total	13.513.916	12.798.831

* Se incluye la deuda con el Fideicomiso detallado anteriormente.

Por Resolución de Directorio de UTE, R22.-530, del 30/06/2022, se autorizó un plan de gestión de deuda para clientes beneficiarios del Bono Social y clientes residenciales sin beneficio de Bono Social, que se encontraran en situación de corte al 01/08/2022, estableciéndose exoneraciones y financiaciones especiales, sin multas, recargos ni intereses. Asimismo, se aprobó dejar en suspenso parte de la deuda de clientes sin beneficio de bono social, a la espera de un buen comportamiento de pago de la financiación especial, en cuyo caso dicha deuda se le exoneraría. En caso contrario, esta deuda se reactivaría, volviendo a formar parte de las facturas adeudadas.

Por Resolución de Directorio de UTE, R23.-924, del 07/09/2023, se resolvió exonerar la deuda que se había dejado en suspenso de acuerdo a lo dispuesto por R22.-530 del 30/06/2022, independientemente del comportamiento de pago de los clientes en relación a la deuda financiada.

Por Resolución de Directorio de UTE, R22.-532, del 30/06/2022, se aprobaron beneficios a fin de lograr una mayor adhesión al Plan de regularización de clientes en zonas de pérdidas concentradas. Posteriormente, por Resolución de Directorio de UTE, R23.-836, del 11/08/2023, se amplió la aplicación de beneficios a clientes de zonas similares. En particular, se establecieron exoneraciones de tasas de conexión y rehabilitación, así como financiaciones especiales en las que la deuda de dichos clientes a la fecha de su incorporación al plan de regularización se dejó en suspenso por 24 meses, a la espera de un buen comportamiento de pago de las facturas posteriores, procediéndose en tal caso, a su exoneración.

Por Resolución de Directorio de UTE, R23.-469, del 25/05/2023, se aprueba una modalidad alternativa de contratación, denominada Prepago, en el marco del Proyecto Priorizado de Inclusión Social en el cual se otorgan bonificaciones especiales a los clientes incluidos dentro de esta modalidad. Asimismo, se establecen financiaciones especiales, dejando en suspenso por 12 meses la deuda de dichos clientes a la fecha de la contratación.

En aplicación de las resoluciones mencionadas, durante el presente ejercicio se reconoció una utilización de la provisión para incobrabilidad, por un total de \$ 187.201.210.

La variación de la provisión para incobrables por venta de energía eléctrica ha sido la siguiente:

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

	2025	2024
Saldo inicial	(2.548.678.733)	(2.623.155.146)
Constituciones	(1.108.781.112)	(976.352.007)
Usos	550.987.890	1.050.828.420
Saldo final	(3.106.471.955)	(2.548.678.733)

Para efectuar dicha provisión, se realiza una estimación de las pérdidas esperadas en base a información histórica de facturaciones y cobros. En tal sentido, se aplicaron distintos porcentajes según la clasificación de la deuda, tal como se indica a continuación:

Clasificación de Deuda	% Aplicado
Vigente	1,5%
Vencida - entre 30 y 90 días	3%
Vencida - entre 90 días y 18 meses	65%
Vencida - Mayor a 18 meses	100%

Para la deuda documentada se aplicaron porcentajes superiores, los cuales van desde un mínimo de un 25% hasta el 100%.

Respecto a los créditos a cobrar por servicios de consultoría, la variación de la provisión por incobrabilidad ha sido la siguiente:

	2025	2024
Saldo inicial	(9.844.106)	(9.030.687)
Constituciones	1.210.617	(813.419)
Usos	-	-
Saldo final	(8.633.488)	(9.844.106)

Al igual que para provisionar los créditos por venta de energía, para estos créditos se realiza una estimación de las pérdidas esperadas en base a información histórica de facturaciones y cobros. La clasificación de deuda y los porcentajes aplicados son los siguientes:

Clasificación de Deuda	% Aplicado
Vigente	0%
Acumulan hasta 3 meses de facturación	0,5%
Acumulan hasta 6 meses de facturación	2,5%
Acumulan hasta 12 meses de facturación	5%
Acumulan hasta 18 meses de facturación	15%
Vencida - Mayor a 18 meses	100%

A su vez, al determinar la recuperabilidad de los créditos por ventas, se considera cualquier cambio en la calidad crediticia de los deudores al cierre de ejercicio, realizándose en caso de corresponder, ajustes adicionales en las provisiones detalladas anteriormente.

La Dirección del Ente estima que el valor registrado de sus créditos comerciales por cobrar no difiere sustancialmente de su valor justo.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

5.3 Otras cuentas por cobrar

	Corriente		No corriente	
	2025	2024	2025	2024
Adelantos Impto.al Patrimonio neto de obligac.deveng.	322.662.705	736.046.828	-	-
Adelantos Impto.a la Renta neto de obligac.deveng.	-	803.008.527	-	-
Otros pagos anticipados	81.399.360	145.017.485	1.712.976.759	970.480.617
Garantía por arrendamiento	-	-	187.632.006	179.048.359
Diversos	512.444.478	582.204.402	135.488.017	128.543.602
Crédito fiscal	50.841.936	89.003.328	-	-
Provisión otros créditos incobrables	(180.960.896)	(213.216.283)	-	-
Intereses financieros a devengar	(1.478.854)	(1.235.534)	(1.391.099)	(1.256.479)
	784.908.729	2.140.828.754	2.034.705.684	1.276.816.099

5.4 Inventarios

	Corriente		No corriente	
	2025	2024	2025	2024
Materiales en depósito	2.062.550.496	1.876.118.574	6.168.100.260	5.333.031.868
Materiales energéticos	2.481.560.676	1.893.548.358	-	-
Otros materiales para trabajos DYC	1.836.978.992	1.932.629.042	-	-
Materiales en tránsito	46.748.142	42.332.653	8.531.457	82.602.611
Inventarios disponibles para la venta (*)	29.606.996	29.039.161	-	-
Bienes desafectados de su uso	-	-	17.373.258	17.373.258
Provisión por obsolescencia	-	-	(725.904.262)	(631.872.199)
	6.457.445.302	5.773.667.789	5.468.100.714	4.801.135.537

(*) Corresponde a activos biológicos (montes en pie) para los cuales se acordó su venta, pero los mismos permanecen en poder del Ente al cierre del ejercicio.

El Ente mantiene como política la formación de una provisión equivalente al cien por ciento del saldo de aquellos inventarios difícilmente recuperables, determinada sobre la base de un análisis individual de la probabilidad de su utilización futura.

La provisión por obsolescencia de inventarios ha tenido la siguiente evolución:

	2025	2024
Saldo inicial	(631.872.199)	(599.246.472)
Constituciones	(158.085.171)	(45.951.862)
Usos de la provisión	64.053.108	13.326.135
Saldo final	(725.904.262)	(631.872.199)

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE) **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

5.5 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

5.5.1 Detalle de Propiedad, planta y equipo

(En miles de pesos uruguayos)

	Bienes generales	Producción				Trasmisión			Distribución				Comercial			Otras instalaciones eléctricas	TOTAL Bienes en servicio	Obras en curso	Importaciones en Trámite	TOTAL Propiedad, planta y equipo
		Térmica	Hidráulica	Eólica y otras	Total Producción	Líneas y cables	Estaciones	Total Trasmisión	Líneas y cables	Estaciones	Otros	Total Distribución	Líneas y cables	Medidores, Limitadores y Otros	Total Comercial					
Valor bruto al 31.12.24	30.744.192	31.888.686	23.313.833	5.266.107	60.468.626	37.643.969	32.195.931	69.839.900	84.900.811	37.877.482	1.709.945	124.488.238	1.708.282	13.860.580	15.568.862	5.919.190	307.029.007	23.676.212	18.464	330.723.683
Altas	1.881.720	531.593	105.906	44.370	681.869	811.807	1.645.137	2.456.944	6.394.844	1.886.032	10.808	8.291.684	92.986	686.019	779.005	583.636	14.674.858	12.100.124	(12.785)	26.762.198
Capitaliz.obras en curso	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(13.652.161)	-	(13.652.161)
Bajas	(196.943)	-	-	(1.709)	(1.709)	(4.445)	(706.324)	(710.769)	-	-	-	-	-	-	-	(3.296)	(912.717)	-	-	(912.717)
Reclasificaciones	9.067	-	-	637	637	17.664	(202.674)	(185.011)	-	146	-	146	-	(14.123)	(14.123)	(16.287)	(205.570)	(168.160)	-	(373.731)
Ajustes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valor bruto al 31.12.25	32.438.036	32.420.279	23.419.739	5.309.405	61.149.423	38.468.994	32.932.070	71.401.065	91.295.655	39.763.660	1.720.753	132.780.068	1.801.268	14.532.475	16.333.743	6.483.244	320.585.578	21.956.015	5.680	342.547.273
Amortización acumulada al 31.12.24	18.558.293	15.441.554	13.795.131	2.820.164	32.056.849	29.099.939	16.472.274	45.572.214	49.499.138	27.059.926	1.461.136	78.020.199	1.290.237	5.585.938	6.876.175	4.099.303	185.183.032	-	-	185.183.032
Amortizaciones	967.768	1.282.762	321.665	228.684	1.833.111	743.367	916.506	1.659.873	1.438.601	781.331	22.315	2.242.247	17.638	608.110	625.749	208.314	7.537.062	-	-	7.537.062
Bajas	(187.086)	-	-	(82)	(82)	(4.445)	(638.243)	(642.689)	-	-	-	-	-	-	-	(2.228)	(832.085)	-	-	(832.085)
Reclasificaciones	457	-	-	127	127	177	(29.719)	(29.543)	-	90	-	90	-	(1.236)	(1.236)	(96)	(30.201)	-	-	(30.201)
Ajustes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Amortización acumulada al 31.12.25	19.339.432	16.724.316	14.116.796	3.048.893	33.890.005	29.839.038	16.720.818	46.559.856	50.937.738	27.841.347	1.483.451	80.262.536	1.307.875	6.192.813	7.500.688	4.305.293	191.857.809	-	-	191.857.809
Valor neto al 31.12.25	13.098.604	15.695.963	9.302.943	2.260.512	27.259.418	8.629.957	16.211.252	24.841.209	40.357.917	11.922.312	237.302	52.517.531	493.393	8.339.662	8.833.056	2.177.952	128.727.769	21.956.015	5.680	150.689.463

	Bienes generales	Producción				Trasmisión			Distribución				Comercial			Otras instalaciones eléctricas	TOTAL Bienes en servicio	Obras en curso	Importaciones en Trámite	TOTAL Propiedad, planta y equipo
		Térmica	Hidráulica	Eólica y otras	Total Producción	Líneas y cables	Estaciones	Total Trasmisión	Líneas y cables	Estaciones	Otros	Total Distribución	Líneas y cables	Medidores, Limitadores y Otros	Total Comercial					
Valor bruto al 31.12.23	29.343.924	30.764.076	23.154.038	4.581.427	58.499.541	37.127.660	31.205.225	68.332.885	80.851.615	36.642.573	1.706.937	119.201.125	1.603.554	10.915.140	12.518.694	5.434.079	293.330.247	25.063.458	361.929	318.755.634
Altas	1.866.114	1.124.610	159.795	690.586	1.974.991	516.309	1.126.705	1.643.014	4.049.481	1.234.729	3.007	5.287.217	104.728	2.945.440	3.050.168	494.276	14.315.781	13.053.012	(343.465)	27.025.328
Capitaliz.obras en curso	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(14.151.340)	-	(14.151.340)
Bajas	(429.974)	-	-	(5.906)	(5.906)	-	(121.622)	(121.622)	-	-	-	-	-	-	-	(9.164)	(566.666)	-	-	(566.666)
Reclasificaciones	(35.814)	-	-	-	-	-	(29.386)	(29.386)	(284)	180	-	(105)	-	-	-	-	(65.304)	(288.919)	-	(354.223)
Ajustes	(59)	-	-	-	-	-	15.009	15.009	-	-	-	-	-	-	-	-	14.950	-	-	14.950
Valor bruto al 31.12.24	30.744.192	31.888.686	23.313.833	5.266.107	60.468.626	37.643.969	32.195.931	69.839.900	84.900.811	37.877.482	1.709.945	124.488.238	1.708.282	13.860.580	15.568.862	5.919.190	307.029.007	23.676.212	18.464	330.723.683
Amortización acumulada al 31.12.23	18.068.702	14.376.218	13.476.910	2.625.468	30.478.596	28.348.128	15.658.785	44.006.913	48.185.834	26.326.313	1.438.659	75.950.806	1.275.154	5.108.650	6.383.804	3.882.113	178.770.934	-	-	178.770.934
Amortizaciones	944.068	1.065.336	318.221	199.660	1.583.217	751.811	907.198	1.659.009	1.313.343	733.613	22.437	2.069.394	15.083	477.288	492.371	225.902	6.973.961	-	-	6.973.961
Bajas	(418.871)	-	-	(4.964)	(4.964)	-	(93.708)	(93.708)	-	-	-	-	-	-	-	(8.712)	(526.255)	-	-	(526.255)
Reclasificaciones	(35.607)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(35.607)	-	-	(35.607)
Ajustes	-	-	-	-	-	-	-	-	(40)	0	40	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Amortización acumulada al 31.12.24	18.558.293	15.441.554	13.795.131	2.820.164	32.056.849	29.099.939	16.472.274	45.572.214	49.499.138	27.059.926	1.461.136	78.020.199	1.290.237	5.585.938	6.876.175	4.099.303	185.183.032	-	-	185.183.032
Valor neto al 31.12.24	12.185.899	16.447.133	9.518.702	2.445.943	28.411.778	8.544.030	15.723.657	24.267.687	35.401.674	10.817.556	248.809	46.468.038	418.045	8.274.641	8.692.687	1.819.887	121.845.975	23.676.212	18.464	145.540.651

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

5.5.2 Capitalización de costos por préstamos

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 se capitalizaron costos por préstamos por \$ 51.620.131 correspondientes a obligaciones negociables emitidas en diciembre 2024 para la construcción del Parque Fotovoltaico de Punta del Tigre. En el ejercicio 2024 no se capitalizaron costos por préstamos.

5.6 Intangibles

	Software	Intangible (Software) en curso	Total
Valor bruto al 31.12.2024	1.929.306.535	100.619.915	2.029.926.450
Altas	202.888.976	14.243.781	217.132.757
Bajas	-	(4.286.873)	(4.286.873)
Reclasificaciones	142.452.924	30.674.131	173.127.055
Capitalizaciones	-	(89.926.198)	(89.926.198)
Valor bruto al 31.12.2025	2.274.648.435	51.324.755	2.325.973.191
Amortización acumulada al 31.12.2024	1.367.738.496	-	1.367.738.496
Amortizaciones	219.147.448	-	219.147.448
Bajas	-	-	-
Reclasificaciones	125.852	-	125.852
Amortización acumulada al 31.12.2025	1.587.011.796	-	1.587.011.796
Valores netos al 31.12.2025	687.636.639	51.324.755	738.961.395

	Software	Intangible (Software) en curso	Total
Valor bruto al 31.12.2023	1.650.467.114	10.160.677	1.660.627.790
Altas	40.349.912	4.831.511	45.181.423
Bajas	-	-	-
Reclasificaciones	238.489.509	98.455.811	336.945.321
Capitalizaciones	-	(12.828.084)	(12.828.084)
Valor bruto al 31.12.2024	1.929.306.535	100.619.915	2.029.926.450
Amortización acumulada al 31.12.2023	1.165.518.437	-	1.165.518.437
Amortizaciones	179.341.178	-	179.341.178
Bajas	-	-	-
Reclasificaciones	22.878.880	-	22.878.880
Amortización acumulada al 31.12.2024	1.367.738.496	-	1.367.738.496
Valores netos al 31.12.2024	561.568.040	100.619.915	662.187.954

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

5.7 Impuesto a la renta

5.7.1 Saldos por impuesto diferido

Los saldos por impuesto a la renta diferido (los cuales se presentan compensados en el Estado de situación financiera) al cierre de cada ejercicio, son los siguientes:

Concepto	2025	2024
Activo por impuesto diferido	35.926.948.122	35.291.731.944
Pasivo por impuesto diferido	(204.948.343)	(191.663.880)
Activo neto al cierre	35.721.999.779	35.100.068.064

5.7.2 Movimientos durante el período de las diferencias temporarias y créditos fiscales no utilizados

	Saldos al 31.12.24	Reconocido en resultados	Saldos al 31.12.25
Propiedad, planta y equipo (*)	31.864.811.467	727.598.750	32.592.410.218
Provisión deudores incobrables	676.139.237	133.879.333	810.018.570
Anticipos a proveedores	(20.433.786)	20.433.786	-
Anticipos de clientes	78.138.515	(17.933.491)	60.205.024
Provisiones	420.600.087	25.422.088	446.022.175
Bienes desafectados del uso	(538.231)	-	(538.231)
Provisión 200 kWh	249.584.651	(47.390.018)	202.194.634
Provisión por obsolescencia	157.968.050	23.508.016	181.476.066
Inventarios	(47.120.528)	6.618.107	(40.502.422)
Ingresos diferidos aporte generadores	1.462.016.574	(44.052.177)	1.417.964.397
Derechos de uso	382.473.362	(546.381.053)	(163.907.691)
Instrumentos financieros	(123.571.335)	340.228.374	216.657.039
Total	35.100.068.064	621.931.715	35.721.999.779

	Saldos al 31.12.23	Reconocido en resultados	Saldos al 31.12.24
Propiedad, planta y equipo (*)	29.970.068.737	1.894.742.730	31.864.811.467
Provisión deudores incobrables	689.704.729	(13.565.492)	676.139.237
Anticipos a proveedores	22.613.822	(43.047.609)	(20.433.786)
Anticipos de clientes	59.614.048	18.524.467	78.138.515
Provisiones	431.850.337	(11.250.250)	420.600.087
Bienes desafectados del uso	(538.231)	-	(538.231)
Provisión 200 kWh	221.395.087	28.189.564	249.584.651
Provisión por obsolescencia	149.811.618	8.156.432	157.968.050
Pérdidas fiscales	946.730.597	(946.730.597)	-
Inventarios	(52.150.174)	5.029.646	(47.120.528)
Ingresos diferidos aporte generadores	1.506.068.751	(44.052.177)	1.462.016.574
Derechos de uso	186.355.303	196.118.059	382.473.362
Instrumentos financieros	200.415.309	(323.986.645)	(123.571.335)
Total	34.331.939.934	768.128.130	35.100.068.064

(*) El activo por impuesto diferido asociado a Propiedad, planta y equipo, corresponde sustancialmente a diferencias entre valores fiscales y contables de dichos bienes, debido a que desde el punto de vista fiscal éstos se ajustan por la variación del IPC, permitiendo una deducción incrementada por gasto de amortización en futuros ejercicios económicos, no ajustándose contablemente.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

5.7.3 Composición del gasto por impuesto a la renta reconocido en el Estado de resultados

Concepto	2025	2024
IRAE	2.192.639.115	628.560.709
IRAE diferido	(621.931.715)	(768.128.130)
IRAE - Ajuste por liquidación con obligación devengada del ejercicio anterior	(2.285.718)	202.080
Total pérdida/(ganancia)	1.568.421.682	(139.365.341)

5.7.4 Conciliación del gasto por impuesto a la renta y el resultado contable

Concepto	2025	2024
Resultado Contable	13.206.561.336	11.994.449.538
Impuesto a la renta neto del ejercicio	1.568.421.682	(139.365.341)
Resultado antes de IRAE	14.774.983.018	11.855.084.197
IRAE (25%)	3.693.745.754	2.963.771.049
Ajustes		
Impuestos y sanciones	274.683.346	365.892.575
Ajuste valuación inversiones	(45.516.585)	(300.891.945)
Rentas no gravadas y gastos asociados a las mismas	9.062.073	52.728.820
Ajustes posteriores a estimación IRAE	13.498	-
Gastos Pequeñas empresas	422.840	14.043.805
Gastos no deducibles (costos financieros externos-retención IRNR)	5.591.785	2.282.646
Diferencia de valor Gasoducto (Link)	(29.954.071)	30.067.330
Ajuste por inflación fiscal de prop., planta y equipo	(2.495.451.670)	(3.583.383.242)
Provisión deudores incobrables (permanente)	(2.797.529)	(317.145)
Contribuciones a favor del personal y capacitación	(1.943.916)	27.403.738
Ajuste FOCEM	(13.875.044)	(13.403.098)
Donaciones e indemnizaciones	126.602.597	130.930.893
Intereses fictos, arrendamiento, publicidad	11.598.809	14.515.037
Alta por exoneración de software a proveedores	36.877.998	30.962.423
Gastos en calidad	(1.113.057)	(1.305.412)
Pérdida exoneración créditos comerciales	56.345.199	60.382.870
Otros	(55.870.347)	66.954.315
Impuesto a la renta pérdida/(ganancia)	1.568.421.682	(139.365.341)

5.8 Inversiones en subsidiarias

El Ente mantiene inversiones en las siguientes subsidiarias:

a) Interconexión del Sur S.A.

Por Resolución del Directorio de UTE R07.-782 del 14 de junio de 2007 se aprobó la participación de UTE en la constitución de una sociedad anónima con la Corporación Nacional para el Desarrollo, cuyo objeto principal es la construcción y gestión de una Estación Conversora de Frecuencia instalada en las cercanías de la ciudad de Melo (Uruguay) y una línea aérea entre la nueva estación en Candiota (Brasil) y la Estación Conversora de Melo, a efectos de habilitar la integración energética entre ambos países.

Con fecha 31 de mayo de 2016, se otorgó la recepción provisoria de la Estación Conversora de Frecuencia de Melo, la cual se encuentra operativa al 31 de diciembre de 2025.

b) AREAFLIN S.A.

En el primer semestre del ejercicio 2013 UTE adquirió la totalidad de acciones de AREAFLIN S.A., para llevar a cabo proyectos eólicos. Actualmente el capital de la sociedad está representado en acciones preferidas escriturales clase B que cotizan en la Bolsa de Valores de Montevideo desde el 22 de diciembre de 2016 y por acciones ordinarias escriturales clase A que no cotizan en bolsa. UTE es titular del 100% de estas últimas acciones.

Durante el ejercicio 2015 se firmó el contrato de construcción llave en mano de un parque eólico de 70 MW de potencia nominal en la localidad de Valentines, en el límite de los departamentos de Florida y Treinta y Tres. A su vez, en el ejercicio 2015 se firmó un contrato de garantía, operación y mantenimiento del referido parque.

El referido parque eólico se encuentra operativo al 31 de diciembre de 2025.

c) Fideicomiso Financiero PAMPA

El 20 de febrero de 2014 se constituyó el "Fideicomiso Financiero PAMPA" con la finalidad de construir, operar y mantener un parque eólico en la localidad de Pampa, en el departamento de Tacuarembó, siendo UTE y los suscriptores iniciales de los valores emitidos, los fideicomitentes del mismo. Además de actuar como fideicomitente, UTE realiza las tareas de gestión y monitoreo para la efectiva ejecución del proyecto.

El referido parque eólico se encuentra operativo al 31 de diciembre de 2025.

d) Fideicomiso Financiero ARIAS

El 12 de setiembre de 2014 se constituyó el "Fideicomiso Financiero ARIAS" con la finalidad de construir, operar y mantener un parque eólico en la localidad de Colonia Arias, en el departamento de Flores, siendo UTE y los suscriptores iniciales de los valores emitidos, los fideicomitentes del mismo. Además de actuar como fideicomitente, UTE realiza las tareas de gestión y monitoreo para la efectiva ejecución del proyecto.

El parque eólico se encuentra operativo al 31 de diciembre de 2025.

e) Fideicomiso Financiero Línea Cierre del Anillo de Trasmisión de 500 kV (Tacuarembó - Salto)

Con fecha 9 de mayo de 2022 culminó el proceso de aprobación por parte del Banco Central del Uruguay del Fideicomiso Financiero Línea Cierre del Anillo de Trasmisión de 500 kV (Tacuarembó - Salto), el cual tiene a su cargo el desarrollo y construcción de Obras e Instalaciones que en su mayor parte se arrendarán a UTE, mientras que las obras asociadas a edificaciones serán vendidas a UTE.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Los porcentajes de participación en cada subsidiaria y sus respectivos valores contables son los siguientes:

Nombre	Participación en el patrimonio		Valor contable	
	2025	2024	2025	2024
Interconexión del Sur S.A.	98,61%	98,61%	2.030.584.309*	2.690.446.098*
AREAFLIN S.A.	20%	20%	359.138.076	401.391.278
Fideicomiso Financiero PAMPA	20,091%	20,091%	728.327.909	825.122.680
Fideicomiso Financiero ARIAS	20%	20%	183.812.444	205.311.449
Fideicomiso Financiero Línea Cierre Anillo Trasmisión	100%	100%	589.677.001*	664.369.638*
			3.891.539.740	4.786.641.143

(*) Los importes incluyen la eliminación de las transacciones intercompañías.

En el presente ejercicio, se generó una ganancia por las inversiones en subsidiarias detalladas, por un total de \$ 138.884.490 (\$ 391.192.893 en 2024).

A continuación, se presenta información financiera resumida de Interconexión del SUR S.A., previa a la eliminación de las transacciones intercompañías:

	2025	2024
Total de activos	2.727.652.191	3.452.933.455
Total de pasivos	15.722.157	12.372.498
Activos netos	2.711.930.034	3.440.560.957
Participación de UTE en los activos netos	2.674.101.376	3.392.568.640

	2025	2024
Resultado operativo	240.306.511	337.821.070
Resultado antes de impuesto a la renta	(72.675.485)	746.999.641
Resultado del ejercicio	(51.358.437)	635.073.409
Participación de UTE en el resultado	(50.642.039)	626.214.783

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

A continuación, se presenta información financiera resumida de AREAFLIN S.A.:

	2025	2024
Total de activos	4.222.516.216	5.014.524.036
Total de pasivos	2.426.825.834	3.007.567.647
Activos netos	1.795.690.382	2.006.956.389
Participación de UTE en los activos netos	359.138.076	401.391.278

	2025	2024
Resultado operativo	298.662.337	465.489.228
Resultado antes de impuesto a la renta	175.106.145	283.905.115
Resultado del ejercicio	263.134.880	267.681.962
Participación de UTE en el resultado	52.626.976	53.536.392

A continuación, se presenta información financiera resumida del Fideicomiso Financiero PAMPA:

	2025	2024
Total de activos	7.500.717.810	9.075.476.500
Total de pasivos	3.875.522.448	4.968.492.716
Activos netos	3.625.195.362	4.106.983.784
Participación de UTE en los activos netos	728.327.909	825.122.680

	2025	2024
Resultado operativo	564.622.530	800.550.563
Resultado antes de impuesto a la renta	403.100.884	516.849.326
Resultado del ejercicio	548.473.317	441.512.448
Participación de UTE en el resultado	110.192.247	88.703.037

A continuación, se presenta información financiera resumida del Fideicomiso Financiero ARIAS:

	2025	2024
Total de activos	4.458.697.571	5.265.167.550
Total de pasivos	3.539.635.349	4.238.610.306
Activos netos	919.062.222	1.026.557.244
Participación de UTE en los activos netos	183.812.444	205.311.449

	2025	2024
Resultado operativo	319.285.960	403.928.001
Resultado antes de impuesto a la renta	103.830.093	156.555.198
Resultado del ejercicio	213.800.900	119.491.554
Participación de UTE en el resultado	42.760.180	23.898.311

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

A continuación, se presenta información financiera resumida del Fideicomiso Financiero Línea Cierre del Anillo de Trasmisión de 500 kV, previa a la eliminación de las transacciones intercompañías:

	2025	2024
Total de activos	9.511.562.497	6.653.418.070
Total de pasivos	7.810.523.480	5.254.009.333
Activos netos	1.701.039.017	1.399.408.736
Participación de UTE en los activos netos	1.701.039.017	1.399.408.736

	2025	2024
Resultado operativo	396.863.570	224.700.093
Resultado antes de impuesto a la renta	350.168.460	(5.317.742)
Resultado del ejercicio	301.630.280	(69.803.995)
Participación de UTE en el resultado	301.630.280	(69.803.995)

5.9 Inversiones en otras entidades

Nombre	Lugar en el que opera	Participación en el patrimonio	Valor contable		Actividad principal
			2025	2024	
Central Puerto S.A.	Argentina	0,94%	1.001.636.212	1.079.019.435	Generador termoeléctrico
ROUAR S.A.	Uruguay	50%	1.006.679.857	1.078.207.106	Gestión de plantas de generación de energía eléctrica
Fideicomiso de administración del Fondo de Estabilización Energética	Uruguay-Montevidео	UTE es la única beneficiaria del Fideicomiso	18.142.748	21.976.173	Administrar bienes para reducir el impacto negativo de los déficits hídricos sobre la situación financiera de UTE y las finanzas públicas.
			2.026.458.816	2.179.202.714	

En el presente ejercicio, se generó una ganancia por las inversiones en las entidades detalladas, por un total de \$ 19.692.368 (\$ 574.624.925 en 2024).

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

A continuación, se presenta la siguiente información financiera resumida de ROUAR S.A.:

	2025	2024
Total de activos	3.243.193.015	3.616.784.400
Total de pasivos	1.229.833.302	1.460.370.188
Activos netos	2.013.359.713	2.156.414.212
Participación de UTE en los activos netos	1.006.679.857	1.078.207.106

	2025	2024
Resultado operativo	171.056.247	186.995.624
Resultado antes de impuesto a la renta	151.566.995	155.033.034
Resultado del ejercicio	196.922.879	90.081.770
Participación de UTE en el resultado	98.461.440	45.040.885

En relación al Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética, se presenta la siguiente información financiera resumida:

	2025	2024
Total de activos	19.108.051	22.046.191
Total de pasivos	965.303	70.018
Activos netos	18.142.748	21.976.173
Participación de UTE en los activos netos	18.142.748	21.976.173

	2025	2024
Resultado operativo	(1.333.940)	(1.307.570)
Resultado antes de impuesto a la renta	(1.385.848)	67.056.532
Resultado del ejercicio	(1.385.848)	67.056.532
Participación de UTE en el resultado	(1.385.848)	67.056.532

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

5.10 Bienes en comodato

A continuación, se detalla la composición de bienes en comodato expresada en miles de pesos:

Concepto	Generación	Parque de Vacaciones	Otros	Total
Valor bruto al 31.12.2024	355.353	218.190	15.797	589.339
Altas	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-
Traslado	-	-	(24)	(24)
Valor bruto al 31.12.2025	355.353	218.190	15.773	589.315
Amortización acumulada al 31.12.2024	207.960	96.543	15.326	319.829
Amortizaciones	10.935	3.590	-	14.525
Bajas	-	-	-	-
Traslado	-	-	-	-
Amortización acumulada al 31.12.2025	218.896	100.133	15.326	334.354
Valores netos al 31.12.2025	136.457	118.057	447	254.961

Concepto	Generación	Parque de Vacaciones	Otros	Total
Valor bruto al 31.12.2023	355.682	213.952	2.428	572.061
Altas	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-
Traslado	(329)	4.238	13.369	17.278
Valor bruto al 31.12.2024	355.353	218.190	15.797	589.339
Amortización acumulada al 31.12.2023	197.209	92.743	2.404	292.355
Amortizaciones	10.945	3.800	-	14.745
Bajas	-	-	-	-
Traslado	(193)	-	12.921	12.728
Amortización acumulada al 31.12.2024	207.960	96.543	15.326	319.829
Valores netos al 31.12.2024	147.392	121.647	471	269.511

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

5.11 Instrumentos financieros

5.11.1 Inversiones en otros activos financieros

Los instrumentos financieros distintos a los créditos y participaciones en otras empresas son los siguientes:

2025							
	Vencimiento	Moneda	Saldos en moneda de origen	Tasa promedio	Corriente	No corriente	Total equivalente en pesos
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento							
Certificados de depósito transferibles	enero 2026	U\$S	20.001.433	2,65%	780.875.954	-	780.875.954
Certificados de depósito transferibles	enero 2026	\$	200.020.437	3,80%	200.020.437	-	200.020.437
Letras de regulación monetaria	enero 2026	\$	937.628.407	7,05%	937.628.407	-	937.628.407
Letras de regulación monetaria	abril 2026	\$	1.210.399.497	7,53%	1.210.399.497	-	1.210.399.497
					3.128.924.295	-	3.128.924.295
2024							
	Vencimiento	Moneda	Saldos en moneda de origen	Tasa promedio	Corriente	No corriente	Total equivalente en pesos
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento							
Certificados de depósito transferibles	enero 2025	\$	700.076.144	4,05%	700.076.144	-	700.076.144
Letras de regulación monetaria	enero 2025	\$	498.554.020	8,55%	498.554.020	-	498.554.020
Letras de regulación monetaria	marzo 2025	\$	589.062.119	8,71%	589.062.119	-	589.062.119
Activos financieros al valor razonable con cargo a resultados							
Cambio comprado a futuro (*)	enero 2025				120.199.733	-	120.199.733
Cambio comprado a futuro (*)	febrero 2025				104.789.338	-	104.789.338
Cambio comprado a futuro (*)	marzo 2025				110.794.945	-	110.794.945
Cambio comprado a futuro (*)	abril 2025				99.802.620	-	99.802.620
Cambio comprado a futuro (*)	mayo 2025				58.698.705	-	58.698.705
					2.281.977.624	-	2.281.977.624

(*) Corresponden al valor razonable de los contratos de compraventa de divisas a futuro celebrados con el Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU) e instituciones financieras privadas, cuyo valor correspondió a un activo al 31/12/2024 (Nota 5.14.3).

5.11.2 Mediciones a valor razonable en el estado de situación financiera

De acuerdo a modificaciones establecidas en la enmienda a la NIIF 7, la cual introduce tres niveles jerárquicos que han de considerarse en la determinación del valor razonable de un instrumento financiero, el Ente ha procedido a calificar los mismos en las siguientes categorías:

- Nivel 1: precios cotizados en mercados activos para el mismo instrumento.
- Nivel 2: precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos similares u otras técnicas de valoración desarrolladas a partir de variables observables en el mercado.
- Nivel 3: técnicas de valoración desarrolladas a partir de variables no observables en el mercado.

En el siguiente cuadro se resumen los activos y pasivos medidos a valor razonable en función de las categorías descritas:

Instrumento financiero	Total equivalente en moneda nacional		Nivel
	2025	2024	
Acciones en Central Puerto S.A.	1.001.636.212	1.079.019.435	1
Cambio comprado a futuro - Activo C/P	-	494.285.341	2
Cambio comprado a futuro - Pasivo C/P	(866.628.155)	-	2

5.12 Acuerdos de concesión de servicios

UTE ha celebrado acuerdos con generadores privados en virtud de los cuales, entre otros aspectos, dichos generadores se obligan a instalar y poner en servicio una central generadora de energía eléctrica, con determinada potencia y en cierto plazo, a operar y mantener dicha central y a vender a UTE en régimen de exclusividad la energía contratada, a un precio fijo por MWh generado previamente acordado, más el ajuste paramétrico correspondiente también acordado. Por su parte, UTE se obliga a comprar al generador la energía contratada.

En particular, UTE ha celebrado acuerdos con generadores que han instalado parques eólicos y solares fotovoltaicos, en las condiciones anteriormente detalladas, quienes venderán energía eléctrica a UTE por un plazo de veinte y treinta años, respectivamente, plazos que se estima coinciden con la vida útil de los parques.

Al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, existen parques eólicos y solares fotovoltaicos que están en servicio y que han sido reconocidos como activos de concesión de servicios, ya que UTE en calidad de concedente controla los servicios que debe proporcionar el generador (operador) con el parque durante toda su vida útil, controlando a su vez, a quién debe proporcionarlos (a UTE) y a qué precio. Corresponde precisar que en los acuerdos realizados no se establece ningún derecho por parte de UTE a recibir alguna participación residual en el activo al final del plazo del acuerdo, aunque tal como se señaló anteriormente el plazo del acuerdo cubre la totalidad de la vida útil estimada de los parques.

5.12.1 Activos en concesión de servicios

En aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICSP) 32, se procedió a reconocer activos de concesión de servicios en base a sus valores razonables, valuándolos posteriormente de acuerdo a la NIC 16. A continuación se expone la composición de dichos activos:

Concepto	Parques generadores de fuente eólica	Parques generadores de fuente fotovoltaica	Total
Valor bruto al 31.12.2024	60.156.936.448	12.170.158.985	72.327.095.433
Altas	-	-	-
Bajas	-	-	-
Valor bruto al 31.12.2025	60.156.936.448	12.170.158.985	72.327.095.433
Amortización acumulada al 31.12.2024	26.316.539.467	3.429.492.986	29.746.032.453
Amortizaciones	3.022.779.570	446.333.345	3.469.112.916
Bajas	-	-	-
Amortización acumulada al 31.12.2025	29.339.319.038	3.875.826.331	33.215.145.369
Valores netos al 31.12.2025	30.817.617.410	8.294.332.654	39.111.950.064

Concepto	Parques generadores de fuente eólica	Parques generadores de fuente fotovoltaica	Total
Valor bruto al 31.12.2023	60.156.936.448	12.170.158.985	72.327.095.433
Altas	-	-	-
Bajas	-	-	-
Valor bruto al 31.12.2024	60.156.936.448	12.170.158.985	72.327.095.433
Amortización acumulada al 31.12.2023	23.293.759.897	2.983.159.641	26.276.919.537
Amortizaciones	3.022.779.570	446.333.345	3.469.112.916
Bajas	-	-	-
Amortización acumulada al 31.12.2024	26.316.539.467	3.429.492.986	29.746.032.453
Valores netos al 31.12.2024	33.840.396.981	8.740.665.999	42.581.062.980

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

5.12.2 Pasivo por concesión de servicios

En virtud de los acuerdos descriptos precedentemente, UTE no tiene una obligación incondicional de pagar efectivo u otro activo financiero al operador por la construcción de tales parques, por lo cual en aplicación de la NICSP 32, el Ente al reconocer los activos señalados anteriormente también reconoce un pasivo, el cual se refleja en resultados durante la vida útil de los parques. En tal sentido, en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 se reconoció un ingreso por \$ 3.469.112.916 (igual cifra que en 2024). El pasivo por dicho concepto se detalla a continuación:

	2025	2024
Ingreso diferido por acuerdos de concesión C/P	3.469.112.916	3.469.112.916
Ingreso diferido por acuerdos de concesión L/P	35.642.837.148	39.111.950.064
Saldo final	39.111.950.064	42.581.062.980

5.13 Acreedores comerciales

A continuación, se presenta el detalle de las deudas comerciales:

	Corriente		No Corriente	
	2025	2024	2025	2024
Proveedores por compra de energía	2.030.463.456	2.534.389.003	-	-
Acreedores comerciales	4.837.528.492	4.589.659.465	-	-
Adelantos derecho uso Estación Conversora	417.674.295	503.473.541	-	-
Depósitos recibidos en garantía	522.347.569	996.075.424	-	-
Obligaciones devengadas por compra de energía	1.651.244.233	1.623.453.745	-	-
Otras obligaciones devengadas comerciales	626.783.828	544.025.213	-	-
Anticipos de clientes	363.521.837	219.592.901	-	-
Retenciones a terceros	246.327.833	231.136.604	-	-
Deuda documentada acreedores	126.167.752	859.759.021	241.974.130	281.803.942
	10.822.059.294	12.101.564.918	241.974.130	281.803.942

5.14 Préstamos y otros pasivos financieros

	Corriente		No corriente	
	2025	2024	2025	2024
Endeudamiento con el exterior				
Finan. de inversiones-Organismos multilaterales (i)	2.493.941.987	1.282.004.186	13.732.867.149	17.398.229.942
Finan. de inversiones-Inst. financieras varias (ii)	551.322.659	587.688.846	961.968.893	1.583.156.720
Intereses devengados a pagar	165.178.263	213.349.956	-	-
Total del endeudamiento con el exterior	3.210.442.909	2.083.042.987	14.694.836.041	18.981.386.662
Endeudamiento local				
Financiamiento de inversiones (iii)	183.523.286	282.936.705	3.123.279.999	176.254.810
Financiamiento capital de trabajo (iv)	252.573.953	485.141.426	-	242.570.713
Obligaciones negociables en UI (v)	1.965.476.256	-	15.688.703.560	16.954.982.663
Obligaciones negociables en UR (v)	188.465.257	173.256.346	-	178.506.538
Obligaciones negociables en UP (v)	-	-	7.937.871.968	7.521.877.083
Obligaciones negociables en USD (v)	-	-	1.051.561.527	1.189.693.868
Intereses devengados a pagar	170.780.377	125.414.544	-	-
Prima/Costo financ. a devengar	6.678.478	7.638.438	(72.085.817)	(65.607.666)
Total del endeudamiento local	2.767.497.607	1.074.387.459	27.729.331.238	26.198.278.010
Instrumentos financieros derivados (Nota 5.14.3)	866.628.155	-	-	-
Total	6.844.568.673	3.157.430.447	42.424.167.279	45.179.664.671

5.14.1 Resumen de las condiciones de los préstamos

(i) Se trata de obligaciones por endeudamiento con el exterior contratadas a mediano y largo plazo con organismos multilaterales de los cuales Uruguay es miembro, destinadas a financiamiento de inversiones. Dicho pasivo se amortiza semestralmente en períodos de 5 a 25 años de plazo. Los saldos adeudados al 31/12/2025 corresponden a un total equivalente a U\$S 415.635.079 pactados a tasa de interés fija.

(ii) Conciernen a préstamos obtenidos de diversas instituciones financieras del exterior para financiamiento de inversiones, contratados a mediano y largo plazo. Los mismos se amortizan semestralmente en períodos de 8 a 25 años. Los saldos adeudados por dicho concepto al 31/12/2025 arbitrados a dólares estadounidenses, corresponden a U\$S 38.761.598 pactado a tasa de interés fija.

(iii) Se trata de endeudamiento local contratado para financiamiento de inversiones a mediano y largo plazo. El saldo de la deuda al 31/12/2025, que devenga intereses a tasa fija, asciende a un total equivalente a U\$S 84.700.783.

(iv) Se trata de endeudamiento local contratado para cubrir necesidades de financiamiento contingente de capital de trabajo. Se firmaron dos vales con el Banco Santander con las siguientes condiciones:

- Vale por UI 118.301.586 pagadero en 6 cuotas de capital, iguales, semestrales y consecutivas a una tasa de interés fija de 3,4875%, comenzando la primera cuota el 6/11/2023. El desembolso se recibió el 05/05/2023 en su totalidad.

- Vale por UI 117.623.891 pagadero en 6 cuotas de capital, iguales, semestrales y consecutivas a una tasa de interés fija de 3,4341%, comenzando la primera cuota el 16/11/2023. El desembolso se recibió el 16/05/2023 en su totalidad.

El saldo adeudado al 31/12/2025, sin considerar intereses devengados, corresponde a un total de UI 39.320.913.

(v) Se incluye la deuda generada por la emisión de Obligaciones negociables, de acuerdo al siguiente detalle:

- Obligaciones negociables en unidades indexadas emitidas en diciembre de 2012 por UI 763.160.000. Dicha deuda fue contraída a largo plazo, genera intereses pagaderos semestralmente a tasa de interés fija (3,375%) y se amortizará en los últimos 3 años de vencimiento (2040, 2041 y 2042).

- Obligaciones negociables en unidades indexadas emitidas en diciembre de 2013 por UI 929.830.000. Dicha deuda fue contraída a largo plazo y genera un interés pagadero semestralmente a una tasa de interés fija (4,5%) y se amortizará en los últimos 3 años de vencimiento (2026, 2027 y 2028).

Con fecha 22 de diciembre de 2023 se realizó una operación de canje de deuda por un valor nominal de UI 2.596.969, por lo cual el valor nominal de la deuda al 31/12/2025 asciende a UI 927.233.031.

- Obligaciones negociables en unidades reajustables emitidas en agosto de 2014 por UR 3.190.000. Dicha deuda fue contraída a largo plazo y genera un interés pagadero semestralmente a una tasa de interés fija (2.875%) y se amortizará en los últimos tres años (2024, 2025 y 2026).

Con fecha 22 de diciembre de 2023 se realizó una operación de canje de deuda por un valor nominal de UR 2.889.000 y con fecha 6 de agosto de 2024 se amortizó un valor de UR 99.330, por lo cual el valor nominal de la deuda al 31/12/2025 asciende a UR 102.340.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

- Obligaciones negociables en unidades indexadas emitidas en febrero de 2015 por UI 825.770.000. Dicha deuda fue contraída a largo plazo y genera un interés pagadero semestralmente a una tasa de interés fija (4,75%) y se amortizará en los últimos tres años (2033, 2034 y 2035).

- Con fecha 22 de diciembre de 2023 se realizó una emisión de obligaciones negociables mediante integración en efectivo y canje de obligaciones negociables que habían sido emitidas en UI y UR (indicadas anteriormente), de acuerdo al siguiente detalle:

- Serie A (Unidad Indexada) por UI 232.253.665. Dicha deuda fue contraída a largo plazo y genera un interés pagadero semestralmente a una tasa de interés fija (3,725%) y se amortizará en los últimos 3 años de vencimiento (2043, 2044 y 2045).
- Serie B (Unidad Previsional) por UP 4.621.651.879. Dicha deuda fue contraída a largo plazo y genera un interés pagadero semestralmente a una tasa de interés fija (2,2%) y se amortizará en los últimos 3 años de vencimiento (2046, 2047 y 2048).

- Obligaciones negociables en dólares estadounidenses emitidas en diciembre 2024 por U\$S 26.998.000. Dicha deuda fue contraída a largo plazo y genera un interés pagadero semestralmente de acuerdo a las siguientes tasas de interés fijas: 5,125% desde la fecha de emisión hasta la finalización del tercer año, 5,25% por el cuarto año, y 5,375% por el quinto año, es decir, hasta la fecha de su vencimiento. Se amortizará en el último año (2029).

La deuda al 31/12/2025 por la totalidad de obligaciones negociables es de UI 2.748.416.696, UR 102.340, UP 4.621.651.879 y U\$S 26.934.800, de acuerdo al siguiente detalle:

Fecha de Emisión	Moneda	Monto Nominal	Tasa de interés	Próx. Vto. Amortización
Dic. 2012	UI	763.160.000	3,375%	26/12/2040
Dic. 2013	UI	927.233.031	4,50%	02/12/2026
Ago. 2014	UR	102.340	2,875%	06/08/2026
Feb.2015	UI	825.770.000	4,75%	25/02/2033
Dic.2023	UP	4.621.651.879	2,20%	22/12/2046
Dic.2023	UI	232.253.665	3,725%	22/12/2043
Dic.2024	USD	26.934.800	5,125%/5,25%/5,375%	17/12/2029

En cumplimiento a lo establecido en la NIIF 9 - "Instrumentos Financieros", las obligaciones se registran a su valor razonable (valor emitido más/menos las primas/costos financieros por emisión), devengando el interés a la tasa efectiva correspondiente.

5.14.2 Líneas de crédito aprobadas pendientes de utilización

Al 31/12/2025 no existen montos pendientes de utilización.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

5.14.3 Instrumentos financieros derivados

Cambio comprado a futuro

Tal como se indica en Nota 9.2.1, UTE ha celebrado contratos de compraventa de divisas a futuro, cuyo valor razonable al 31/12/2025 corresponde a un pasivo de corto plazo por U\$S 22.197.899, equivalente a \$ 866.628.155. Al 31/12/2024 el valor razonable de los contratos celebrados correspondió a un activo de corto plazo por U\$S 11.216.932, equivalente a \$ 494.285.341 (Nota 5.11.1).

Por los contratos señalados, en el presente ejercicio se generó una pérdida de U\$S 42.417.849, equivalente a \$ 1.702.504.448 (ganancia de U\$S 15.974.602, equivalente a \$ 678.277.688 en 2024).

5.15 Otras cuentas por pagar

A continuación, se presenta el detalle de las otras cuentas por pagar:

	Corriente		No corriente	
	2025	2024	2025	2024
Deudas con el personal	1.316.125.879	1.228.846.502	-	-
Obligac.dev.por aguinaldo, licencia, hs. extras, etc.	2.361.517.858	2.223.340.971	-	-
Obligaciones devengadas por incentivo productividad	1.159.553.930	1.054.674.962	-	-
Ingreso diferido por subvenciones	50.112.992	50.112.992	1.474.157.176	1.524.270.168
Ingreso diferido por aportes de generadores	176.208.709	176.208.709	5.495.648.879	5.671.857.588
Acreedores fiscales	475.611.187	515.381.181	-	-
Tasa alumbrado público Intendencias	1.050.616.938	904.488.416	-	-
Deuda por versión a cuenta de resultados (Nota 5.17)	1.000.000.000	-	-	-
Deudas varias	89.330.297	257.595.575	-	-
Obligac.deveng. Impto.a la Renta neto de adelantos	1.700.713.359	-	-	-
Obligaciones devengadas varias	249.186.257	277.835.027	-	-
	9.628.977.405	6.688.484.335	6.969.806.055	7.196.127.756

5.16 Provisiones

A continuación, se presenta el detalle de las provisiones:

	Corriente		No corriente	
	2025	2024	2025	2024
Provisión por juicios	979.076.962	877.388.610	480.114.738	794.183.846
Provisión por beneficios a los empleados	46.682.217	52.342.471	762.096.318	945.996.134
Provisión por desmantelamiento	-	-	47.611.551	51.675.289
	1.025.759.179	929.731.081	1.289.822.606	1.791.855.269

5.16.1 Provisión por juicios

Derivadas del desempeño de la actividad, se presentan situaciones en las que el Ente debe afrontar acciones judiciales, que resultan en derechos y obligaciones a cobrarse o pagarse en distintas condiciones.

De las diversas acciones planteadas al cierre del ejercicio cabe mencionar:

A) Procesos en trámite que pueden concluir en egresos para UTE

Existen 93 juicios en curso por un monto pretendido total de U\$S 224.248.094 equivalente a \$ 8.754.869.824 al 31/12/2025. El monto referido corresponde a las pretensiones reclamadas a la fecha de cierre del ejercicio. Tales juicios corresponden fundamentalmente a los siguientes conceptos: daños y perjuicios, responsabilidad por hecho u omisión de la Administración, juicios por cobro de pesos, reparación patrimonial y aquellos en los que se dilucidan reclamaciones de índole laboral.

De estos juicios están provisionados aquellos que de acuerdo a la opinión profesional del área jurídica de UTE, es altamente probable que el resultado final del mismo, sea desfavorable al

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Ente. Asimismo, se provisionaron indemnizaciones por servidumbre en vía administrativa para las que se estimó muy probable su pago.

Los saldos de la provisión son los siguientes:

	Corriente		No corriente	
	2025	2024	2025	2024
Provisión por juicios	979.076.962	877.388.610	480.114.738	794.183.846

Conciliación entre saldo inicial y final:

	2025	2024
Saldo Inicial	1.671.572.455	1.441.776.470
Dotaciones e incrementos	7.362.935	351.815.554
Importes objeto de reversión	(191.966.561)	(17.881.150)
Importes utilizados contra la provisión	(27.777.130)	(104.138.419)
	1.459.191.700	1.671.572.455

B) Procesos en trámite que pueden concluir en ingresos para UTE

Al cierre del ejercicio están pendientes 19.862 acciones promovidas por UTE por un monto reclamado total, actualizado al 31/12/2025 de U\$S 66.835.963 equivalente a \$ 2.609.342.837, dentro de los cuales se incluyen fundamentalmente los conceptos de juicios ejecutivos e irregularidades tarifarias.

5.16.2 Provisión por beneficios a ex empleados

Corresponde a un beneficio aprobado por el Directorio del Ente mediante las resoluciones R97.-2849 del 17 de diciembre de 1997, R99.-2085 del 26 de agosto de 1999, R13.-1060 del 25 de julio de 2013 y R18.-2832 del 25 de octubre de 2018, las cuales otorgaron a los ex funcionarios (jubilados) que tengan una antigüedad no inferior a 15 años de servicio en el Ente o al cónyuge supérstite, así como al cónyuge o concubino/a supérstite del funcionario que hubiere fallecido mientras se encontraba en actividad en UTE, una bonificación en el consumo de energía eléctrica de hasta 200 kWh.

Para su estimación se procedió a efectuar un cálculo determinando el valor presente de los desembolsos futuros esperados, descontado por la tasa promedio del mercado en unidades indexadas para grandes y medianas empresas reportada por el Banco Central del Uruguay y considerando la esperanza de vida según la edad promedio de los beneficiarios, indicada por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros.

A continuación, se detalla el pasivo reconocido por este concepto:

	Corriente		No corriente	
	2025	2024	2025	2024
Provisión 200 kWh	46.682.217	52.342.471	762.096.318	945.996.134

El cargo al resultado del ejercicio correspondiente a la prestación de consumo de energía eléctrica, corresponde a una reducción de gastos de \$ 116.435.782 en 2025 (incremento de gastos de \$ 185.477.805 en 2024), el cual se incluye dentro del capítulo Gastos de personal.

5.16.3 Provisión por desmantelamiento

La provisión por desmantelamiento corresponde a la estimación del valor actual de los costos a incurrir por UTE en el desmantelamiento de parques eólicos. Dicha estimación incluye la realización de supuestos clave, considerando principalmente el valor de desmontaje de bases, palas y torres, transporte, mano de obra, rehabilitación del sitio y la tasa efectiva de interés para el cálculo del valor presente.

A continuación, se detalla el pasivo reconocido por este concepto:

	No corriente	
	2025	2024
Provisión desmantelamiento parques eólicos	47.611.551	51.675.289

5.17 **Patrimonio neto**

- *Capital, Aportes a capitalizar y Reserva por reexpresión*

El Capital se muestra a su valor nominal, mientras que su correspondiente reexpresión hasta la fecha de discontinuación del ajuste integral por inflación, practicado hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, se expone en el capítulo Reserva por reexpresión.

En el presente ejercicio, por Resolución de Directorio R25.-527 de fecha 25/06/2025, se aprobó la capitalización de los aportes reconocidos al 31/12/2024 que estaban pendientes de capitalizar, en el marco de convenios de transferencia de fondos celebrados con la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) y el Ministerio de Industria, Energía y Minería para la ejecución de programas y acciones en materia de electrificación rural por un total de \$ 21.184.577.

Asimismo, durante el presente ejercicio, por igual concepto, se reconocieron aportes efectuados por OPP por \$ 4.065.373, pendientes de capitalizar al 31/12/2025.

- *Reservas por conversión*

Se incluye la Reserva por conversión, en la porción que corresponde al Ente, sobre la diferencia resultante de la conversión a pesos uruguayos de los estados financieros de ROUAR S.A., AREAFLIN S.A., del Fideicomiso Financiero PAMPA, del Fideicomiso Financiero ARIAS y del Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética, medidos originalmente en dólares estadounidenses, al ser esta última su moneda funcional.

- *Reserva por valuación de activos financieros a valor razonable*

Se incluye la porción que corresponde al Ente, por su participación en subsidiarias y otras entidades, sobre el efecto reconocido por la valuación de activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

- *Prima (descuento) de emisión*

Se incluye la porción que corresponde a UTE de los costos de emisión de instrumentos de capital por parte del Fideicomiso Financiero PAMPA y del Fideicomiso Financiero ARIAS.

- *Otras reservas*

Se incluyen reservas fiscales en aplicación del art. N°447 de la Ley N° 15.903.

- *Transferencia neta al Fondo de estabilización energética*

El art. 773 de la Ley N° 18.719 creó el Fondo de estabilización energética con el objetivo de reducir el impacto negativo de los déficits hídricos sobre la situación financiera de UTE y sobre las finanzas públicas, el cual se constituyó en la Corporación Nacional para el Desarrollo. Dicha ley establece que el fondo "podrá tener una disponibilidad de hasta

4.000.000.000 UI” y se integrará “con recursos provenientes de Rentas Generales recaudados directamente, así como con versiones a Rentas Generales realizadas por UTE con este destino específico”.

En el ejercicio 2010, UTE efectuó una transferencia de \$ 2.997.000.000 (\$ 3.255.719.400 expresado en moneda del 31/12/11) para la constitución del referido fondo.

El Decreto N° 442/011, con las modificaciones introducidas por el Decreto N° 305/014, reglamentó la forma en que se realizan los aportes al fondo, así como las condiciones de administración y utilización de los recursos. A su vez, encomendó a la Corporación Nacional para el Desarrollo en carácter de fideicomitente a celebrar un contrato de fideicomiso de administración con la Corporación Nacional Financiera de Fondos de Inversión en carácter de fiduciaria, para la administración de este fondo. Dicho fideicomiso se constituyó el 11 de febrero de 2015, siendo UTE la beneficiaria del mismo.

En aplicación de la modalidad prevista por el Decreto N° 442/011 en los meses de mayo y junio de 2012, UTE recibió del referido fondo un total equivalente a \$ 3.322.403.678, en efectivo y bonos globales uruguayos.

En el segundo semestre del ejercicio 2013 UTE efectuó aportes al referido fondo por un total equivalente a \$ 3.258.297.009 (U\$S 30.979.813 por el aporte anual correspondiente al ejercicio 2012 y U\$S 120.000.000 por concepto de adelanto a cuenta del aporte anual del ejercicio 2013).

En el ejercicio 2014 se efectuaron aportes al fondo por un total equivalente a \$ 3.655.752.392, correspondientes a U\$S 112.628.660 (neto del adelanto efectuado en el ejercicio anterior) y UI 340.000.000, por el aporte anual del ejercicio 2013.

A la fecha de creación del fideicomiso, el monto neto transferido al referido fondo ascendía a \$ 6.847.365.123. Por su parte, la Corporación Nacional para el Desarrollo en su calidad de fideicomitente transfirió al fideicomiso \$ 7.494.805.582, con lo cual la diferencia resultante (\$ 647.440.459) se expone en este capítulo.

- *Versión de resultados*

Durante el presente ejercicio, por concepto versión de resultados del ejercicio 2025, fue vertida a Rentas Generales la suma de \$ 6.207.633.005, quedando pendiente de pago una cuota por \$ 1.000.000.000. En tal sentido, en el ejercicio 2025 se reconoció una disminución de los resultados acumulados por \$ 7.207.633.005, así como un pasivo al 31/12/2025 por \$ 1.000.000.000 (Nota 5.15).

En el ejercicio 2024 fue vertida a Rentas Generales la suma de \$ 7.536.604.985, habiéndose reconocido por este importe, una disminución de los resultados acumulados.

NOTA 6 INFORMACIÓN REFERENTE A PARTIDAS DEL ESTADO DE RESULTADOS

6.1 Detalle de ingresos por su naturaleza

Venta de energía eléctrica	2025	2024
Venta de energía eléctrica local:		
Residencial	36.664.336.425	34.048.558.324
Consumo básico residencial	1.471.963.211	1.692.242.531
Bonificación consumo básico residencial	(902.992.795)	(982.248.656)
Grandes consumidores	13.296.975.830	12.645.688.128
Medianos consumidores	11.968.968.283	11.567.640.515
General	7.386.738.817	6.801.618.975
Cargos fijos	7.547.411.682	6.841.100.011
Alumbrado público	1.448.741.977	1.457.261.085
Zafra	653.828.873	506.980.831
Otras tarifas	(12.389.531)	89.886.242
Bonificaciones	(5.309.735.728)	(4.929.184.997)
	74.213.847.043	69.739.542.988
Venta de energía eléctrica al exterior	2.597.337.340	5.400.936.142
Total	76.811.184.383	75.140.479.130

Otros ingresos operativos	2025	2024
Ingresos por peajes	1.294.841.528	1.109.280.934
Derechos de carga	530.003.295	546.302.409
Ingresos por consultorías	228.343.229	253.565.949
Ingresos por movilidad eléctrica	212.602.485	63.432.613
Otros ingresos	143.018.215	88.115.272
Tasas	76.532.940	78.824.454
Ingresos por derechos de uso estación convertora	29.254.001	29.658.264
Bonificaciones derechos de conexión y tasas	(169.231.900)	(114.335.079)
Total	2.345.363.793	2.054.844.817

Ingresos varios	2025	2024
Ingreso por bienes en concesión de servicios (Nota 5.12.2)	3.469.112.916	3.469.112.916
Aportes de clientes y generadores para obras	1.412.303.856	928.500.256
Ingresos por bienes producidos y reparados	446.140.214	471.160.175
Ventas varias y de otros servicios	381.274.703	575.735.759
Ganancia por inversiones (Notas 5.8 y 5.9)	158.576.858	965.817.818
Multas y sanciones	100.190.084	116.427.601
Ingresos por eficiencia energética	64.706.265	37.031.322
Ingresos por subvenciones	50.112.992	58.999.575
Ingresos varios	29.370.772	65.973.561
Ingresos por caducidad de créditos	32.298.745	272.092
Resultado por activos biológicos	18.436.442	43.761.278
Total	6.162.523.847	6.732.792.354

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

6.2 Detalle de gastos por su naturaleza

Costo de Ventas	2025	2024
Compra de energía eléctrica	25.380.391.829	24.684.040.898
Amortizaciones	7.324.733.188	6.764.284.199
Personal	7.189.006.093	6.657.480.565
Suministros y servicios externos	3.739.178.056	3.615.915.104
Materiales energéticos y lubricantes	1.607.800.712	999.243.492
Materiales	822.184.129	748.917.066
Transporte	241.188.168	240.795.615
Tributos	63.422.799	65.231.822
Total	46.367.904.974	43.775.908.761

Gastos de administración y ventas	2025	2024
Personal	7.463.764.484	7.278.207.346
Suministros y servicios externos	3.757.919.781	3.634.539.446
Amortizaciones	1.361.550.095	1.266.419.627
Pérdida por deudores incobrables (Nota 5.2)	1.117.402.493	973.503.615
Impuesto al patrimonio	1.097.866.302	1.463.196.328
Tributos	542.977.510	445.657.416
Transporte	280.487.172	330.861.697
Materiales	146.632.956	169.752.383
Total	15.768.600.793	15.562.137.858

Gastos varios	2025	2024
Amortización Parques eólicos en concesión (Nota 5.12.1)	3.469.112.916	3.469.112.916
Subsidios y transferencias	1.171.544.321	1.019.428.521
Perdida por obsolescencia	155.816.142	50.685.841
Ajuste por diferencia de inventario	124.068.135	19.863.775
Aportes a asociaciones y fundaciones	102.675.157	98.718.719
Diferencia por baja de activo fijo	80.454.024	22.476.316
Costo de ventas eficiencia energética	49.747.168	42.030.216
Varios	6.655.710	(70.741.787)
Indemnizaciones	(37.645.414)	529.387.402
 Gastos Servicios Auxiliares:		
Personal	873.621.110	822.327.877
Suministros y servicios externos	509.804.634	485.213.038
Materiales	281.077.341	308.921.546
Amortizaciones	62.676.182	74.082.349
Tributos	23.939.460	41.966.076
Transporte	5.027.001	5.113.463
Total	6.878.573.886	6.918.586.267

6.3 Resultados financieros

	2025	2024
Diferencia de cambio y cotización (*2)	1.935.415.487	(4.308.021.357)
Multas y recargos a clientes (Nota 5.2)	1.910.750.215	1.791.237.853
Ingresos por intereses	317.220.826	279.545.974
Multas y recargos (BPS - DGI - Intendencias)	(867.081)	(373.972)
Otros cargos financieros netos	(3.195.599)	(2.550.570)
Gastos de préstamos y otros financiamientos	(14.433.828)	(2.740.557)
Descuento por pronto pago concedidos	(85.399.318)	(86.317.898)
Resultado por instrumentos financieros derivados (*3)	(1.702.504.448)	678.277.688
Egresos por intereses (*1)	(3.885.995.607)	(4.165.456.378)
Total	(1.529.009.352)	(5.816.399.218)

(*1) En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 se capitalizaron intereses, como parte del costo de obras en curso, por \$ 51.620.131 (Nota 5.5.2). En el ejercicio 2024 no se efectuaron capitalizaciones.

En los egresos por intereses se incluyen los generados por los arrendamientos (Nota 15.2).

(*2) En los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 no se capitalizó diferencia de cambio y cotización.

(*3) Corresponde al resultado generado por cambio comprado a futuro (Nota 9.2.1).

NOTA 7 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

A efectos de la elaboración del Estado de flujos de efectivo, se han considerado como efectivo las Disponibilidades y Activos financieros con vencimiento menor o igual a 90 días desde su fecha de adquisición. A continuación, se presenta la composición del mismo:

	2025	2024
Efectivo	5.425.608.459	6.443.623.460
Inversiones en otros activos financieros	1.918.524.797	1.198.630.163
	7.344.133.256	7.642.253.623

En el ejercicio 2025 se realizaron altas de propiedad, planta y equipo e intangibles (netas de capitalizaciones de obras en curso) por \$ 13.237.243.653 (\$ 12.906.341.625 en 2024). En el estado se expone una aplicación de \$ 11.006.554.882 (\$ 11.035.523.732 en 2024), debido a que se dedujeron por no implicar movimiento de fondos del ejercicio, los siguientes conceptos:

- anticipos declarados anteriormente como aplicación de fondos y que corresponden a altas del presente ejercicio por \$ 337.520.597 (\$ 294.953.584 en 2024),
- altas de bienes pendientes de pago por \$ 549.039.871 (\$ 1.046.934.276 en 2024),
- capitalización de costos de préstamos por \$ 51.620.131,
- aportes de generadores por \$ 3.612.185,
- aportes de clientes para obras por \$ 1.288.895.987 (\$ 528.930.034 en 2024).

Cobro de dividendos y rescate de participaciones en entidades relacionadas:

- El Fideicomiso Financiero PAMPA, realizó una distribución de fondos a los titulares de Certificados de participación, correspondiendo a UTE por su tenencia de 20,091%, el cobro de U\$S 2.772.520, equivalente a \$ 119.035.374. En el ejercicio 2024 se cobraron U\$S 1.526.895, equivalentes a \$ 59.225.194.
- El Fideicomiso Financiero ARIAS, realizó una distribución de fondos a los titulares de Certificados de participación, correspondiendo a UTE por su tenencia de 20%, el cobro de U\$S 1.000.000, equivalente a \$ 40.744.957. En igual período de 2024 UTE recibió por este concepto, la suma de U\$S 1.340.000, equivalente a \$ 54.539.678.
- Con fecha 31 de marzo de 2025 la Asamblea Ordinaria de Accionistas de ISUR S.A. aprobó la distribución de dividendos, correspondiendo a UTE el monto de U\$S 16.385.454 (equivalente a \$ 690.270.000), habiéndose cobrado en efectivo la suma de U\$S 14.572.120 (equivalente a \$ 608.798.401) y, por otra parte, procediéndose a compensar U\$S 1.813.334 (equivalente a \$ 76.390.308), con el saldo adeudado por UTE a ISUR S.A. de las cuotas de arrendamiento de la Estación conversora de Melo. En el ejercicio 2024 los dividendos a percibir por UTE habían ascendido a U\$S 20.845.276 (equivalente a \$ 800.000.000), cobrándose en efectivo la suma de U\$S 898.604 (equivalente a \$ 34.486.611) y compensándose U\$S 19.946.672 (equivalente a \$ 765.513.390) con el saldo adeudado por UTE a ISUR S.A. por el arrendamiento anteriormente señalado.
- ROUAR S.A., en asamblea de accionistas, el 21 de abril de 2025 aprobó una distribución de dividendos en efectivo, correspondiendo a UTE U\$S 1.110.179 equivalente a \$ 46.159.022. En el ejercicio 2024 UTE recibió por este concepto U\$S 2.321.265 equivalente a \$ 89.382.611.
- AREAFLIN S.A. aprobó en Asamblea General Ordinaria de Accionistas, realizada el 29 de abril de 2025, la distribución de dividendos en efectivo, correspondiendo a UTE U\$S 1.200.000, equivalente a \$ 49.003.200. En el ejercicio 2024 UTE recibió por este concepto U\$S 1.737.511, equivalente a \$ 71.752.285.

Aporte/Uso del fondo de estabilización energética:

- Durante el ejercicio 2025 no se generaron aportes ni usos del fondo de estabilización energética. En el ejercicio 2024 el Fideicomiso de administración del referido fondo transfirió a UTE, en concepto de uso, certificados de crédito de DGI por \$ 69.370.175.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

NOTA 8 POSICIÓN EN MONEDAS DISTINTAS A MONEDA FUNCIONAL

Los activos y pasivos en monedas distintas a la moneda funcional al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, expresados en moneda de origen y la posición total expresada en pesos uruguayos, se exponen a continuación:

Posición al 31/12/2025

	Posición en miles de U\$S	Posición en miles de Euros	Posición en miles de Reales	Posición en miles de UI	Posición en miles de UR	Posición en miles de UP	Otras monedas expr. en miles de U\$S	Posición total expresada en miles de \$
ACTIVO								
Activo corriente								
Efectivo	77.436	2.995	-	-	-	-	1	3.160.608
Inversiones en otros activos financ.	20.001	-	-	-	-	-	-	780.876
Deudores Comerciales	3.687	-	-	-	-	-	-	143.956
Otras Cuentas por cobrar	4.892	761	-	2.075	-	-	-	239.236
Total Activo corriente	106.017	3.757	-	2.075	-	-	1	4.324.676
Activo no corriente								
Otras Cuentas por cobrar	20.402	6.706	26.386	68.380	-	-	-	1.730.989
Deudores Comerciales	-	-	-	19.321	-	-	-	124.108
Total Activo no corriente	20.402	6.706	26.386	87.701	-	-	-	1.855.097
TOTAL ACTIVO	126.419	10.463	26.386	89.776	-	-	1	6.179.773
PASIVO								
Pasivo corriente								
Acreedores comerciales	151.342	2.743	3.021	6	-	-	35	6.057.243
Préstamos y otros pasivos financ.	48.599	6.063	-	394.625	104	(4.848)	5.626	5.113.107
Pasivo por arrendamiento	32.363	-	50.947	5.841	-	-	-	1.663.283
Otras cuentas por pagar	8.954	151	-	55	-	-	-	356.830
Total Pasivo corriente	241.257	8.957	53.968	400.526	104	(4.848)	5.661	13.190.464
Pasivo no corriente								
Préstamos y otros pasivos financ.	336.157	15.014	-	2.463.844	-	4.500.025	69.590	40.084.693
Pasivo por arrendamiento	278.301	-	229.562	114.584	-	-	-	13.233.600
Provisiones	6.266	-	-	-	-	-	-	244.638
Total Pasivo no corriente	620.724	15.014	229.562	2.578.428	-	4.500.025	69.590	53.562.931
TOTAL PASIVO	861.981	23.971	283.531	2.978.954	104	4.495.177	75.251	66.753.394
POSICIÓN NETA PASIVA	735.562	13.508	257.145	2.889.178	104	4.495.177	75.250	60.573.622

Posición al 31/12/2024

	Posición en miles de U\$S	Posición en miles de Euros	Posición en miles de Reales	Posición en miles de UI	Posición en miles de UR	Posición en miles de UP	Otras monedas expr. en miles de U\$S	Posición total expresada en miles de \$
ACTIVO								
Activo corriente								
Efectivo	80.196	2.577	-	-	-	-	1	3.652.106
Inversiones en otros activos financ.	11.217	-	-	-	-	-	-	494.285
Deudores Comerciales	16.718	-	-	-	-	-	-	736.674
Otras Cuentas por cobrar	6.137	910	-	2.293	-	-	-	326.322
Total Activo corriente	114.268	3.487	-	2.293	-	-	1	5.209.386
Activo no corriente								
Otras Cuentas por cobrar	8.643	8.639	25.116	5.260	-	-	-	988.404
Deudores Comerciales	-	-	-	19.321	-	-	-	119.193
Total Activo no corriente	8.643	8.639	25.116	24.581	-	-	-	1.107.596
TOTAL ACTIVO	122.910	12.126	25.116	26.875	-	-	1	6.316.983
PASIVO								
Pasivo corriente								
Acreedores comerciales	157.409	6.234	443	-	-	-	93	7.229.477
Préstamos y otros pasivos financ.	9.836	6.093	-	128.244	102	(3.722)	46	1.678.356
Pasivo por arrendamiento	38.558	-	45.159	5.646	-	-	-	2.055.876
Otras cuentas por pagar	10.066	382	-	-	-	-	3	461.229
Total Pasivo corriente	215.870	12.709	45.602	133.889	102	(3.722)	142	11.424.938
Pasivo no corriente								
Préstamos y otros pasivos financ.	280.998	21.075	-	2.839.338	102	4.494.487	65.802	41.256.902
Pasivo por arrendamiento	290.988	-	256.959	119.808	-	-	-	15.393.608
Provisiones	6.219	-	-	-	-	-	-	274.061
Total Pasivo no corriente	578.205	21.075	256.959	2.959.146	102	4.494.487	65.802	56.924.570
TOTAL PASIVO	794.076	33.785	302.561	3.093.035	204	4.490.765	65.944	68.349.508
POSICIÓN NETA PASIVA	671.165	21.659	277.446	3.066.160	204	4.490.765	65.943	62.032.525

NOTA 9 POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL RIESGO

De acuerdo con lo requerido por la NIIF 7, a continuación, se detallan los principales tipos de riesgos a los que se encuentran expuestos los instrumentos financieros del Ente y las políticas de gestión de los mismos.

9.1 Gestión de la estructura de financiamiento

El Ente gestiona su estructura de financiamiento con el propósito de continuar como una empresa en marcha, optimizando el equilibrio entre deuda y patrimonio, asegurando el retorno requerido a sus partes interesadas.

La estructura de financiamiento se conforma por préstamos bancarios y obligaciones negociables revelados en la Nota 5.14, capital aportado por el Estado, reservas y resultados acumulados sin distribuir, revelados en el Estado de cambios en el patrimonio.

La Dirección del Ente monitorea periódicamente la estructura de financiamiento. Como parte de su revisión, considera el costo del financiamiento y los riesgos asociados con cada tipo de financiamiento.

La proporción de deuda neta de efectivo y equivalentes sobre patrimonio al fin de cada ejercicio se expone a continuación:

	2025	2024
Deuda (i)	64.197.806.344	65.824.335.406
Efectivo y equivalentes	(7.344.133.256)	(7.642.253.623)
Deuda neta	56.853.673.088	58.182.081.783
Patrimonio (ii)	148.700.264.625	142.955.021.067
Deuda neta sobre patrimonio	38,2%	40,7%

- (i) Deuda es definida como deuda financiera neta de corto y largo plazo. Incluye endeudamiento local, endeudamiento con el exterior, instrumentos financieros derivados y pasivo por arrendamientos.
- (ii) Patrimonio incluye capital, ajustes al patrimonio, reserva por conversión, transferencia neta al fondo de estabilización energética, reservas y resultados acumulados.

9.2 Riesgo de mercado

Las actividades del Ente se encuentran expuestas principalmente a los riesgos financieros vinculados a la variabilidad del tipo de cambio y cotizaciones. El riesgo de mercado es medido mediante un análisis de sensibilidad.

9.2.1 Riesgo de tipo de cambio y cotización

El Ente efectúa transacciones en moneda extranjera y otras unidades de medida y por ello está expuesto ante fluctuaciones del tipo de cambio y cotizaciones de unidades de medida.

Análisis de sensibilidad ante cambios en la cotización de la moneda extranjera

El Ente se encuentra principalmente expuesto a variaciones en la cotización del dólar estadounidense y euro. La siguiente tabla muestra la sensibilidad de la posición en dólares estadounidenses y euros (arbitrados a dólares) en caso de: escenario 1 devaluación del 5,22% (2024: 8,07%) o escenario 2 apreciación del 1,39% (2024: 2,42%) del tipo de cambio del

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

peso uruguayo frente al dólar. Las tasas de sensibilidad consideradas, corresponden al resultado de las encuestas que realiza el Banco Central del Uruguay a analistas económicos y son tomadas por la Dirección del Ente como una base razonable para el análisis de los riesgos financieros derivados de cambios en la cotización de las monedas extranjeras. En particular, las tasas consideradas en los casos de devaluación y apreciación del peso uruguayo frente al dólar, corresponden al tipo de cambio máximo y mínimo esperado, respectivamente.

Impacto moneda extranjera		
	2025	2024
Escenario 1:		
Pérdida	1.532.171.802	2.465.405.756
Escenario 2:		
Ganancia	406.525.231	739.482.987

Análisis de sensibilidad ante cambios en el valor de la Unidad Indexada, Unidad Reajutable y Unidad Previsional

El Ente se encuentra expuesto a variaciones en el valor de la Unidad Indexada (UI), Unidad Reajutable (UR) y Unidad Previsional (UP). La UI se reajusta de acuerdo a la inflación, medida por el Índice de Precios al Consumo, mientras que la UR y UP se reajustan en función del Índice Medio de Salarios. La siguiente tabla muestra la sensibilidad de la posición en las unidades mencionadas en caso de: escenario 1 inflación del 4,90% (2024: 6,90%) o escenario 2 inflación del 3,75% (2024: 4,50%). Las tasas de sensibilidad consideradas, corresponden al resultado de las encuestas que realiza el Banco Central del Uruguay a analistas económicos y son tomadas por la Dirección del Ente como una base razonable para el análisis de los riesgos financieros derivados de cambios en el valor de la UI, UR y UP. En particular, las tasas consideradas corresponden a la inflación máxima y mínima esperada, respectivamente.

Impacto valor de la Unidad Indexada, Unidad Reajutable y Unidad Previsional		
	2025	2024
Escenario 1:		
Pérdida	1.297.022.811	1.834.037.193
Escenario 2:		
Pérdida	992.619.498	1.196.111.213

Contratos de compraventa de divisas a futuro

Durante el ejercicio 2025, se firmaron contratos de compraventa de divisas a futuro con el Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU) e instituciones financieras privadas, por los cuales dichas instituciones se comprometieron a vender dólares americanos a UTE en las

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

fechas de cierre pactadas, a cambio del pago por parte de UTE del importe en pesos uruguayos equivalente a la contraprestación de los dólares americanos recibidos por el tipo de cambio convenido.

El detalle de las futuras fechas en las que se realizará cada intercambio de monedas y los montos a pagar y recibir se exponen a continuación:

Fecha de vencimiento	Montos a pagar	
	Bancos (USD)	UTE (UYU)
21/01/2026	22.000.000	956.515.000
23/02/2026	25.000.000	1.084.855.000
16/03/2026	10.000.000	439.060.000
18/03/2026	18.000.000	785.770.000
15/04/2026	22.500.000	986.032.500
20/05/2026	27.000.000	1.187.090.000
22/06/2026	26.000.000	1.140.890.000
20/07/2026	22.000.000	966.913.000
19/08/2026	27.000.000	1.186.890.000
21/09/2026	23.000.000	931.279.000
13/10/2026	15.000.000	608.109.000
16/11/2026	10.000.000	407.265.000
14/12/2026	5.000.000	204.285.000

Al 31 de diciembre de 2025 se registró la estimación del valor razonable de estos instrumentos, los cuales corresponden a un pasivo de corto plazo, por un total de U\$S 22.197.899 equivalente a \$ 866.628.155 (Nota 5.14.3).

Al 31 de diciembre de 2024 la estimación del valor razonable de los contratos vigentes correspondió a un activo de corto plazo, por un total de U\$S 11.216.932 equivalente a \$ 494.285.341 (Nota 5.11.1).

9.2.2 Riesgo de tasa de interés

Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el Ente no se encuentra expuesto al riesgo de tasa de interés, ya que tal como se detalla en Nota 5.14 los préstamos y obligaciones contraídas se acordaron a tasas fijas.

9.3 Riesgo crediticio

El riesgo crediticio consiste en el riesgo de que la contraparte del crédito incumpla con sus obligaciones resultando en una pérdida para el Ente. Los principales activos financieros del Ente están constituidos por los saldos bancarios y las cuentas por cobrar.

El riesgo crediticio de los saldos bancarios es limitado debido a que las contrapartes son bancos estatales.

El riesgo crediticio del Ente atribuible a sus cuentas por cobrar es reducido debido a la dispersión de sus créditos a través de diferentes industrias. Adicionalmente se realizan análisis crediticios para los nuevos clientes.

9.4 Riesgo de liquidez

El Ente administra su riesgo de liquidez manteniendo adecuadas disponibilidades, líneas de crédito, monitoreando constantemente las proyecciones sobre el flujo de fondos y calzando los plazos de ingreso y egresos de fondos.

Cuadros de vencimientos de pasivos financieros

El cuadro que se presenta a continuación detalla los flujos de fondos necesarios para atender el servicio financiero generado por el stock de deuda e intereses devengados a pagar al 31/12/2025, considerando a su vez los intereses a pagar pendientes de devengar:

(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Menos de 1 mes	1-3 meses	3 meses - 1 año	1 - 5 años	Más de 5 años	Total
Deudas financieras a tasa fija	-	1.944.012.468	5.817.622.964	18.648.119.729	38.510.917.741	64.920.672.902
	-	1.944.012.468	5.817.622.964	18.648.119.729	38.510.917.741	64.920.672.902

El Ente espera cumplir sus obligaciones mediante el flujo de caja proveniente de sus actividades operativas y del cobro de sus activos financieros.

NOTA 10 COMPROMISOS ASUMIDOS Y GARANTÍAS OTORGADAS

10.1 Compromisos asumidos

UTE ha celebrado distintos contratos de compraventa de energía eléctrica con proveedores instalados en el territorio nacional, que introduzcan dicha energía utilizando como fuente primaria, energía eólica, biomasa, fotovoltaica o pequeñas centrales hidráulicas. Son contratos que varían entre 4 y 30 años, en los que UTE se compromete a adquirir en exclusividad la energía generada por dichas centrales. Los precios están expresados en dólares estadounidenses, ajustables mediante una fórmula paramétrica. Los costos de conexión de las centrales generadoras a la red de UTE serán de cargo de las mismas, así como las obras de ampliación de dicha red. Al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 el monto total de estos contratos asciende aproximadamente a U\$S 4.884 millones.

El monto adjudicado a cada uno de los proveedores corresponde a una estimación realizada en función de la potencia y el plazo de contrato indicado en la oferta, por consiguiente, en caso de no ser utilizado en su totalidad, no generará ningún derecho a favor del proveedor.

A continuación, se detallan los importes de los compromisos asumidos por fuente de generación:

	Importe en U\$S	Importe en \$
Biomasa	2.151.387.053	83.992.301.933
Eólica (*)	2.321.868.794	90.648.079.582
Fotovoltaica (*)	410.492.469	16.026.036.467
	4.883.748.315	190.666.417.982

De acuerdo con los contratos firmados, se realizó una estimación de los pagos a efectuar, a partir del próximo ejercicio, determinándose los siguientes períodos y montos:

	Importe en U\$S						
	2026	2027-2030	2031-2035	2036-2040	2041-2045	2046-2047	Total
Biomasa	146.892.976	533.888.305	584.232.574	556.027.749	330.345.449	-	2.151.387.053
Eólica (*)	223.682.140	894.560.419	1.038.284.710	165.341.525	-	-	2.321.868.794
Fotovoltaica (*)	19.567.333	78.269.333	97.836.666	97.836.666	92.495.884	24.486.588	410.492.469
	390.142.449	1.506.718.057	1.720.353.949	819.205.940	422.841.333	24.486.588	4.883.748.315

(*) Entre los pagos a efectuar por compra de energía de fuente eólica y fotovoltaica también se incluyen los correspondientes a los contratos de compraventa de energía eléctrica que han sido reconocidos como acuerdos de concesión de servicios, tal como se detalla en la Nota 5.12.

10.2 Garantías otorgadas

10.2.1 – Garantías en relación a AREAFILIN S.A.

El 15 de marzo de 2017 AREAFILIN S.A. firmó un contrato de financiamiento de largo plazo con el Banco Interamericano de Desarrollo actuando como agente de la Corporación Interamericana de Inversiones ("CII") y del "China Co-financing fund for Latin America and the Caribbean" ("Fondo Chino") por un monto original total de U\$S 119.817.463, con las siguientes condiciones:

Financiador	Importe U\$S	Tasa	Vencimiento
CII	49.367.226	Fija	Pagos semestrales, último 15/11/2034
CII	19.197.846	SOFR+ spread	Pagos semestrales, último 14/11/2028
CII	16.969.855	SOFR+ spread	Pagos semestrales, último 16/11/2031
Fondo Chino	24.683.613	Fija	Pagos semestrales, último 15/11/2034
Fondo Chino	9.598.923	SOFR + spread	Pagos semestrales, último 14/11/2028
119.817.463			

Las garantías asociadas a los préstamos firmados el 15 de marzo de 2017 son las siguientes:

- Prenda sobre los aerogeneradores, cuentas bancarias y acciones en poder de UTE.
- En caso de incumplimiento de la Sociedad con el financiador por falta de fondos, UTE se compromete a fondear las cuentas del proyecto para cumplir con las obligaciones que se tengan con éste, subrogando a AREAFILIN S.A. en sus obligaciones.

Al 31 de diciembre de 2025 AREAFILIN ha recibido desembolsos asociados con el préstamo mencionado por U\$S 119.817.463 y realizó el pago de las dieciocho primeras cuotas de amortización de capital, así como amortizaciones anticipadas por U\$S 17.187.554 (efectuadas el 15/11/2021, 14/11/2022 y 14/11/2024). El saldo adeudado por AREAFILIN al 31/12/2025, por el préstamo indicado, asciende a U\$S 56.020.915 por concepto de capital y U\$S 420.535 por intereses devengados.

A su vez, UTE es garante subsidiario por las obligaciones de arrendamiento que incumpla AREAFILIN S.A.

10.2.2 – Garantías en relación al Fideicomiso Financiero PAMPA

UTE ha otorgado a favor de los titulares de los Certificados de participación serie A, la opción irrevocable de vender dichos certificados al Ente por un precio tal que, al considerar el precio de la suscripción inicial, las distribuciones efectuadas por el fideicomiso hasta la fecha de ejercicio que aplique, resulten en una tasa de retorno lineal del 4 % anual.

10.2.3 – Garantías en relación a ROUAR S.A.

El 26 de agosto de 2022 ROUAR S.A. obtuvo un financiamiento con el Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU) por un total de U\$S 36.082.206, pagadero en 168 cuotas mensuales de capital fijas y un interés mensual sobre saldos a una tasa efectiva anual de 3,46%.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

En tal sentido, UTE en su calidad de accionista de ROUAR S.A. prendó sus acciones a favor del BROU en garantía de cualquier incumplimiento que en el marco de este financiamiento incurriera ROUAR S.A., respondiendo cada accionista, UTE y AXIA Energía (antes Eletrobras), en su correspondiente porcentaje de participación en la sociedad.

Al 31/12/2025 el saldo adeudado por ROUAR S.A., por el préstamo mencionado, asciende a U\$S 27.491.204 por concepto de capital y U\$S 12.813 por intereses devengados.

NOTA 11 PARTES VINCULADAS

11.1 Saldos

Los saldos con partes vinculadas son los siguientes:

Concepto	Subsidiarias		Asociadas y Negocios conjuntos		Entidades controladas por el estado (gobierno central y entes)		Entidades vinculadas al estado (Comisión Técnica Mixta de Salto Grande)	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Títulos de deuda	-	-	-	-	3.128.924.295	1.787.692.282	-	-
Créditos	-	-	-	-	51.430.882	1.048.722	-	-
Créditos CONEX	8.335.332	9.408.179	1.788.177	1.489.062	51.015.806	73.841.653	-	-
Otros créditos	-	-	-	-	72.472.390	67.152.639	-	-
Créditos con bancos	-	-	-	-	5.420.900.231	6.438.669.360	-	-
Activo por cambio comprado a futuro	-	-	-	-	-	140.049.171	-	-
Pasivo por cambio comprado a futuro	-	-	-	-	59.127.314	-	-	-
Préstamos y pasivo por arrendamiento	1.185.505.267	2.014.480.599	-	-	702.828.101	1.055.737.652	-	-
Versión resultados a pagar a Rentas Generales	-	-	-	-	1.000.000.000	-	-	-
Acreedores comerciales	489.698.151	677.032.236	101.581.309	109.592.289	633.186.622	177.978.753	71.417.337	80.541.322

11.2 Transacciones

Las transacciones con partes vinculadas, que incluyen el impuesto al valor agregado cuando corresponde, son las siguientes:

Concepto	Subsidiarias		Asociadas y Negocios conjuntos		Entidades controladas por el estado (gobierno central y entes)		Entidades vinculadas al estado (Comisión Técnica Mixta de Salto Grande)	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Venta de energía	-	-	-	-	7.367.856.366	5.488.908.012	-	-
Ingresos ajenos a la explotación	869.237	-	971.661	-	370.840.986	309.453.613	71.923	20.028
Ingresos por servicios de CONEX	24.995.230	24.594.765	14.081.088	12.878.869	201.444.388	168.675.294	91.378	-
Compra de energía	3.574.067.106	4.404.463.622	693.129.044	662.231.488	-	-	918.574.447	1.029.978.158
Distribución de utilidades AREAFILIN S.A.	49.003.200	71.752.285	-	-	-	-	-	-
Distribución de utilidades Pampa	119.035.374	59.225.194	-	-	-	-	-	-
Distribución de utilidades Arias	40.744.957	54.539.678	-	-	-	-	-	-
Distribución de utilidades ISUR	690.270.000	800.000.000	-	-	-	-	-	-
Distribución de utilidades ROUAR	-	-	46.159.022	89.382.611	-	-	-	-
Compra de bienes y contratación de servicios	135.095.009	41.435.522	-	-	4.291.493.663	2.478.366.173	810.000.000	700.000.000
Intereses y otros resultados financieros	260.022.089	340.506.516	-	-	32.658.162	40.772.518	-	-
Intereses ganados	-	-	-	-	241.185.469	204.175.900	-	-
Uso del Fondo de Estabilización Energética	-	-	-	69.370.175	-	-	-	-
Versión de resultados	-	-	-	-	7.207.633.005	7.536.604.985	-	-

Las retribuciones al Directorio ascendieron a \$ 15.223.218 en el ejercicio 2025 (\$ 14.006.071 en el ejercicio 2024), incluyéndose \$ 1.641.108 (\$ 2.026.487 en 2024) por concepto de subsidio a ex directores.

Con fecha 24/09/09 el Directorio de UTE resolvió autorizar a Interconexión del Sur S.A. la ocupación en forma gratuita y precaria del inmueble empadronado con el número 16.312 a efectos de construir la Estación Conversora de Frecuencia de Melo.

Al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, se mantienen vigentes garantías que el Ente ha otorgado a favor de entidades que brindaron asistencia financiera a AREAFILIN S.A. y ROUAR S.A. (Nota 10.2).

NOTA 12 INFORMACIÓN POR SEGMENTOS DE OPERACIÓN

Según la Norma Internacional de Información Financiera N° 8, un segmento de operación es un componente de una entidad:

- a) que desarrolla actividades de negocios de las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos (incluidos los ingresos y los gastos por transacciones con otros componentes de la misma entidad),
- b) cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la entidad, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento y
- c) en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

En particular, UTE mantiene una actividad integrada verticalmente desde la generación hasta la comercialización de energía eléctrica, no encontrándose disponible información financiera diferenciada de los ingresos atribuibles a cada segmento, tal como lo requiere la norma, motivo por el cual, todo el ingreso por venta de energía eléctrica se expone dentro del segmento "Comercial".

Los activos, pasivos y resultados de los segmentos incluyen los saldos y transacciones directamente atribuibles a éstos, así como aquéllos que pueden ser distribuidos sobre una base razonable. Los saldos y transacciones no distribuidos comprenden principalmente los activos distintos a la propiedad, planta y equipo (de los cuales sí se dispone de información financiera diferenciada), todos los pasivos y los resultados asociados, que no pueden ser directamente atribuibles a los segmentos.

(Cifras expresadas en miles de pesos uruguayos)

2025							
	Generación (1)	Trasmisión (2)	Distribución (3)	Comercial (4)	Servicios de consultoría	Otros (5)	Total
Ingresos				76.811.184	228.343	8.279.544	85.319.072
Costo de Ventas	(31.739.942)	(4.362.583)	(9.109.598)		(183.122)	(972.660)	(46.367.905)
Gastos de adm. y ventas				(6.965.651)		(8.802.950)	(15.768.601)
Resultados financieros							(1.529.009)
Otros gastos							(6.878.574)
<u>Impuesto a la renta</u>							<u>(1.568.422)</u>
							13.206.561
Total de activo	70.786.940	40.623.333	66.714.776	10.223.843	70.502	93.569.026	281.988.420
Total de pasivo							133.288.155
Incorporaciones de propiedad, planta y equipo e intangibles en servicio	681.869	2.456.944	8.291.684	779.005		2.668.246	14.877.747

2024							
	Generación (1)	Trasmisión (2)	Distribución (3)	Comercial (4)	Servicios de consultoría	Otros (5)	Total
Ingresos				75.140.479	253.566	8.534.071	83.928.116
Costo de Ventas	(29.988.226)	(4.159.660)	(8.486.300)		(225.902)	(915.821)	(43.775.909)
Gastos de adm. y ventas				(6.560.852)		(9.001.286)	(15.562.138)
Resultados financieros							(5.816.399)
Otros gastos							(6.918.586)
<u>Impuesto a la renta</u>							<u>139.365</u>
							11.994.450
Total de activo	74.877.880	40.444.739	62.473.013	10.460.451	99.407	91.994.496	280.349.987
Total de pasivo							137.394.966
Incorporaciones de propiedad, planta y equipo e intangibles en servicio	1.974.991	1.643.014	5.287.217	3.050.168		2.400.739	14.356.131

- (1) Los gastos de generación incluyen miles de \$ 25.380.392 (miles de \$ 24.684.041 en 2024) por concepto de compra de energía. Adicionalmente, incluyen miles de \$ 1.833.111 (miles de \$ 1.583.217 en 2024) por concepto de depreciaciones de propiedad, planta y equipo y miles de \$ 264.244 (miles de \$ 252.475 en 2024) por concepto de depreciación de activos por derechos de uso directamente atribuibles al segmento.
- (2) Los gastos de transmisión eléctrica incluyen miles de \$ 1.659.873 (miles de \$ 1.659.009 en 2024) por concepto de depreciaciones de propiedad, planta y equipo y miles de \$ 509.836 (miles de \$ 436.497 en 2024) por concepto de depreciación de activos por derechos de uso directamente atribuibles al segmento.
- (3) Los gastos de distribución eléctrica incluyen miles de \$ 2.242.247 (miles de \$ 2.069.394 en 2024) por concepto de depreciaciones de propiedad, planta y equipo y miles de \$ 86.187 (miles de \$ 76.036 en 2024) por concepto de depreciaciones de activos por derechos de uso directamente atribuibles al segmento.
- (4) Los gastos de comercial incluyen miles de \$ 625.749 (miles de \$ 492.371 en 2024) por concepto de depreciaciones de propiedad, planta y equipo y miles de \$ 63.865 (miles de \$ 55.239 en 2024) por concepto de depreciaciones de activos por derechos de uso directamente atribuibles al segmento.
- (5) Ingresos, gastos y activos sin una asignación diferenciada dentro de los sistemas de información disponibles. Dentro de los costos de ventas se incluyen los correspondientes al Despacho Nacional de Cargas. Se incluyen miles de \$ 54.092 (miles de \$ 116.492 en 2024) por concepto de depreciaciones de activos por derechos de uso directamente atribuibles al segmento.

NOTA 13 INFORMACIÓN EXIGIDA POR LEY N° 19.889 ART. 289

Literal A Número de funcionarios, detallando el tipo de vínculo funcional, sean funcionarios públicos presupuestados, funcionarios contratados, pasantes, becarios o cualquier otro vínculo de la naturaleza que se trate, incluyendo la variación de los últimos cinco ejercicios

Ejercicio	Funcionarios	Becarios	Pasantes
2021	6.041	145	14
2022	6.173	95	3
2023	6.171	83	1
2024	6.233	129	47
2025	6.163	85	53

Literal B Convenios colectivos vigentes con los funcionarios o trabajadores y detalle de beneficios adicionales

Además de los beneficios generales, los funcionarios de UTE perciben los siguientes beneficios:

- Prestación 200 kW: corresponde a una bonificación en el consumo de energía eléctrica de hasta 200 kW a los funcionarios que tengan como mínimo un año de antigüedad en el Ente.
- Reintegro CEIP: partida que tiene por objeto contribuir a solventar los gastos de atención en centros de educación inicial al que asisten los menores (de hasta tres años de edad inclusive) a cargo de funcionarios que cuenten con una antigüedad mayor a un año en la Administración. El monto de la partida se ha definido como máximo en 1,5 BPC mensuales por cada menor beneficiario. Por Resolución de Directorio R20.-1266 del 20/08/20 se extendió el pago del reintegro hasta los cinco años de edad inclusive, para los hijos de funcionarios, que presenten discapacidad intelectual, física, sensorial y psicosocial que interfiera con el proceso de aprendizaje en etapa preescolar.
- Prestación por alimentación: corresponde a una prestación mensual por alimentación que se abona a todos los funcionarios. Durante el ejercicio 2025 ascendió a \$ 19.003.
- Becas para hijos de funcionarios: consiste en una partida mensual por concepto de becas con destino a hijos menores de 25 años, a cargo de funcionarios, que estudien a una distancia superior a 50 Km del domicilio de éste, en Universidad de la República, en los Centros de Educación Técnico Profesional en su nivel Terciario, Institutos de Formación Docente, Magisterio u otro de naturaleza pública y nivel universitario, terciario o secundario y no dispongan de medios económicos que les permitan iniciar o continuar los estudios mencionados. Se establecen como requisitos excluyentes, que no exista en la localidad del domicilio del funcionario, ningún centro de estudios de características similares y que el beneficiario no sea funcionario de UTE o titular de otra beca de estudio o de trabajo. El monto abonado por este concepto no puede exceder de 150 partidas de alimentación (\$ 2.850.450 en total en el ejercicio 2025) dividido entre la cantidad de hijos de funcionarios a los que se les otorgue dicha beca, con un monto máximo de una partida de alimentación (\$ 19.003 en 2025) por hijo beneficiario.
- Premio por antigüedad: corresponde a una estadía en el Parque de Vacaciones de UTE- ANTEL y gastos de traslado, de acuerdo a los años trabajados en UTE que registre el funcionario.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Literal C Ingresos, desagregados por división o grupo de servicios y de bienes de la actividad de la entidad, así como los retornos obtenidos sobre el capital invertido

i) Ingresos desagregados según actividad de la empresa para el ejercicio 2025 en pesos uruguayos

Ingresos operativos		79.156.548.176
Venta de energía eléctrica	82.120.920.111	
Bonificaciones	(5.309.735.728)	
Servicios de consultoría	228.343.229	
Otros ingresos operativos	2.117.020.564	
Ingresos varios		6.162.523.847
Total de ingresos		85.319.072.023

ii) Retorno obtenido en el ejercicio 2025 sobre el capital invertido

Resultado del Ejercicio	13.206.561.336
Patrimonio promedio	145.827.642.846
Retorno obtenido	9,06%

Literal D Informe referente a utilidades y costos desagregados para el ejercicio 2025 expresado en pesos uruguayos

Costos de ventas		46.367.904.974
Generación	4.262.194.960	
Trasmisión	2.192.874.071	
Distribución	6.781.163.974	
Despacho Nacional de Cargas	243.424.620	
Consultoría externa	183.122.332	
Compra de energía	25.380.391.829	
Amortización	7.324.733.188	
Gastos de administración y ventas		15.768.600.793
Comerciales	7.032.381.695	
Administración de operación y mantenimiento	2.410.798.646	
Servicios administrativos de apoyo	6.325.420.452	
Gastos varios		6.878.573.886
Resultados financieros		1.529.009.352
Impuesto a la renta		1.568.421.682
Total de gastos		72.112.510.688
Resultado del ejercicio		13.206.561.336

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Literal E Información respecto de los tributos abonados en el ejercicio 2025 expresado en pesos uruguayos

IVA		6.385.629.910
IMPUESTO A LA RENTA		
- IRAE 2024		604.863.482
- Anticipos		21.411.509
IMPUESTO AL PATRIMONIO		
- Anticipos		1.590.974.622
- Crédito IP 2024		(309.976.383)
RETENCIONES		4.803.694.746
- Impuesto al patrimonio	1.083.983	
- IVA e IRNR empresas del exterior	45.993.632	
- IVA Dec. 528/003	4.585.456.011	
- IRPF trabajadores independientes	3.012.272	
- IRPF arrendamientos	1.769.146	
- IRPF microgeneradores	3.815.005	
- IRPF e IRNR obligaciones negociables	1.950.664	
- 90% IVA servicios de salud	2.226.627	
- IASS	147.488	
- IVA e IRAE empresas de Seguridad, Vigilancia y Limpieza	158.239.918	
Tasa Tribunal de Cuentas		15.931.187
Aporte al Fideicomiso Uruguayo de Ahorro y Eficiencia Energética (FUDAE)		94.468.081
Tasa control marco regulatorio de energía y agua (URSEA)		66.994.814
Retenciones URSEA (Decreto 134/017)		23.816.068
Tasa despacho de cargas (ADME)		174.193.338
Crédito fiscal aplicación Ley 19.210 - Inclusión financiera		(447.265.350)
Total		13.024.736.023

Literal F Transferencias a Rentas Generales

El pago de versión de resultados realizado en el presente ejercicio ascendió a \$ 6.207.633.005, quedando pendiente de pago una cuota por \$ 1.000.000.000 (ver Nota 5.17).

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Literal G Remuneración de los directores y gerentes de la entidad

Las remuneraciones nominales mensuales a directores y gerentes de UTE durante el ejercicio 2025 se detallan a continuación:

Cargo	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5
Presidente Directorio (*)			248.595		
Otros Directores (*)			203.937		
Gerente Grado 1			489.754		
Gerente Grado 2			441.533	481.087	
Gerente Grado 3			356.472		
Gerente Grado 4	227.727	256.501	285.274	323.095	342.821

(*) Incluye gastos de representación a presidencia de directorio por \$ 70.334 y \$ 48.928 al resto de directores.

NOTA 14 LIQUIDACIÓN DE GAS SAYAGO S.A.

A fines del año 2019 se iniciaron las acciones para el cierre y liquidación de Gas Sayago S.A., tareas que prácticamente han finalizado a la fecha de cierre de los presentes estados financieros.

El 11 de agosto de 2023 fue promulgada la Ley N° 20.181 que dispone la transferencia de los activos y pasivos de Gas Sayago S.A (en liquidación) a UTE y ANCAP de acuerdo a sus respectivas participaciones accionarias, considerándose ambos entes como sucesores a título universal de dicha sociedad. A su vez, exonera a ambos entes de los pasivos actuales o futuros que posea Gas Sayago o se devenguen con Administración Nacional de Puertos y Dirección General Impositiva, así como de los pasivos futuros que se devenguen con Dirección Nacional de Aduanas.

Con fecha 1 de diciembre de 2023 la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Gas Sayago S.A. (en liquidación) aprobó el Balance final y el Proyecto de distribución al 11 de agosto de 2023.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISSIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

NOTA 15 ARRENDAMIENTOS

Tal como se indica en Nota 4.24, al inicio de un contrato de arrendamiento, UTE en su calidad de arrendatario, reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. Posteriormente, reconoce el gasto por intereses sobre el pasivo financiero, así como el gasto por depreciación del activo por derecho de uso.

15.1 Activo por derecho de uso

A continuación, se expone el detalle de los activos por derechos de uso, incluyéndose los saldos iniciales, las incorporaciones y ajustes del ejercicio, los cargos por depreciación (amortizaciones) y los saldos finales según la clase de activo:

Concepto	Estación conversora de Melo (ISUR S.A.)	Instalaciones de Trasmisión en Brasil (ELETROBRAS)	Parque Eólico Palomas (NICEFIELD S.A.)	Línea Tacuarembó- Melo	Línea-Estación Cardal	Medidores Inteligentes	Datacenter - CPD (Antel)	Inmuebles	Vehículos	Otros	Total
Valor bruto al 31.12.24	5.625.207.749	3.730.502.189	4.500.537.872	3.538.280.609	2.202.752.638	395.994.286	441.580.027	281.564.854	1.269.700.614	39.592.006	22.025.712.842
Altas	-	105.967.092	144.217.675	87.920.277	61.051.860	9.235.026	-	3.810.741	188.828.202	484.204	601.515.076
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	(15.632.351)	(781.016.712)	-	(796.649.063)
Valor bruto al 31.12.25	5.625.207.749	3.836.469.281	4.644.755.547	3.626.200.886	2.263.804.497	405.229.312	441.580.027	269.743.243	677.512.104	40.076.209	21.830.578.855
Amortiz.acum.al 31.12.24	1.673.712.445	911.523.476	1.492.771.104	547.823.550	87.465.098	178.150.465	110.395.006	78.394.527	906.027.736	30.427.304	6.016.690.712
Amortizaciones	184.505.617	117.300.668	250.476.013	122.906.552	87.817.828	37.277.802	22.079.001	19.229.269	134.819.449	1.812.297	978.224.498
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	(15.632.351)	(781.016.712)	-	(796.649.063)
Amortiz.acum.al 31.12.25	1.858.218.063	1.028.824.144	1.743.247.117	670.730.102	175.282.927	215.428.267	132.474.008	81.991.444	259.830.474	32.239.601	6.198.266.147
Valor neto al 31.12.25	3.766.989.687	2.807.645.137	2.901.508.430	2.955.470.784	2.088.521.571	189.801.045	309.106.019	187.751.799	417.681.630	7.836.608	15.632.312.708

Concepto	Estación conversora de Melo (ISUR S.A.)	Instalaciones de Trasmisión en Brasil (ELETROBRAS)	Parque Eólico Palomas (NICEFIELD S.A.)	Línea Tacuarembó- Melo	Línea-Estación Cardal	Medidores Inteligentes	Datacenter - CPD (Antel)	Inmuebles	Vehículos	Otros	Total
Valor bruto al 31.12.23	5.625.207.749	3.626.892.576	4.364.317.309	3.454.113.485	2.145.306.639	385.275.129	441.580.027	241.847.562	1.028.903.750	38.898.659	21.352.342.886
Altas	-	103.609.613	136.220.562	84.167.124	57.445.998	10.719.157	-	39.717.291	240.796.864	693.347	673.369.956
Valor bruto al 31.12.24	5.625.207.749	3.730.502.189	4.500.537.872	3.538.280.609	2.202.752.638	395.994.286	441.580.027	281.564.854	1.269.700.614	39.592.006	22.025.712.842
Amortiz.acum.al 31.12.23	1.489.206.828	794.222.807	1.253.709.863	428.404.006	2.094.565	140.872.663	88.316.005	60.751.013	793.633.267	28.741.038	5.079.952.055
Amortizaciones	184.505.617	117.300.668	239.061.241	119.419.545	85.370.533	37.277.802	22.079.001	17.643.514	112.394.469	1.686.266	936.738.657
Amortiz.acum.al 31.12.24	1.673.712.445	911.523.476	1.492.771.104	547.823.550	87.465.098	178.150.465	110.395.006	78.394.527	906.027.736	30.427.304	6.016.690.712
Valor neto al 31.12.24	3.951.495.304	2.818.978.713	3.007.766.768	2.990.457.058	2.115.287.540	217.843.821	331.185.021	203.170.327	363.672.877	9.164.702	16.009.022.130

15.2 Pasivo por arrendamiento y gasto por intereses

Durante el presente ejercicio se efectuaron pagos de cuotas de arrendamiento por un total equivalente a \$ 3.135.439.006 (\$ 2.614.126.722 en 2024), de acuerdo al siguiente detalle:

Arrendamiento	2025	2024
Estación conversora de Melo (ISUR)	819.345.164	476.936.762
Instalaciones de Trasmisión en Brasil (ELETROBRAS)	457.795.924	442.989.976
Parque Eólico Palomas	806.706.658	762.723.455
Línea Tacuarembó-Melo	440.933.043	416.450.023
Línea-Estación Cardal	333.089.543	271.444.636
Medidores Inteligentes	112.852.808	110.293.425
Inmuebles	25.511.083	22.902.088
Vehículos	137.289.374	108.623.556
Otros	1.915.410	1.762.800
	3.135.439.006	2.614.126.722

A continuación, se presenta un resumen de las cuotas pendientes de pago por arrendamientos, expresados a su valor nominal en pesos uruguayos:

Plazo	2025	2024
Hasta un año	3.120.104.699	3.811.925.990
Entre uno y cinco años	9.338.248.102	10.536.070.795
Más de cinco años	14.068.426.947	17.560.105.160
	26.526.779.748	31.908.101.945
Intereses no devengados	(11.597.709.355)	(14.420.861.657)
	14.929.070.392	17.487.240.288
Clasificación		
Corriente	1.674.376.596	2.065.950.460
No corriente	13.254.693.796	15.421.289.828
	14.929.070.392	17.487.240.288

El gasto por intereses de los pasivos por arrendamiento en el presente ejercicio, asciende a \$ 1.680.802.004 (\$ 1.775.659.964 en 2024). El detalle de dichos gastos, según la clase de activos arrendados, se detalla a continuación:

Arrendamiento	2025	2024
Estación conversora de Melo (ISUR)	260.022.089	340.506.516
Instalaciones de Trasmisión en Brasil (ELETROBRAS)	192.229.249	207.455.647
Parque Eólico Palomas	597.759.476	596.055.528
Línea Tacuarembó-Melo	268.732.010	271.561.683
Línea-Estación Cardal	253.949.775	252.282.760
Medidores Inteligentes	55.280.848	62.201.802
Data Center (ANTEL)	20.657.585	20.685.339
Inmuebles	11.523.006	11.191.910
Vehículos	20.472.418	13.524.588
Otros	175.546	194.190
	1.680.802.004	1.775.659.964

15.3 Detalle de arrendamientos

A continuación, se presenta una descripción de los acuerdos de arrendamiento y sus correspondientes valores:

a) Cesión de uso – Estación Conversora de Frecuencia de Melo

El 19 de mayo de 2011 UTE e Interconexión del Sur S.A. suscribieron un contrato de "Cesión de derechos de uso de las instalaciones de la Estación Conversora de Melo y del tramo en territorio uruguayo de la línea de 525/230 kV", que une dicha estación con Candiota (Brasil). Dicha cesión entró en vigencia el 31/05/16, fecha en la cual se otorgó la recepción provisoria de la estación, encontrándose en condiciones de comenzar la operativa comercial.

La duración del contrato es de 30 años o por la vida útil de las instalaciones, según lo que ocurra primero.

UTE se comprometió a pagar un precio mensual según el siguiente detalle:

Período	Importe mensual U\$S
Primeros 60 meses	3.333.334
Meses 61 a 120	1.666.667
Meses 121 a 360	333.333

A la fecha de la recepción provisoria de la Conversora se habían adelantado a ISUR S.A. U\$S 66.666.668 por este concepto, los cuales ya se han descontado en su totalidad.

Al 31 de diciembre de 2025, el importe de las cuotas pendientes de pago por el arrendamiento asciende a un total de U\$S 89.999.922, equivalente a \$ 3.513.686.955.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento:

Plazo	Valor nominal	
	Importe en U\$S	Equivalente en \$
Hasta un año	12.333.333	481.505.654
Entre uno y cinco años	15.999.984	624.655.375
Más de cinco años	61.666.605	2.407.525.926
	89.999.922	3.513.686.955

b) Instalaciones de Trasmisión en Brasil

Con fecha 16 de marzo del 2010 se suscribió el contrato con la empresa Centrais Eletricas Brasileiras (AXIA Energía, antes Eletrobras), para la implantación de las obras en Brasil necesarias para la interconexión con la República Oriental del Uruguay. De acuerdo a dicho contrato, UTE adquiere los derechos de uso exclusivo de las instalaciones de trasmisión construidas a tales efectos, mediante el pago de un canon de inversión, a partir del momento en que las instalaciones se encontraran en condiciones de ser energizadas para la operación comercial. Dicha condición fue cumplida el 03/06/2016.

El plazo del contrato es de 30 años prorrogables, abonándose durante 15 años el canon de inversión en cuotas mensuales de R\$ 2.244.124 reajustados anualmente, desde la firma del contrato, de acuerdo con el Índice Nacional de Precios a los Grandes Consumidores, calculado por el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística. El valor del canon ajustado al 31/12/2025 asciende a R\$ 5.277.208.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Por la actualización de las cuotas según el índice de precios mencionado, en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, se reconoció un alta en el activo por derecho de uso por \$ 105.967.092 (\$ 103.609.613 en ejercicio 2024).

Al 31 de diciembre de 2025 el importe de las cuotas pendientes de pago por el arrendamiento asciende a un total de R\$ 353.572.917, equivalente a \$ 2.514.269.109.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento:

Plazo	Valor nominal	
	Importe en Reales	Equivalente en \$
Hasta un año	73.880.908	525.369.665
Entre uno y cinco años	253.305.971	1.801.267.421
Más de cinco años	26.386.039	187.632.023
	353.572.917	2.514.269.109

c) Parque Eólico Palomas

El 15 de junio de 2015 se suscribió un contrato con la empresa NICEFIELD S.A. para suministrar a UTE mediante la modalidad de arrendamiento, una central de generación eólica de 70 MW, en el campo "Palomas" (Departamento de Salto), por el período de 20 años (vida útil estimada de la central), con opción de compra a ejercerse por UTE un mes antes de completarse el mismo. La opción de compra corresponde al valor de la cuota mensual incrementada en un 40%.

El plazo del arrendamiento se computa a partir de la firma del Acta de puesta en operación industrial de la Central, lo cual ocurrió en el mes de mayo/2017.

La cuota mensual fue fijada inicialmente en U\$S 1.240.250, la cual ajustada hasta la fecha de puesta en servicio industrial del primer bloque de aerogeneradores (marzo/2017) ascendió a U\$S 1.266.936. A partir de ese momento el valor de la cuota se ajusta mensualmente según índice de precios de Estados Unidos de América (Consumer Price Index – All Urban Consumers: CPI-U). Al 31/12/2025 el valor ajustado de la cuota mensual asciende a U\$S 1.654.603.

Por la actualización de las cuotas según el índice de precios mencionado, en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, se reconoció un alta en el activo por derecho de uso por \$ 144.217.675 (\$ 136.220.562 en ejercicio 2024).

Al 31 de diciembre de 2025 el importe de las cuotas pendientes de pago por el arrendamiento asciende a un total de U\$S 230.081.150, equivalente a \$ 8.982.598.185.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento:

Plazo	Valor nominal	
	Importe en U\$S	Equivalente en \$
Hasta un año	23.166.179	904.430.794
Entre uno y cinco años	79.420.966	3.100.673.937
Más de cinco años	127.494.005	4.977.493.454
	230.081.150	8.982.598.185

d) Línea Tacuarembó-Melo

Con fecha 9 de diciembre de 2016 se suscribió contrato con la empresa DIFEBAL S.A., con el objeto de suministrar a UTE, mediante la modalidad de arrendamiento, el uso de la Línea

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

aérea que conecte la Conversora de frecuencia 50/60Hz de Melo con la estación Tacuarembó 500kV.

El plazo del contrato es de 359 meses, contados a partir de la entrega del acta de habilitación, que acredite que la Línea se encuentra en condiciones de operar. Dicha condición fue cumplida el 24/10/2019, firmándose el acta el 15/11/2019.

De acuerdo al contrato, la cuota mensual inicial se estableció en U\$S 658.333, ajustándose por índices hasta la fecha de la firma del acta de habilitación. Se acordó que se pagarán 180 cuotas por dicho valor y 179 cuotas por el 20% de la cuota inicial. Luego de la última cuota, UTE podrá ejercer la opción de compra abonando una cuota adicional correspondiente al valor de la cuota inicial incrementada en un 60%. A la fecha de firma del acta de habilitación, el valor de la cuota fue actualizada a U\$S 716.319.

A partir de ese momento el valor de la cuota se ajusta mensualmente según índice de precios de Estados Unidos de América (Consumer Price Index – All Urban Consumers: CPI-U). Al 31/12/2025 el valor ajustado de la cuota mensual asciende a U\$S 904.252.

Por la actualización de las cuotas según el índice de precios mencionado, en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, se reconoció un alta en el activo por derecho de uso por \$ 87.920.277 (\$ 84.167.124 en ejercicio 2024).

Al 31 de diciembre de 2025 el importe de las cuotas pendientes de pago por el arrendamiento asciende a un total de U\$S 131.275.022, equivalente a \$ 5.125.108.148.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento:

Plazo	Valor nominal	
	Importe en U\$S	Equivalente en \$
Hasta un año	12.660.476	494.277.638
Entre uno y cinco años	43.404.103	1.694.539.593
Más de cinco años	75.210.443	2.936.290.917
	131.275.022	5.125.108.148

e) Línea - Estación extra alta tensión 500 kV (Cardal)

Con fecha 15 de octubre de 2020 se suscribió contrato con la empresa TEALOV S.A (actualmente TEALOV S.R.L), con el objeto de suministrar a UTE, mediante la modalidad de arrendamiento, el uso de la Estación extra alta tensión 500 kV (Cardal), Línea extra alta tensión 500 kV Cardal-Punta del Tigre y Línea alta tensión 150 kV Salto Grande-Salto B.

El plazo del contrato de arrendamiento de la Estación es de 239 meses y el plazo del arrendamiento de las Líneas es de 359 meses, contados a partir del momento en que las obras puedan entrar en servicio normal de operación. Dicha condición fue cumplida el 22/12/2023.

De acuerdo al contrato, la cuota mensual inicial del arrendamiento correspondiente a la Estación extra alta tensión se estableció en U\$S 215.000, ajustándose por índices hasta el 22/12/2023, generándose un valor actualizado de la cuota de U\$S 247.514. A partir de ese momento el valor de la cuota se ajusta mensualmente según índice de precios al consumidor (publicado por el INE, Uruguay) e índice de precios de Estados Unidos de América (Consumer Price Index – All Urban Consumers: CPI-U). Al 31/12/2025 el valor ajustado de la cuota mensual asciende a U\$S 261.275.

Por otra parte, de acuerdo al contrato, la cuota mensual inicial del arrendamiento correspondiente a las Líneas se estableció en U\$S 347.000, ajustándose por índices hasta el 22/12/2023, generándose un valor actualizado de la cuota de U\$S 399.476. A partir de ese momento el valor de la cuota se ajusta mensualmente según índice de precios al consumidor

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

(publicado por el INE, Uruguay) e índice de precios de Estados Unidos de América (Consumer Price Index – All Urban Consumers: CPI-U). Al 31/12/2025 el valor ajustado de la cuota mensual asciende a U\$S 421.685.

Por la actualización de las cuotas según los índices de precios mencionados, en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, se reconoció un alta en el activo por derecho de uso por \$ 61.051.860 (\$ 57.445.998 en ejercicio 2024).

Al 31 de diciembre de 2025 el importe de las cuotas pendientes de pago por el arrendamiento asciende a un total de U\$S 114.434.440, equivalente a \$ 4.467.634.954.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento:

Plazo	Valor nominal	
	Importe en U\$S	Equivalente en \$
Hasta un año	9.562.155	373.316.099
Entre uno y cinco años	32.782.083	1.279.845.298
Más de cinco años	72.090.202	2.814.473.557
	114.434.440	4.467.634.954

f) Medidores Inteligentes

1. Arrendamiento inicial

Con fecha 4 de abril de 2017 se suscribió el contrato con la empresa ISBEL S.A., para la contratación, mediante la modalidad de arrendamiento, de cien mil Medidores Básicos Inteligentes y el software asociado, trabajando en una solución AMI (Advanced Metering Infrastructure).

El plazo de dicho contrato es de 119 meses, contados a partir del 13/07/2018, fecha de finalización de la entrega del material y de la Fase II de la Puesta en Marcha. Por su parte, UTE deberá comunicar con 12 meses de antelación al vencimiento del plazo, si ejerce la opción de compra.

A la fecha de firma del contrato, la cuota mensual fue fijada en U\$S 100.100, la cual, ajustada a la fecha de inicio del arrendamiento, ascendió a U\$S 102.723. A partir de ese momento, el valor de la cuota se ajusta en el mes de enero de cada año, según índice de precios de Estados Unidos de América (Consumer Price Index – All Urban Consumers: CPI-U). Al 31/12/2025 el valor ajustado de la cuota mensual asciende a U\$S 131.508.

Por la actualización de las cuotas según el índice de precios mencionado, en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, se reconoció un alta en el activo por derecho de uso por \$ 4.848.055 (\$ 5.777.960 en ejercicio 2024).

Al 31 de diciembre de 2025 el importe de las cuotas pendientes de pago por el arrendamiento asciende a un total de U\$S 4.208.259, equivalente a \$ 164.294.647.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento:

Plazo	Valor nominal	
	Importe en U\$S	Equivalente en \$
Hasta un año	1.841.113	71.878.908
Entre uno y cinco años	2.367.146	92.415.739
Más de cinco años	-	-
	4.208.259	164.294.647

2. Ampliación de arrendamiento

En el año 2018, se adjudicó la ampliación del arrendamiento indicado anteriormente con la empresa ISBEL S.A., correspondiente a cien mil Medidores Básicos Inteligentes adicionales.

El plazo de dicho contrato es de 119 meses, contados a partir del 24/07/2019, fecha de finalización de la entrega del material.

La cuota mensual fue fijada en U\$S 79.799, la cual se ajusta en el mes de enero de cada año, según índice de precios de Estados Unidos de América (Consumer Price Index – All Urban Consumers: CPI-U). Al 31/12/2025 el valor ajustado de la cuota mensual asciende a U\$S 104.838.

Por la actualización de las cuotas según el índice de precios mencionado, en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, se reconoció un alta en el activo por derecho de uso por \$ 4.386.971 (\$ 4.941.198 en 2024).

Al 31 de diciembre de 2025 el importe de las cuotas pendientes de pago por el arrendamiento asciende a un total de U\$S 4.508.045, equivalente a \$ 175.998.592.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento:

Plazo	Valor nominal	
	Importe en U\$S	Equivalente en \$
Hasta un año	1.362.897	53.208.877
Entre uno y cinco años	3.145.148	122.789.715
Más de cinco años	-	-
	4.508.045	175.998.592

g) Data Center - ANTEL

El 3 de setiembre de 2014 se suscribió un Convenio Marco entre UTE y Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL), en virtud del cual una vez que ANTEL concluyera la construcción del Data Center Internacional Ing. José Luis Massera, brindaría el servicio de alojamiento a UTE en una sala de servidores de uso exclusivo.

Al inicio del ejercicio 2020, UTE había comenzado a hacer uso del espacio arrendado en el Data Center de ANTEL. Inicialmente estaba prevista una modalidad de pago variable, por compensación, según el consumo de energía eléctrica de las salas no afectadas a UTE. Sin embargo, luego de varias instancias de negociación entre ambos entes, por Resolución de Directorio de UTE R20.-1813 se autorizó la suscripción de una adenda al Convenio Marco, acordándose el pago por parte de UTE de 240 cuotas mensuales, iguales y consecutivas de UI (unidades indexadas) 617.090,15.

Al 31 de diciembre de 2025 el importe de las cuotas pendientes de pago por el arrendamiento asciende a un total de UI 103.671.146, equivalente a \$ 665.921.239.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento:

Plazo	Valor nominal	
	Importe en UI	Equivalente en \$
Hasta un año	8.022.172	51.529.620
Entre uno y cinco años	29.620.327	190.263.211
Más de cinco años	66.028.647	424.128.408
	103.671.146	665.921.239

h) Inmuebles

UTE ha efectuado diversos contratos de arrendamiento de inmuebles para instalación de centros de atención, depósitos y parques eólicos. En particular, en virtud de la política de atención comercial, durante el ejercicio 2024 se reubicaron las oficinas comerciales Goes y Buceo para lo cual se arrendó un local de uso comercial en Montevideo Shopping y otro en Nuevo Centro Shopping.

Al 31 de diciembre de 2025 el importe de las cuotas pendientes de pago por contratos de arrendamiento de inmuebles asciende a un total equivalente a \$ 428.337.621.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento:

Plazo	Valor nominal en \$
Hasta un año	26.471.662
Entre uno y cinco años	80.983.337
Más de cinco años	320.882.623
	428.337.621

i) Vehículos

UTE ha efectuado diversos contratos de arrendamiento de vehículos, principalmente camionetas y camiones, para llevar a cabo sus actividades operativas.

Al 31 de diciembre de 2025 el importe de las cuotas pendientes de pago por dichos contratos de arrendamiento asciende a un total de U\$S 12.281.192, equivalente a \$ 479.470.031.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento:

Plazo	Valor nominal	
	Importe en U\$S	Equivalente en \$
Hasta un año	3.486.185	136.104.135
Entre uno y cinco años	8.795.008	343.365.895
Más de cinco años	-	-
	12.281.192	479.470.031

j) Otros arrendamientos

UTE ha efectuado otros contratos de arrendamiento. A la fecha de cierre del presente ejercicio se incluye bajo este concepto el arrendamiento de espacio en azotea y una sala del Hospital de Clínicas.

Al 31 de diciembre de 2025 el importe de las cuotas pendientes de pago por dicho contrato asciende a un total equivalente a \$ 9.460.218.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento:

Plazo	Valor nominal en \$
Hasta un año	2.011.638
Entre uno y cinco años	7.448.580
Más de cinco años	-
	9.460.218

15.4 Arrendamientos de corto plazo y bajo valor

Tal como se indica en Nota 4.24, para los arrendamientos a corto plazo y de bajo valor, UTE reconoce un gasto operativo de forma lineal durante el plazo de arrendamiento.

En tal sentido, el gasto reconocido durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 por dichos arrendamientos asciende a un total equivalente a \$ 87.290.067, de acuerdo al siguiente detalle:

Concepto	Arrendamiento a corto plazo	Arrendamiento de bajo valor	Total
Inmuebles	16.373.520	-	16.373.520
Equipos de oficina	-	464.568	464.568
Software	37.092	-	37.092
Maquinaria	8.929.302	-	8.929.302
Otros arrendamientos	11.134.708	1.431.794	12.566.502
Vehículos sin chofer	48.919.082	-	48.919.082
	85.393.705	1.896.362	87.290.067

NOTA 16 VALORES RECIBIDOS EN GARANTÍA Y OTRAS CUENTAS DE ORDEN

	2025	2024
Valores recibidos en garantía	10.814.240.784	10.352.827.015
Cartas de crédito abiertas en M/E	1.533.493.409	1.276.509.241
Conformes clientes fideicomiso electrificación rural	32.442.773	43.996.261
	12.380.176.966	11.673.332.517

NOTA 17 HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2025 no se han producido hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación patrimonial, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo del Ente.